



2024
MEMORIA





2024
MEMORIA



BANCO
LOPEZ DE HARO

ÍNDICE





Mensaje del Presidente	06
Historia del Banco	08
Misión, Visión y Valores	10
Consejo de Administración	11
Comité Ejecutivo	13
Principales Ejecutivos	14
Sucursales	18
Informe de Gestión Anual del Consejo de Administración	20
Metas para el Año 2025	32
Informe y Dictamen del Comisario de Cuentas	36
Informe PWC	37
Estados Financieros	42
Certificado sobre la Efectividad del Control Interno	93
Breve Reseña Histórica de las Asambleas Celebradas	94

MENSAJE DEL PRESIDENTE

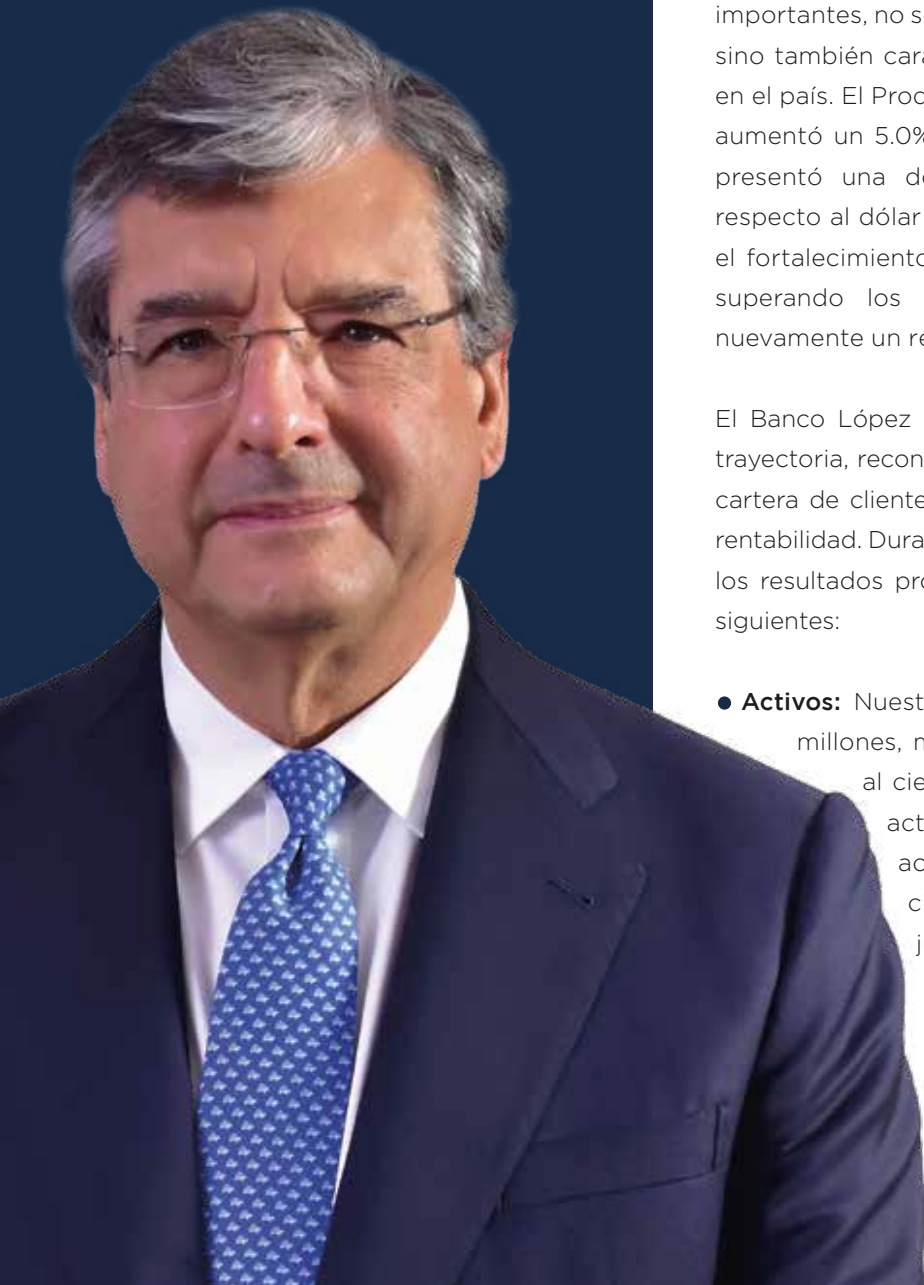
Estimados señores accionistas:

Me complace presentar a su consideración la Memoria Anual del Banco Múltiple López de Haro, S. A., la cual contiene el informe de gestión correspondiente al ejercicio anual comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de 2024, los estados financieros auditados, el informe de los auditores independientes, el informe y dictamen del Comisario de cuentas y la certificación sobre la efectividad del Control Interno sobre la información financiera.

A nivel general, el 2024 fue un periodo cargado de eventos importantes, no solo por los efectos de los conflictos internacionales, sino también caracterizado por ser un año electoral y de reformas en el país. El Producto Interno Bruto (PIB) de República Dominicana aumentó un 5.0%, la inflación fue de 3.35%, y el peso dominicano presentó una depreciación acumulada promedio de 5.9% con respecto al dólar estadounidense. Por otro lado, debemos destacar el fortalecimiento del sector turístico de la República Dominicana, superando los once millones de turistas anuales, marcando nuevamente un récord histórico para el país.

El Banco López de Haro, es una entidad financiera con una larga trayectoria, reconocido por la calidad de su servicio, la calidad de su cartera de clientes y préstamos, así como sus ratios de eficiencia y rentabilidad. Durante este año, alcanzó importantes logros, superando los resultados proyectados. Los puntos más destacados fueron los siguientes:

- **Activos:** Nuestro total de activos finalizó el año en RD\$26,745 millones, mostrando un crecimiento de 14.45%, con relación al cierre del año 2023. Con relación a la calidad de los activos, siendo la cartera de crédito nuestro principal activo y por su naturaleza expuesto a riesgos, al cierre del 2024 la cartera vencida y en cobranza judicial representaba apenas el 0.42% de la cartera bruta, reflejando una de las carteras de más baja morosidad de la banca múltiple. La cobertura de provisiones sobre cartera vencida y en cobranza judicial fue de 444.2%.



- **Tarjetas de crédito y débito VISA:** Con relación a la tarjeta VISA, durante el periodo los consumos se incrementaron un 19.7% y la cantidad de tarjetas 14.4%, ambos indicadores por encima del promedio de la banca. Debo destacar que el volumen de pagos internacionales representa el 34.7% del total, lo que supera el 19%, promedio que manejan el resto de los bancos emisores de tarjetas VISA. Resalto, además, nuestro producto VISA Iberia, tanto personal como empresarial, el cual ofrece a los clientes la posibilidad de acumular Avios y promueve los viajes, el turismo y el intercambio entre países, en alianza con la aerolínea Iberia.

- **Pasivos:** Al cierre del año sumaban un total de RD\$23,778.5 millones, lo que equivale a un crecimiento de 13.61%. De este total, el 97.64% corresponden a los depósitos del público, compuesta de cuentas de bajo costo en RD\$, US\$ y EUROS, representando el 44.68% del total, así como por depósitos a plazo en RD\$ y US\$ el 55.32%.

- **Eficiencia:** A diciembre 2024 el Índice de Eficiencia (Gastos de Explotación sobre Margen Operacional) del Banco López de Haro fue de 59.00%, uno de los mejores de la banca dominicana.

- **Digitalización:** En el periodo 2024, la cantidad de usuarios de nuestros medios digitales se incrementaron un 15.08%. El total de transacciones realizadas a través del “internet banking” y el “móvil app” aumentaron un 11.40% y 28.12%, respectivamente. Debemos mencionar que las transferencias internacionales crecieron un 5.13% por “internet banking” y un 24.16% por el “móvil app”.

- **Tecnología y seguridad cibernética:** En este año, nos enfocamos en seguir mejorando nuestros servicios digitales para el segmento personal y, especialmente, el de negocios, a través del cual fuimos reconocidos con clasificación Oro en el Ranking de Digitalización de la Superintendencia de Bancos. Adicionalmente, en interés de continuar reforzando la seguridad del Banco y como parte de la estrategia del Programa de Ciberseguridad, continuamos con los planes aprobados para el cumplimiento del Reglamento de Seguridad Cibernética y de la Información, principalmente fortaleciendo los aspectos concernientes a las estrategias de Gestión de Cuentas Privilegiadas, Manejo de Criptografía, Gestión de Riesgos de Entidades Interconectadas y Seguridad de Aplicaciones Internas.

- **Gestión Humana:** Durante el año 2024, con el apoyo de una firma consultora, se realizó una nueva valoración de los puestos del Banco, se hizo un análisis de equidad y competitividad, y se llevó a cabo la actualización del tabulador salarial con el fin de diseñar el nuevo modelo de compensación variable basada en indicadores de desempeño para las áreas de negocios.

- **Índice de solvencia:** Basados en los estados financieros auditados al cierre de diciembre 2024, nuestro índice de solvencia fue de 14.98%, por encima del 10% requerido por la normativa y adecuado a la buena calidad de nuestros activos y provisiones realizadas.

- **Resultados:** Al 31 de diciembre del 2024 ascendieron a RD\$768,281,064 y después de impuestos a RD\$559,374,158, alcanzando antes de impuestos un ROA de 3.09% y un ROE de 28.43% y después de impuestos de 2.25% y 20.70%, respectivamente.

- **Calificación de Riesgos:** En el periodo 2024, Fitch Ratings subió nuestra calificación nacional de largo plazo de A- (dom) a A (dom) y a corto plazo de F2 (dom) a F1(dom), producto del “perfil financiero sólido reflejado en una calidad de activos consistentemente destacable, una rentabilidad robusta y una capitalización que se ha fortalecido frente a sus pares.”

Quiero agradecer a nuestros clientes, proveedores, accionistas, miembros del Consejo de Administración y a todo el personal del Banco por su importante apoyo y la confianza que siempre han depositado en nosotros.

Atentamente,

José Antonio Rodríguez Copello
PRESIDENTE

HISTORIA DEL BANCO



Fundador | Don Pedro Rodríguez Villacañas



BANCO LOPEZ DE HARO

El Banco López de Haro inició sus operaciones en 1987 bajo el nombre de “Sociedad Financiera López de Haro, S.A.”, con una clara orientación hacia los negocios corporativos y a la banca patrimonial. Luego se fue convirtiendo en la financiera de mayor importancia en la República Dominicana.

En vista del importante crecimiento alcanzado por la Sociedad Financiera López de Haro y de las necesidades de sus clientes, se decide realizar un cambio de franquicia: de Financiera a Banco de Desarrollo. En 1997, la razón social de la Sociedad Financiera López de Haro, S. A. se convierte en Banco López de Haro de Desarrollo y Crédito, S.A.

Tras la Ley Monetaria y Financiera, el 7 de agosto del 2005, se hace un nuevo cambio de franquicia: de Banco de Desarrollo a Banco de Ahorro y Crédito, con el fin de cumplir con la normativa vigente.

El Banco López de Haro se mantiene adecuando sus servicios y productos a la realidad del mercado y a las necesidades de sus clientes, convirtiéndose así en uno de los bancos de ahorro y crédito de mayor importancia dentro del sistema financiero de la República Dominicana.

El 30 de enero del 2007, la institución recibe, de parte de las autoridades monetarias, la certificación como Banco Múltiple; cumpliéndose una de las metas planteadas para ese año. Este paso viene a posicionar al Banco Múltiple López de Haro dentro los principales bancos del país, asumiendo el reto de ofrecer todos los productos posibles para seguir brindando un mejor servicio a sus clientes.

MISIÓN

Servir con elevados estándares de calidad y productos personalizados, a través de un personal altamente calificado, con sistemas tecnológicos de vanguardia y en estricto apego a las prácticas bancarias más exigentes.

VISIÓN

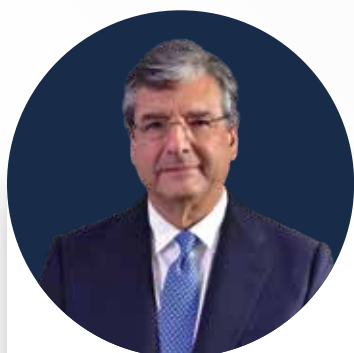
Ser el mejor banco en servicio al cliente, eficiencia y calidad de activos.

VALORES

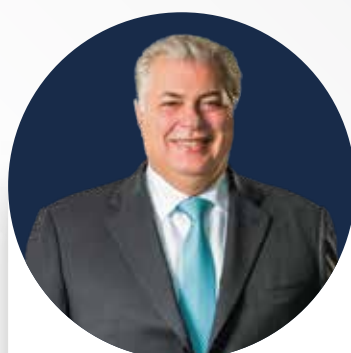
- Accesibilidad
- Cumplimiento de leyes y regulaciones
- Ética
- Excelencia en el servicio
- Prudencia
- Protección de los derechos del usuario financiero



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



**JOSÉ ANTONIO
RODRÍGUEZ COPELLO**
PRESIDENTE



**JOSÉ CARBALLO
GARCÍA**
VICEPRESIDENTE



**MARÍA ALTAGRACIA
MERINO MARIÑEZ**
SECRETARIA



**MARTÍN PINIELLA
JUNCO**
MIEMBRO



**JUAN JOSÉ
GASSÓ DIEZ**
MIEMBRO



**PEDRO JOSÉ
NIETO RODRÍGUEZ**
MIEMBRO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



**PEDRO DELCLAUX
BRAVO**
MIEMBRO



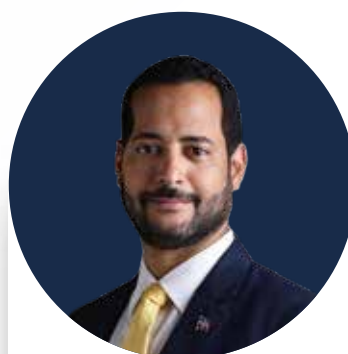
**AGNES CISHEK
HERRERA**
MIEMBRO



**ALFONSO LOMBA
JIMÉNEZ**
MIEMBRO



**JUAN ALBERTO
ELMUFTI MATTAR**
MIEMBRO



**JUAN ERNESTO
JIMÉNEZ OLIVIER**
MIEMBRO

COMITÉ EJECUTIVO



**ILAN DABARA
EDELSTEIN**
MIEMBRO

**ISABEL GARCÍA
TUYA**
MIEMBRO

**NÍNIVE MENA
GRATERAUX**
SECRETARIA

**JOSÉ ANTONIO
RODRÍGUEZ COPELLO**
PRESIDENTE

**BINGENE
SALAZAR**
MIEMBRO

**PEDRO RODRÍGUEZ
MARTÍNEZ**
VICEPRESIDENTE

PRINCIPALES EJECUTIVOS



**JOSÉ ANTONIO
RODRÍGUEZ COPELLO**
PRESIDENTE



**PEDRO RODRÍGUEZ
MARTÍNEZ**
VP EJECUTIVO



**ILAN DABARA
EDELSTEIN**
VP SENIOR DE
NEGOCIOS



**NÍNIVE MENA
GRATERAUX**
VP SENIOR DE
OPERACIONES Y
TECNOLOGÍA



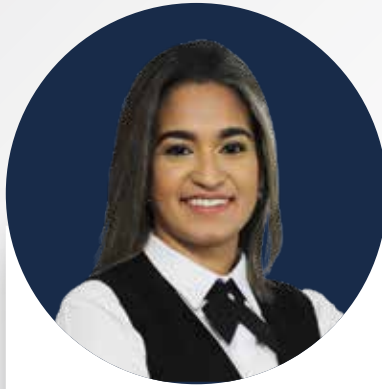
BINGENE SALAZAR
VP SENIOR DE BANCA
PATRIMONIAL



**MARÍA ALTAGRACIA
MERIÑO MARTÍNEZ**
CONSULTORA JURÍDICA



ISABEL GARCÍA TUYA
VP DE FINANZAS Y
TESORERÍA



BETSAIRA RODRÍGUEZ
VP DE LEGAL



**TANIA MERCEDES
GÓMEZ NÚÑEZ**
VP DE ADMINISTRACIÓN
INTEGRAL DE RIESGO



**MARÍA DEL PILAR
MONTES**
VP DE PROCESOS



NICOLET CALCAÑO
VP DE CUMPLIMIENTO



GRACE BRICEÑO
VP DE OPERACIONES DE
TARJETA DE CRÉDITO

PRINCIPALES EJECUTIVOS

PRINCIPALES EJECUTIVOS



**BOLIVAR BATISTA
PIMENTEL**

VP DE NEGOCIOS
ZONA ESTE



**LOAMY THEN
TIBURCIO**

VP DE AUDITORÍA INTERNA



**DAVID LOUGEDO
CASTILLO**

VP DE NEGOCIOS
OFICINA PRINCIPAL



**MARÍA VICTORIA
RODRÍGUEZ**

VP DE PRODUCTOS
FINANCIEROS



**EVA BAQUERO
HAIGLER**

VP DE GESTIÓN HUMANA



JOHAN ORTÍZ

VP DE SEGURIDAD
CIBERNÉTICA Y DE
LA INFORMACIÓN



FRANCIS COLLADO
VP DE TECNOLOGÍA



NICOLINA LANDOLFO
VP DE MARKETING



**FRANKLIN OMAR
LLUMIQUINGA**
CONSULTOR DE PROYECTOS
Y ESTRATEGIAS DE TI

PRINCIPALES EJECUTIVOS



SUCURSALES SANTO DOMINGO

OFICINA PRINCIPAL

Av. Sarasota No. 20, La Julia, Santo Domingo, D.N.

Tel. 809-535-8994

Sr. David Lougedo Castillo – VP de Negocios

SUCURSAL NACO

Av. Tiradentes, Plaza Galerías de Naco, Local No. 20,

Naco, Santo Domingo, D.N.

Tel. 809-549-4011

Sra. Carmen Acosta Herasme – Gerente

SUCURSAL SPRING CENTER

Calle Luis Amiama Tió No. 80, Plaza Spring Center,

Arroyo Hondo, Santo Domingo, D.N.

Tel. 809-567-2334

Sra. Yudelka Corona Espinal – Gerente

SUCURSAL ACRÓPOLIS CENTER

Av. Winston Churchill Esq. Andrés Julio Aybar,

1er piso, Piantini, Santo Domingo, D.N.

Tel. 809-565-4498

Sra. Anny Massiel Benzán – Gerente

SUCURSAL ALMACENES UNIDOS

Almacenes Unidos, 1er piso, Av. Sarasota Esq.

Pedro A. Bobea, Bella Vista, Santo Domingo, D.N.

Tel. 809-738-2323

Sra. Skaroline Rojas Liriano – Subgerente

AGENCIA ALMACENES UNIDOS KENNEDY

Av. John F. Kennedy, Autopista Duarte, km. 6 1/2,

Almacenes Unidos Kennedy, Santo Domingo, D.N.

Tel. 809-518-7775

Sra. Skaroline Rojas Liriano – Subgerente

SUCURSAL MEGACENTRO

Av. San Vicente de Paúl, Megacentro,

Santo Domingo Este, D.N.

Tel. 809-373-0808

Sr. José Miguel Maldonado – Gerente



SUCURSALES INTERIOR

SUCURSAL PUNTA CANA

Boulevard 1ero de Noviembre No. 303, Edif. Las Arenas,
Suite 1-A, Punta Cana Village, Punta Cana
Tel. 809-959-8008

Sr. Bolívar Batista – VP de Negocios

SUCURSAL BÁVARO

Av. Barceló Km 8, Downtown Mall, Punta Cana
Tel. 809-468-1690

Sra. Guadalupe Trinidad Morel Gómez – Subgerente

AGENCIA ALMACENES UNIDOS PUNTA CANA

Almacenes Unidos, 1er piso, Boulevard Turístico del
Este, Esq. Domingo Maíz, Punta Cana, La Altagracia
Tel. 809-552-8655

Sr. Hermes Joemcel Martínez – Oficial de Negocios

SUCURSAL VISTACANA

Boulevard Turístico del Este, km 12.5, Edificio
Vistacana Business Center, Bávaro, La Altagracia
Tel. 809-552-8606

Sr. Franklin Veloz - Gerente

SUCURSAL LA MARINA

Calle Barlovento No. 9 y 10,
Casa de Campo, La Romana
Tel. 809-523-7098 y 809-523-2290

Sr. Alejandro Heredia Escobar – Subgerente

SUCURSAL LA ROMANA

Av. Libertad No. 45, La Romana
Tel. 809-535-0616 y 809-813-5598

Sr. Julio Rosario de Aza – Gerente

SUCURSAL SAN PEDRO DE MACORÍS

Plaza Castilla, carretera Nueva
Juan Dolio, San Pedro de Macorís
Tel. 809-559-9606

Sra. Tanya Maciel Morales – Oficial de Negocios

SUCURSAL SANTIAGO

Av. 27 de Febrero Esq. Calle Texas, Plaza Jardín,
Local #113, Los Jardines, Santiago de los Caballeros
Tel. 809-894-5910

Sr. Miguel Dosal Robledo – Subgerente

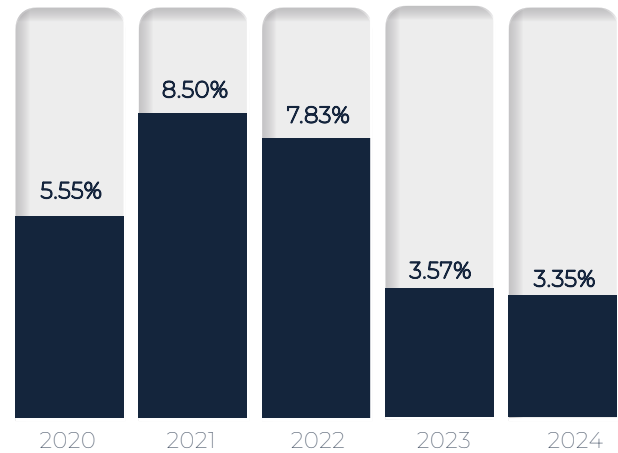
INFORME DE GESTIÓN ANUAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS SOBRE EL EJERCICIO 2024

El entorno internacional del año 2024 estuvo marcado por la campaña electoral de los Estados Unidos y la posterior victoria del candidato republicano Donald Trump, la guerra en Ucrania y los conflictos en el Medio Oriente. A nivel económico se mantuvieron los esfuerzos por reducir la inflación y fomentar el crecimiento. Estados Unidos creció un 2.8%, convirtiéndose en la economía más dinámica de las grandes potencias industrializadas, mientras que la Unión Europea apenas avanzó un 0.8%.

Al cierre del año, la Reserva Federal de Estados Unidos decidió mantener los tipos de interés en el rango de 4.25% y 4.50%, después de tres rebajas consecutivas desde septiembre 2024 para un total de 100 puntos básicos; mientras que, el Banco Central Europeo, a partir de junio 2024, recortó su tasa 25 puntos básicos en cuatro ocasiones para un total de 100 puntos básicos a partir del mes de junio, hasta colocarla en 3.00% anual.

En lo que respecta a la República Dominicana, finalizó el año con un desempeño favorable en comparación con sus pares de Latinoamérica, debido al crecimiento económico, y la relativa estabilidad de precios y del tipo de cambio. Como resultado, la inflación registrada al cierre del año 2024 fue la menor en los últimos seis años, ubicándose en 3.35%, posicionándose por debajo del rango meta de 4.0% \pm 3 1.0% establecido en el Programa Monetario.

INFLACIÓN ANUAL
(Variación anual en el índice de precio al consumidor)

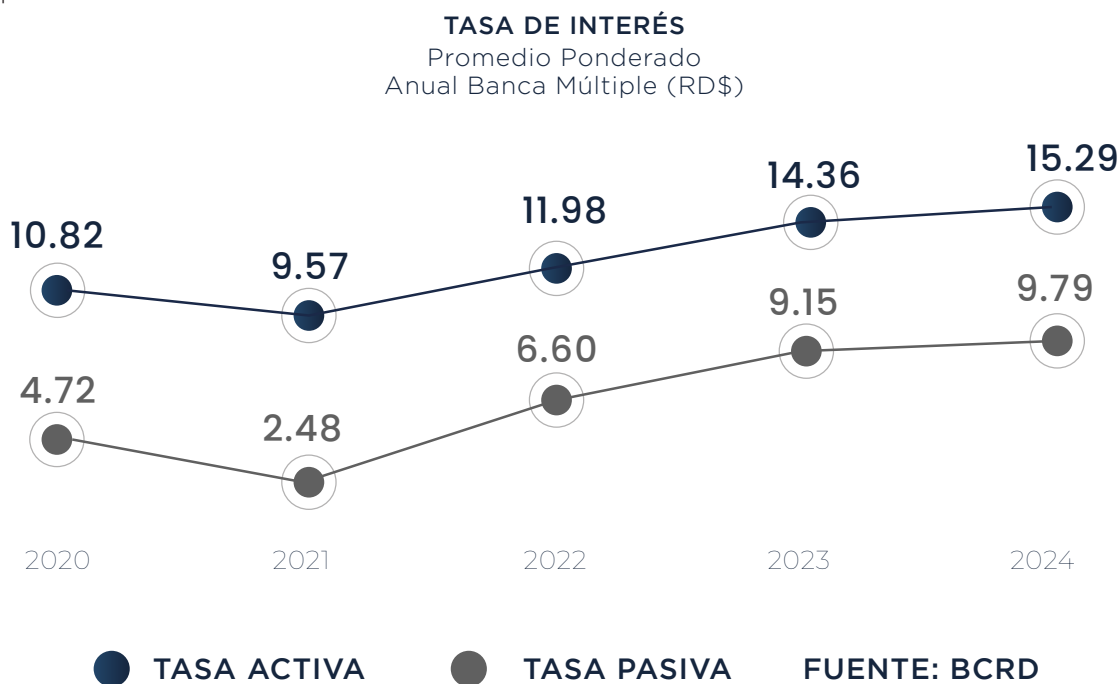


En este sentido, desde finales de agosto 2024 hasta el cierre del año, el Banco Central de la República Dominicana redujo la tasa de política monetaria 125 puntos básicos (de 7.00% a 5.75%). Adicionalmente, en noviembre 2024 la Junta Monetaria autorizó una liberación de recursos de encaje legal de RD\$35,355 millones para facilitar el acceso al financiamiento destinado a la compra de viviendas, construcción y préstamos interinos, conjuntamente con la extensión de la facilidad de liquidez rápida (FLR) a las entidades de intermediación financiera.

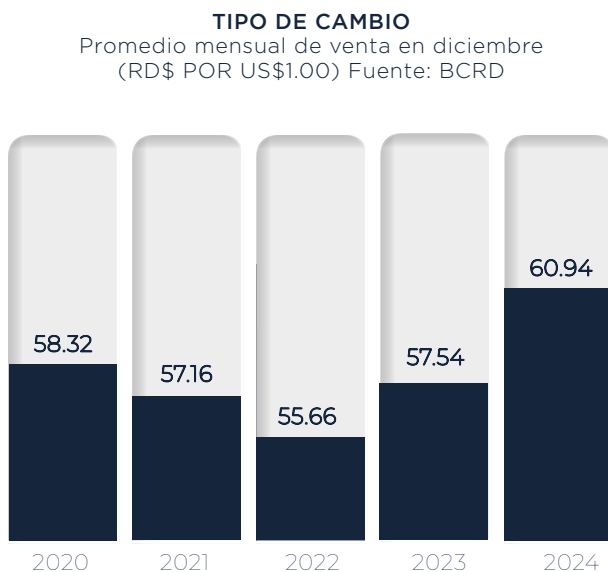
El Producto Interno Bruto, en términos reales, alcanzó un crecimiento interanual de 5.0%, según las cifras preliminares publicadas por Banco Central de la República Dominicana. Al cierre del 2024, los sectores que registraron aumentos en su valor agregado, fueron: Hoteles, Bares y Restaurantes (9.6%) sobrepasando, por primera vez, los once millones de turistas en el país, Servicios Financieros

(8.3%), Energía y Agua (7.0%), Transporte y Almacenamiento (5.7%), Comercio (5.5%), Agropecuario (4.9%), Enseñanza (4.4%), Actividades Inmobiliarias y de Alquiler (4.4%), Salud (4.3%), Manufactura Local (4.3%), Manufactura Zonas Francas (4.3%), Servicios Profesionales (4.0%), Otras Actividades de Servicios (3.8%), Comunicaciones (3.7%), Construcción (2.1%) y Administración Pública (0.6%). Por otro lado, el sector que presentó una reducción fue Explotación de Minas y Canteras (-5.2%).

En cuanto a la tasa de interés promedio ponderada anual de la Banca Múltiple, durante el periodo 2024 experimentaron incrementos en comparación con diciembre 2023, cerrando en 15.29% la tasa activa y 9.79% la pasiva.



Con relación al tipo de cambio, el peso dominicano presentó una depreciación acumulada promedio frente al dólar estadounidense respecto al cierre del año anterior de 5.9%. Al cierre del 2024, la tasa de cambio promedio mensual de venta fue de RD\$60.94 por US\$1.00.

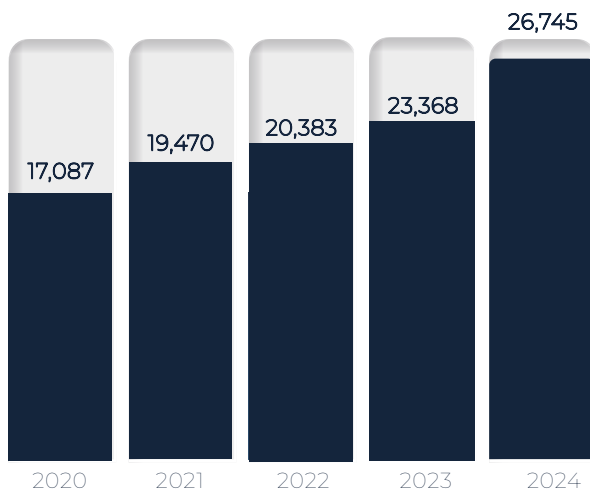


BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO

En el año 2024, el Banco López de Haro ha logrado nuevamente resultados superiores a los proyectados, con un crecimiento significativo y, más importante aún, manteniendo la calidad de los activos. Al cierre del ejercicio, nuestra Entidad alcanzó una Rentabilidad sobre Patrimonio (ROE) después de impuestos sobre la Renta de 20.70%, un Índice de Eficiencia (Gastos de Explotación sobre Margen Operacional Bruto) de 59.00%, y un índice de morosidad de la cartera de crédito de 0.42%, reflejo de la calidad de sus activos y todo ello comparando favorablemente con el sistema bancario dominicano.

En cuanto a los activos, el Banco presentó un crecimiento de RD\$3,376.6 millones por encima del balance de diciembre 2023, alcanzando la cifra de RD\$26,744.9 millones al cierre del año, lo que equivale a un incremento porcentual de 14.45%.

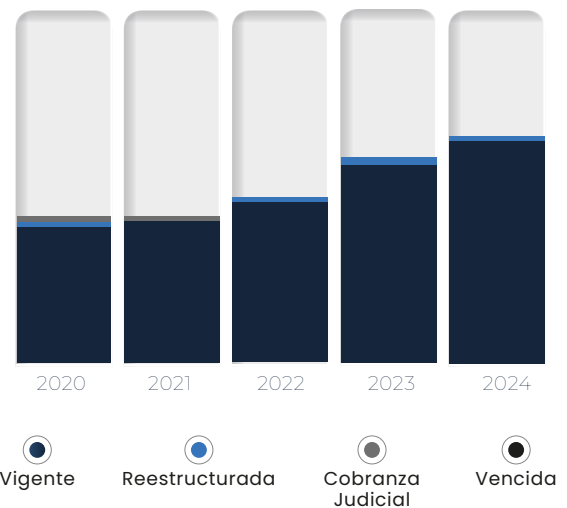
TOTAL DE ACTIVOS
EN MILLONES DE RD\$



Al cierre de diciembre 2024, el total de los activos estaba compuesto por la Cartera de Crédito Neta que representaba el 59.61%, las Disponibilidades el 30.27% y las Inversiones el 8.82%, sumando estas tres partidas el 98.69%. Los Otros Activos representan 0.76%, los Activos Fijos 0.53% y los Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos el 0.01% del total.

La cartera de crédito bruta, nuestro principal activo, cerró el año con un balance de RD\$16,130.7 millones, reflejando un aumento de 11.94% respecto al cierre del 2023, lo que equivale a un total de RD\$1,720 millones. Al 31 de diciembre 2024, estaba compuesta por un 43.26% de créditos en moneda nacional y un 56.74% en moneda extranjera, con un crecimiento de 10.14% y 13.35%, respectivamente, con relación al periodo anterior.

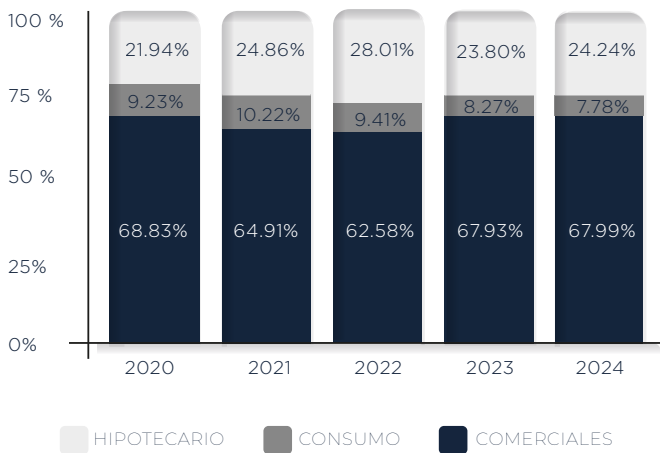
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO
Cierre de cada año



En cuanto a la calidad de la cartera de crédito, debemos destacar que la cartera en mora, vencida y en cobranza judicial representó al cierre del 2024 solo el 0.42% de la cartera bruta. Esto refleja, un año más, una de nuestras fortalezas y el logro de un objetivo fundamental que es mantener la calidad de nuestros activos, siendo de las mejores carteras del sistema bancario, con un índice de morosidad muy inferior al promedio de la banca múltiple. Por otro lado, la cobertura de provisiones sobre cartera en mora, vencida y en cobranza judicial fue de 444.2%. Si calculamos la misma, sobre el total de la cartera bruta, arroja un nivel de cobertura de provisión adecuada de 1.85%. Importante mencionar el alto porcentaje de garantías reales, básicamente hipotecarias.

Durante el año 2024, el Banco mantuvo su enfoque comercial, siendo esta cartera la de mayor participación, representando el 67.99% del total de los créditos y un crecimiento de 12.03%. El restante de la cartera estaba compuesta por los créditos hipotecarios para la vivienda con un 24.24% del total y un crecimiento en el año de 14.01%; y los de consumo, que representaron un 7.78%, con un incremento de 5.20%. Cabe destacar que, en términos porcentuales, nuestra Entidad cuenta con la mayor cartera de crédito hipotecaria de la banca múltiple, concentrada mayoritariamente en viviendas de categoría A y B.

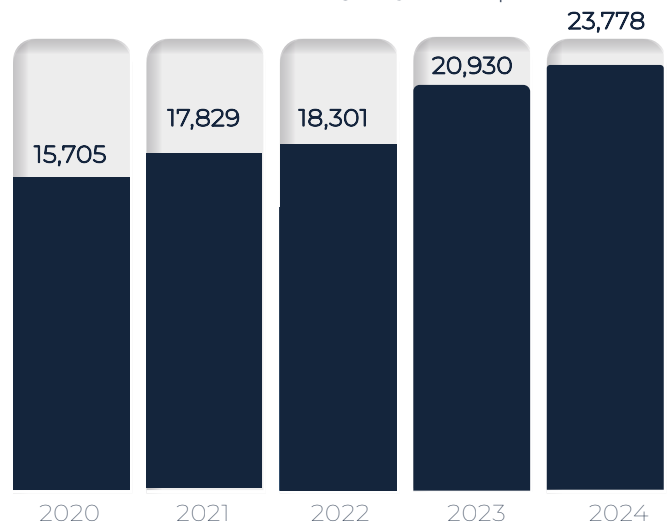
COMPOSICIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITOS



Adicionalmente, señalar que, del total de la cartera de consumo, el 47.37% pertenece al producto de tarjeta de crédito. Durante el periodo 2024, los consumos y la cantidad de tarjetas VISA incrementaron un 19.7% y 14.4%, respectivamente, ambos indicadores por encima del promedio de los bancos emisores. Destacándose nuestro producto Visa Iberia Platinum, tanto en su modalidad personal como corporativa. Cabe resaltar que el volumen de pagos internacionales representa el 34.7% del total, indicador que también compara positivamente con el resto de los bancos emisores de tarjeta VISA en la República Dominicana, los cuales en promedio son del 19%.

En el transcurso del ejercicio 2024, el total de pasivos del Banco pasó de RD\$20,929.6 millones a RD\$23,778.5 millones, para un crecimiento de RD\$2,848.9 millones, equivalente al 13.61%.

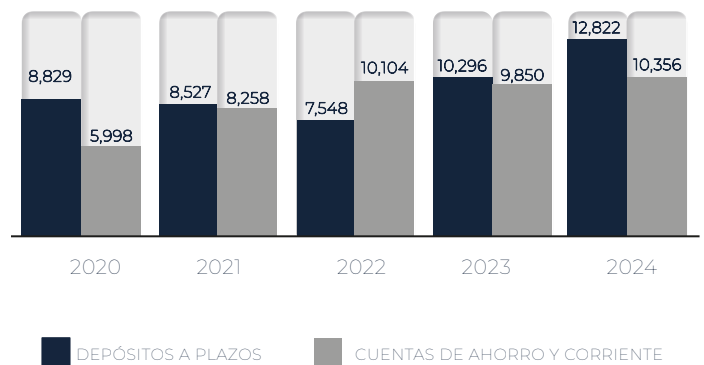
TOTAL DE PASIVOS EN MILLONES DE RD\$



Al 31 de diciembre 2024, el 97.64% de los pasivos corresponden al total de los depósitos del público.

Las captaciones en cuentas o de bajo costo, uno de los principales objetivos del Banco, representaron el 44.68%, mientras que los depósitos a plazo un 55.32% del total de los depósitos del público.

TOTAL DEPÓSITOS DEL PÚBLICO EN MILLONES DE RD\$

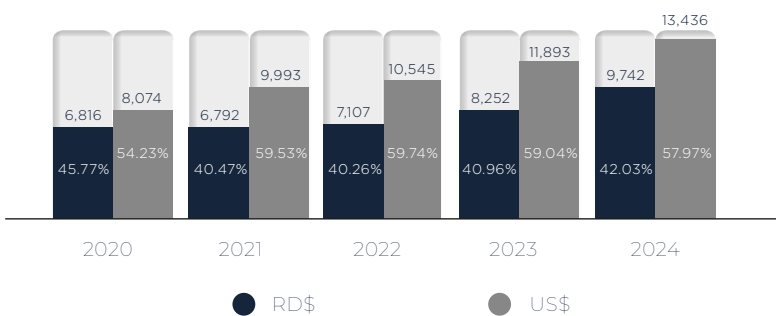


Las cuentas corrientes cerraron el año 2024 con un balance de RD\$1,660 millones, lo que representa un 7.16% del total de depósitos, alcanzando un crecimiento del 5.31% en este último año. Por otro lado, las cuentas de ahorro finalizaron el año con una suma de RD\$8,696 millones, equivalente al 37.52% del total de depósitos.

Al cierre del ejercicio, los depósitos a plazo en pesos dominicanos representaron el 30.23% del total de los depósitos del público, reflejando un crecimiento versus el cierre del año 2023 de 20.85%; mientras que, los depósitos a plazo en dólares estadounidenses, se incrementaron un 29.30%, cerrando el año con un balance equivalente al 25.09% del total de depósitos del público.

Con relación a la composición de las captaciones por moneda, al cierre del 2024 los depósitos en pesos representaron el 42.03% del total y los depósitos en moneda extranjera el 57.97%.

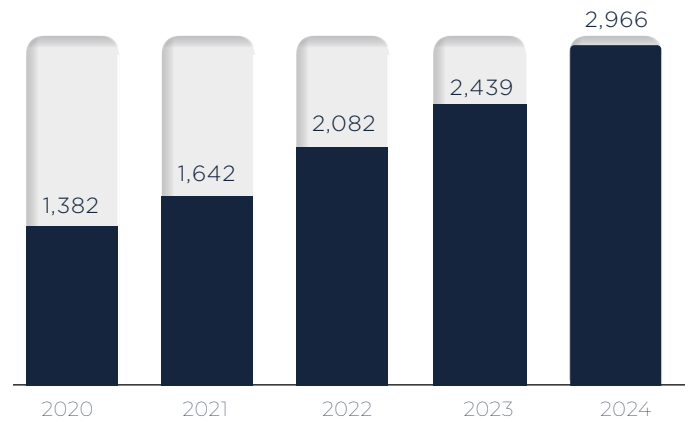
DEPÓSITO DEL PÚBLICO POR MONEDA
EN MILLONES DE RD\$



En el ejercicio 2024, el Patrimonio Neto pasó de RD\$2,438.7 millones a RD\$2,966.4 millones, un incremento de RD\$527.7 millones, lo que equivale a un crecimiento de 21.64%.

En cuanto al índice de Solvencia del Banco, al cierre del año, ascendió a 14.98%, sobrepasando el 10% requerido por la normativa.

TOTAL PATRIMONIO
EN MILLONES DE RD\$



Con relación a las utilidades, al 31 de diciembre del 2024, el Banco López de Haro logró un Beneficio antes del Impuesto sobre la Renta de RD\$768,281,064, que con un Impuesto sobre la Renta de RD\$208,906,906, arroja un Beneficio Neto después de Impuestos de RD\$559,374,158, equivalente a un 122.24% de lo presupuestado. La Reserva Legal ascendió a RD\$27,968,708 y, por tanto, el Beneficio Neto distribuible es de RD\$531,405,450.

La Rentabilidad sobre Activos (ROA) y Rentabilidad sobre Patrimonio (ROE), medida antes de impuestos sobre la renta, fue de 3.09% y 28.43%; y después de impuestos, de 2.25% y 20.70%, respectivamente. Así mismo, el Índice de Eficiencia cerró el año en 59.00%, uno de los mejores del sistema bancario dominicano, según los índices publicados por la Superintendencia de Bancos al 31 de diciembre de 2024.



SUCURSALES



Actualmente, nuestra Entidad cuenta con quince oficinas ubicadas en zonas de gran actividad económica y empresarial de la geografía dominicana, de las cuales siete se encuentran en Santo Domingo, y ocho en el interior del país, básicamente en la región este y una en Santiago de los Caballeros. A continuación, se presenta un resumen de la cartera de crédito y las captaciones de cada sucursal al 31 de diciembre del 2024:

SUCURSALES	CARTERA BRUTA	CAPTACIONES
Oficina Principal	8,425,223,358	10,729,870,599
Punta Cana	4,372,072,282	3,961,160,332
La Marina	675,933,136	1,236,455,019
Bávaro	567,655,762	1,330,188,831
Naco	527,245,545	1,592,526,681
Vista Cana	351,226,501	363,703,713
Acrópolis	347,858,644	1,281,478,871
La Romana	250,210,225	903,644,912
Megacentro	172,026,453	147,410,421
Almacenes Unidos	155,902,194	681,876,752
Santiago	122,254,535	172,067,606
Juan Dolio	71,017,660	287,681,337
Spring Center	52,950,726	308,829,617
Almacenes Unidos Punta Cana	39,166,692	176,854,442
Agencia Almacenes Unidos Kennedy	-	4,404,787
Total	16,130,743,714	23,178,153,922

TECNOLOGÍA

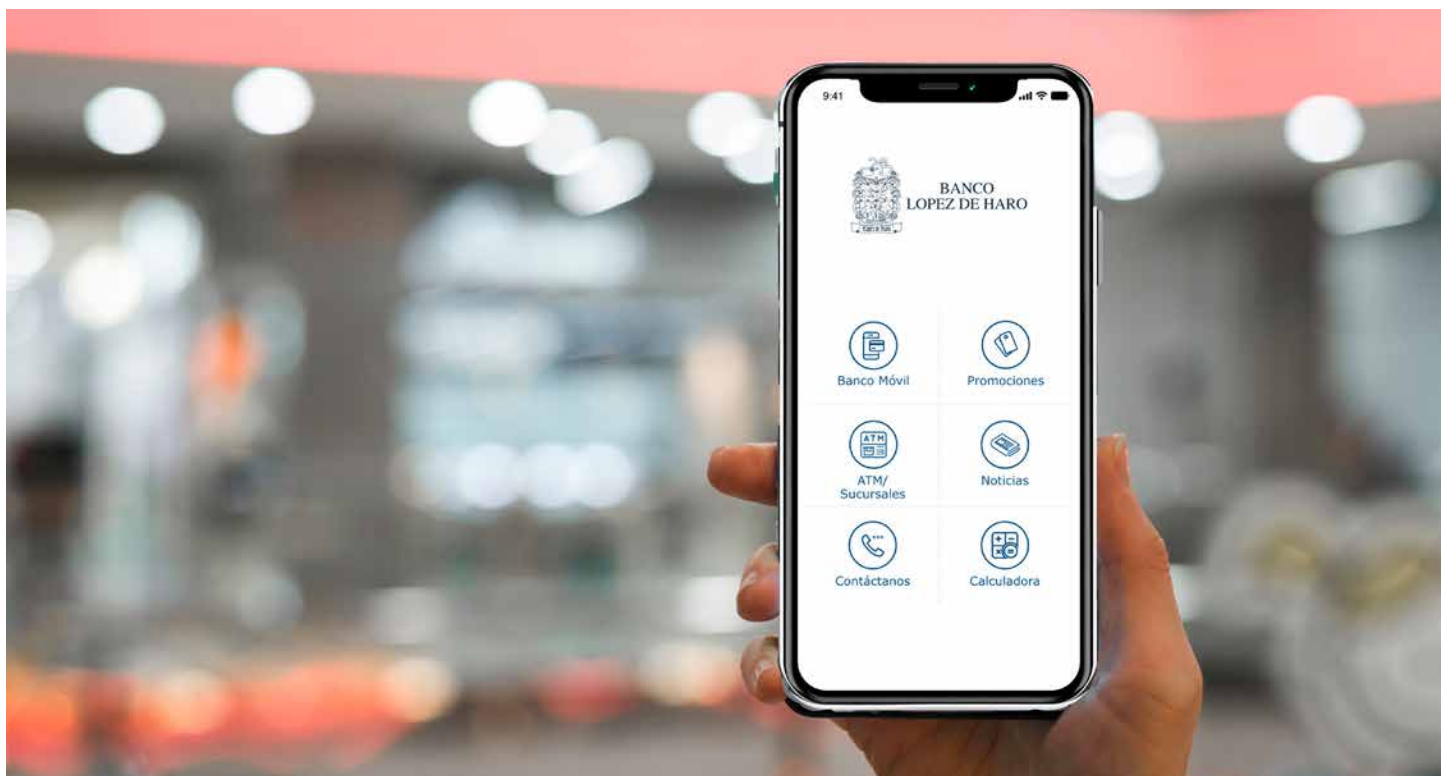
En el año 2024 se continuó mejorando nuestros canales digitales con la implementación del servicio de WhatsApp BLH y mejoras para nuestro internet banking y App, como el Token BLH, la verificación automática de beneficiarios contra la JCE y la DGII, y la funcionalidad de Multiempresa para los usuarios jurídicos. En cuanto a la red Swift, a través de la cual se procesan todas las transferencias, se implementaron los nuevos servicios de Swift Payment Control, Swift Case Management, Swift Go y el RMA Portal, enfocados en mejorar la seguridad y la rapidez de todas las transacciones realizadas a través de dicha red.

En el mes de marzo, nos convertimos en emisores de comprobantes fiscales electrónicos (E-ncf), y en el mes de diciembre, se implementó el servicio de firma y verificación digital de documentos en cumplimiento de la circular SB: CSB-REG-202400012 de la Superintendencia de Bancos.

Durante el ejercicio 2024, el porcentaje de transacciones digitales fue de un 85.51% versus un

14.49% de transacciones presenciales. Adicionalmente, el número de transacciones que se ejecutan a través del internet banking incrementaron en un 11.25% respecto al 2023, y las del Móvil App crecieron un 28.12%. De igual manera, las transferencias internacionales tuvieron un aumento durante el periodo de 5.41% en el Internet Banking y 31.86% en el Móvil App. Con relación a la cantidad de usuarios en nuestros medios digitales, el incremento fue de un 17.76%, pasando de 23,637 a 27,835 usuarios.

En cuanto a nuestra infraestructura tecnológica, se actualizaron los equipos de optimización de ancho de banda utilizados para la réplica de información entre Oficina Principal y el site alterno. Además, se inició el proceso de actualización del sistema operativo de las estaciones de trabajo en todas nuestras sucursales. A nivel de servidores, se renovó la plataforma de servidores virtuales y se completó la actualización de nuestro sistema de prevención de fraudes y de lavado de dinero Sentinel, duplicando la capacidad de procesamiento y el análisis de transacciones.

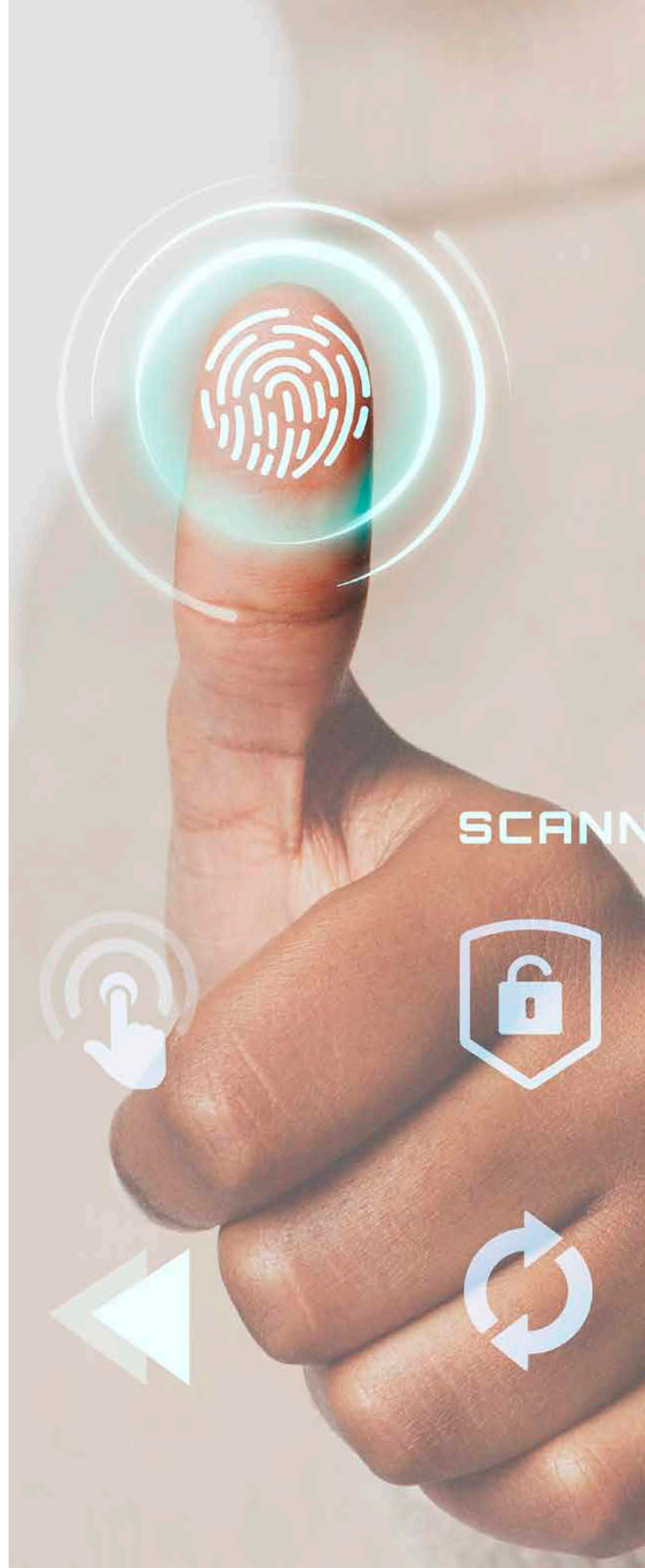


SEGURIDAD CIBERNÉTICA Y DE LA INFORMACIÓN

El área de Seguridad Cibernética y de la Información se enfocó en continuar con los avances para el cumplimiento de las estrategias del Reglamento de Seguridad Cibernética y de la Información, destacando las estrategias de Gestión de Cuentas Privilegiadas, Manejo de Criptografía, Gestión de Riesgos de Entidades Interconectadas y Seguridad de Aplicaciones Internas. De igual manera, se reforzaron los controles de Seguridad para los cajeros ATM y el monitoreo de las bases de datos.

Durante el 2024, la Entidad enfrentó un entorno desafiante en lo que respecta a las amenazas cibernéticas, para esto, se identificaron y se gestionaron los riesgos de las siguientes actividades:

- Riesgo de terceros.
- Cumplimiento regulatorio con el envío de reportes.
- Definición de umbrales de apetito, tolerancia y capacidad para los indicadores claves de riesgos.
- Aumento de intentos de Phishing y Ransomware.
- Disponibilidad de sistemas.



GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

El Banco mantiene como objetivo prioritario la adecuada gestión de los diferentes tipos de riesgos a fin de garantizar su correcta identificación, medición, monitoreo y control, que de una forma u otra pueda afectar o incidir en el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Banco y el apetito de riesgos definido por los miembros del Consejo de Administración.

Durante 2024 se efectuaron las actualizaciones establecidas por el regulador, realizando las adecuaciones necesarias para el cumplimiento de la normativa bancaria e integrando las modificaciones de la gestión de riesgos en las políticas y los procesos del Banco.

A nivel de Riesgo de Crédito, continuamos enfocados en clientes corporativos y empresariales, con más del 65% de la cartera de crédito concentrada en créditos comerciales, destacada por su bajo nivel de morosidad (0.42%) y alta cobertura de garantías, lo que se traduce en una robusta calidad de cartera de crédito. La cobertura de provisiones sobre la cartera vencida se encuentra por encima de los límites regulatorios, lo que muestra niveles adecuados en la gestión del riesgo crediticio.

Como parte de la gestión de Riesgo de Mercado, se mantuvo un monitoreo constante de las variaciones en las tasas de interés y el tipo de cambio del sistema financiero dominicano, con la finalidad de evaluar el impacto en los pasivos y activos de la Entidad. La variación en la tasa de interés pasiva del mercado en moneda nacional y extranjera experimentó una disminución de un 1.51% y 1.24%, respectivamente, en comparación a diciembre de 2023. Al igual que los demás indicadores de gestión de riesgo de mercado y liquidez, el Banco mantuvo razones de liquidez holgadas, tanto en moneda nacional como extranjera, en cumplimiento con los límites internos y normativos.

En cuanto al desarrollo de la cultura del Riesgo Operacional, en el 2024 se realizó una capacitación para toda la Entidad, donde se evaluaron sus puntos clave. También fueron capacitados los gestores de riesgo operacional de cada área, con el fin de sensibilizar aún más a los colaboradores involucrados directamente en los diferentes procesos, y fueron enviados boletines informativos que reforzarán la concientización sobre el riesgo en la entidad. Por otra parte, fueron evaluados diferentes procesos y áreas para la identificación y



mitigación de riesgos operativos; así como también para nuevas modalidades de servicio digital y nuevos productos y servicios ofrecidos por el Banco. Con respecto a la Gestión de Continuidad del Negocio, para el 2024 se llevaron a cabo ejercicios de recuperación ante desastres con un 95% de éxito en los tiempos de respuesta establecidos y se realizaron simulaciones para mejorar la capacidad de respuesta ante incidentes.

Por su parte, la Gestión de Eventos Potenciales de Riesgos de LAFTPADM ha logrado fortalecer diversos controles, lo que ha permitido una mejora significativa en los procesos internos y en el nivel de mitigación alcanzado. De forma paralela, se ha mantenido un monitoreo continuo de los indicadores de medición y sus respectivos límites de tolerancia, con el objetivo claro de asegurar el cumplimiento de los umbrales establecidos. Este monitoreo ha sido esencial para mantener la estabilidad en los procesos de mitigación de riesgos.

GOBIERNO CORPORATIVO

En materia de Gobierno Corporativo, durante el año 2024 continuamos fortaleciendo nuestra estructura, revisando y actualizando las regulaciones internas del Banco, conforme a las mejores prácticas, a fin de mantenernos adecuados a la normativa vigente. Entre otros, podemos destacar: a) La inclusión de dos nuevos Miembros Externos Independientes del Consejo de Administración; y b) La creación del Comité de Tecnología del Consejo de Administración y el nombramiento de sus integrantes.





CUMPLIMIENTO

En el periodo 2024, el Departamento de Cumplimiento trabajó en la implementación del Instructivo de Aplicación del Reglamento de Protección al Usuario, lo cual conllevó adecuaciones a estructuras de departamentos, manuales, procesos y sistemas del Banco. De cara a prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, la Entidad continúa enfocado en el cumplimiento de la normativa vigente relacionada a la debida diligencia de los clientes en general, y de manera particular, a los sujetos obligados no financieros, dando cumplimiento a requerimientos existentes, así también a nuevos requerimientos relacionados a registros en la unidad de análisis financiero (UAF). De igual forma, se continuó con el reforzamiento al personal del Banco sobre los aspectos importantes en materia de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, así como de protección al usuario, por medio de capacitaciones y cápsulas informativas relacionadas a los requerimientos de la normativa.



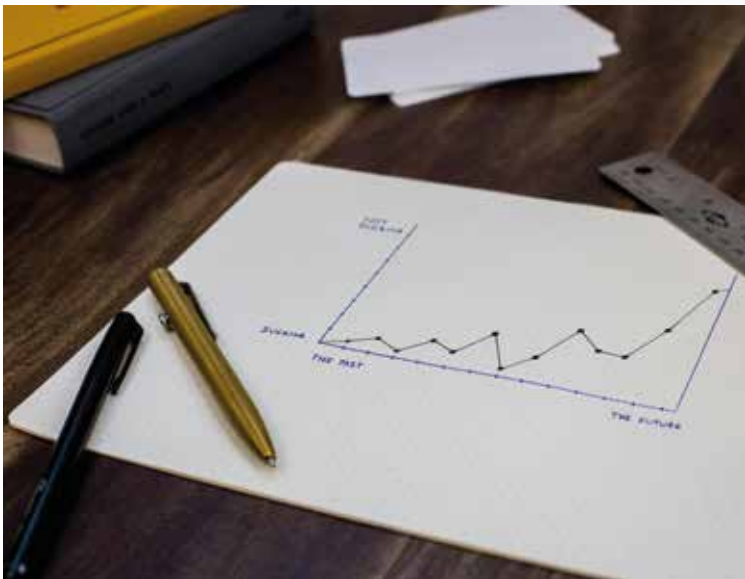
GESTIÓN HUMANA



Durante el año 2024, con el apoyo de una firma consultora, se realizó una nueva valoración de los puestos del Banco y se hizo un análisis de equidad y competitividad. Además, se llevó a cabo la actualización del tabulador salarial con el fin de diseñar el nuevo modelo de compensación variable basada en indicadores de desempeño para las áreas de negocios, favoreciendo el rendimiento y el logro de los objetivos del Banco, así como poder evaluar el progreso del área y a partir de estas, tomar decisiones acertadas.

Se llevaron a cabo 79 capacitaciones y 12 webinarios, lo que representó un incremento de un 25% con respecto al año anterior. La inversión total en capacitación este año fue de RD\$5.8 millones.

METAS 2025



METAS PARA EL AÑO 2025

Para el año 2025, las metas del Banco Múltiple López de Haro son las siguientes:

1) Alcanzar un ROE anualizado después de ISR de al menos un 19.77%. Para el logro de este objetivo, han sido pautadas las siguientes estrategias:

a) Aumentar las captaciones, priorizando las de bajo costo.

b) Continuar promocionando y fomentando el uso de nuestras plataformas electrónicas (internet banking y móvil app) para agilizar el servicio al cliente, fidelizar a los mismos y reducir costos operacionales.

c) Aumentar la cartera de crédito, siempre acompañada de la “venta cruzada” o colocación de otros productos del banco.

d) Diversificar las fuentes de ingresos buscando aumentar los beneficios a través de compra y venta de divisas, pagos de servicios/ facturadores, gestión de seguros y otros servicios necesarios para satisfacer las necesidades de nuestros clientes.

e) Eficientizar el gasto administrativo mediante control de costos y estricto apego al presupuesto aprobado.

2) Aumentar el portafolio de clientes, tanto de préstamos como depositantes, contribuyendo a la diversificación de riesgos.

3) Mantener la calidad de los activos, en particular de la cartera de créditos.

4) Mantener altos estándares de servicio al cliente, fomentando una cultura de servicio acompañado de adecuada supervisión y desarrollando la formación continua en nuestro personal.

5) Mantener la adecuada gestión de los diferentes tipos de riesgos a fin de garantizar su correcta identificación, medición, monitoreo y control.

6) Mantener la infraestructura de tecnología, sistemas y servicios técnicos adecuados, para soportar tanto las operaciones diarias como los proyectos requeridos y así apoyar el logro de los objetivos estratégicos del Banco, siempre salvaguardando la seguridad cibernética.

7) Garantizar que el procesamiento de la información y de las transacciones electrónicas se realice de manera segura, gestionando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información en la infraestructura tecnológica del Banco.

8) Continuar robusteciendo nuestra estructura conforme a las mejores prácticas de Gobierno Corporativo, apoyados en nuestro Marco de Control Interno, como forma de contribuir a la mitigación de los riesgos inherentes a las actividades del Banco.

9) Mantenernos permanentemente actualizados sobre las regulaciones vigentes con el fin de adecuar las políticas y procedimientos a los requerimientos institucionales y regulatorios de forma ágil y eficiente.

INFORMES





INFORME Y DICTAMEN DEL COMISARIO DE CUENTAS

Señores Accionistas del **BANCO MÚLTIPLE LOPEZ DE HARO, S. A.:**

En mi calidad de Comisario de Cuentas de esta entidad de intermediación financiera, he procedido a analizar los Estados de Situación Financiera, de Resultados, de Flujos de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio Neto del **BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**, correspondientes al período comprendido entre el primero (1ro.) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024), incluyendo en dicho examen los Informes de los Auditores Independientes PricewaterhouseCoopers República Dominicana, S.R.L. sobre los Estados Financieros y sobre Información Complementaria, las Notas a los Estados Financieros y la Información Complementaria. PricewaterhouseCoopers República Dominicana, S.R.L. está registrada en la Superintendencia de Bancos bajo el número A-004-0101.

El resultado de estos análisis fue comparado por mí con el Informe de Gestión Anual del Consejo de Administración a la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas y por ello entiendo que se presenta de forma razonable la situación financiera del Banco.

Por tanto, procede recomendar a los señores Accionistas que aprueben, tal como les han sido sometidos, los Estados Financieros correspondientes al ejercicio social que finalizó el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024) y otorguen formal descargo al Consejo de Administración de dicho Banco por su gestión durante el período antes citado.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los quince (15) días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025).

Cristóbal Encarnación
Comisario de Cuentas



Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas y
Al Consejo de Administración de
Banco Múltiple López de Haro, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco Múltiple López de Haro, S. A. (en adelante "el Banco"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2024, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del Banco, de acuerdo con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con esos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

Asunto clave de auditoría	Forma en la cual nuestra auditoría abordó el asunto
<p><u>Provisión para créditos</u></p> <p>Al 31 de diciembre de 2024, la cartera de créditos asciende a RD\$15,942 millones, neto de la provisión para créditos de RD\$300 millones.</p> <p>Consideramos la provisión para créditos como un área clave de la auditoría debido al uso de juicios por la Administración del Banco, magnitud de la cartera de créditos y complejidad del cálculo, el cual se basa en el Reglamento de Evaluación de Activos (en adelante "REA") aprobado por la Junta Monetaria, instructivos y disposiciones regulatorias relacionadas.</p>	<p>Los principales procedimientos de auditoría aplicados para la provisión de créditos consistieron en una combinación de pruebas de controles y sustantivas, que se resumen a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none">Entendimos, evaluamos el diseño y probamos la efectividad de los controles clave sobre la evaluación realizada por el Banco para determinar la clasificación de riesgo de los deudores.Verificamos, para una muestra de mayores deudores comerciales, la clasificación de riesgo

Asunto clave de auditoría	Forma en la cual nuestra auditoría abordó el asunto
<p data-bbox="203 352 475 380"><i>Provisión para créditos</i></p> <p data-bbox="203 390 808 478">La provisión para créditos se determina principalmente con base en la clasificación de riesgo del deudor, según se resume a continuación:</p> <ul data-bbox="203 506 808 884" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="203 506 808 594">• Mayores deudores comerciales: Se basa en un análisis del deudor en función de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país. <li data-bbox="203 621 808 768">• Medianos deudores comerciales: Se basa en el comportamiento de pago ajustado conforme a una evaluación simplificada, considerando las pérdidas operativas con relación al patrimonio ajustado del deudor. <li data-bbox="203 795 808 884">• Menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios: Se determina con base en los días de morosidad. <p data-bbox="203 911 808 1031">Las garantías que respaldan los créditos son consideradas como un elemento secundario en el cómputo de la provisión con base en un monto admisible aplicable para cobertura de los créditos.</p> <p data-bbox="203 1058 808 1119">(Véase más detalle en las Notas 2 y 10 relacionadas a la provisión para créditos).</p>	<p data-bbox="815 390 1445 562">con base en su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país. De la muestra seleccionada, comparamos las clasificaciones de riesgo asignadas por el Banco con las clasificaciones de riesgo del sistema financiero en la República Dominicana.</p> <ul data-bbox="815 590 1445 1906" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="815 590 1445 737">• Verificamos, para una muestra de medianos deudores comerciales, su clasificación de riesgo en base a su comportamiento de pago y la evaluación simplificada definida para dichos deudores. <li data-bbox="815 764 1445 884">• Verificamos para los menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios, la clasificación de riesgo con base en los días de morosidad. <li data-bbox="815 911 1445 1346">• Realizamos recómputo aritmético del monto de garantías admisibles, sobre muestras selectivas de deudores, de acuerdo con los criterios de admisibilidad, la documentación requerida y los porcentajes de descuento establecidos por el REA. Además, para esa muestra, verificamos que las garantías estén vigentes y respaldadas por informes de tasadores independientes que cumplan los requisitos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Para las garantías basadas en montos asegurados, observamos las pólizas de seguros emitidas por compañías de seguros autorizadas por la Superintendencia de Seguros de la República Dominicana. <li data-bbox="815 1373 1445 1577">• Realizamos recálculo aritmético del monto de la provisión determinada por el Banco para la cartera de créditos, incluyendo rendimientos por cobrar, considerando los porcentajes aplicables a cada categoría de riesgo y el nivel de admisibilidad de la garantía para los créditos garantizados. <li data-bbox="815 1604 1445 1724">• Sobre bases selectivas, probamos los días de morosidad de los menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios considerados por el Banco en su determinación de provisiones. <li data-bbox="815 1751 1445 1906">• Verificamos que las divulgaciones en notas a los estados financieros, relacionadas con las provisiones para créditos, se realizaron de acuerdo con las disposiciones regulatorias vigentes.



Otro asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el estado de situación financiera y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Otra información

La administración es responsable por la otra información. La otra información comprende el Informe de Gestión Anual del Banco, pero no incluye los estados financieros ni nuestro correspondiente informe de auditoría sobre los mismos, que se espera que se ponga a nuestra disposición después de la fecha de este informe del auditor.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o pareciera ser que existe un error material.

Cuando leamos el Informe de Gestión Anual del Banco, si concluimos que existe un error material en la misma, estamos obligados a comunicar el asunto a los encargados del gobierno corporativo del Banco.

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros

La administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas de Contabilidad NIIF promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno del Banco están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros del Banco.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.



También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Banco no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Banco una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo del Banco, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque, cabe razonablemente esperar, que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

No. de registro en la SIB: A-004-0101

C. P. A.: Adilandys Ventura
No. de registro en el ICPARD 12321
Socia a cargo de la auditoría

15 de marzo de 2025



ESTADOS FINANCIEROS





ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(VALORES EN RD\$)

	Al 31 de diciembre de	
	2024	2023
ACTIVOS		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Notas 3 y 25)		
Caja	234,057,447	205,724,972
Banco Central	6,100,560,683	4,740,951,545
Bancos del país	1,186,960,021	506,459,274
Bancos del exterior	568,474,900	664,217,259
Equivalentes de efectivo	5,431,383	15,210,995
Rendimientos por cobrar	256,163	573,327
	<u>8,095,740,597</u>	<u>6,133,137,372</u>
Inversiones (Notas 4, 10 y 25)		
Disponibles para la venta	2,312,858,050	2,518,960,372
Mantenidas hasta el vencimiento	45,475,987	45,508,216
Provisión para inversiones	(29,552)	-
	<u>2,358,304,485</u>	<u>2,564,468,588</u>
Cartera de créditos (Notas 5, 10 y 25)		
Vigentes	15,857,100,697	14,123,779,290
Reestructurada	207,641,149	214,746,381
En mora (de 31 a 90 días)	25,195,497	38,641,671
Vencida (más de 90 días)	6,221,212	5,015,602
Cobranza judicial	34,585,159	28,336,790
Rendimientos por cobrar	110,958,582	88,728,736
Provisiones para créditos	(299,928,880)	(277,116,021)
	<u>15,941,773,416</u>	<u>14,222,132,449</u>
Cuentas por cobrar (Notas 6 y 25)		
	<u>31,743,845</u>	<u>27,922,944</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto (Notas 7 y 10)		
	<u>1,356,208</u>	<u>114,923,744</u>
Propiedades, muebles y equipos, neto (Nota 8)		
	<u>142,996,638</u>	<u>154,730,618</u>
Otros activos (Nota 9)		
Cargos diferidos	166,119,148	145,575,682
Intangibles	-	322,679
Activos diversos	6,882,244	5,090,475
	<u>173,001,392</u>	<u>150,988,836</u>
TOTAL DE ACTIVOS	<u>26,744,916,581</u>	<u>23,368,304,551</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Depósitos del público (Notas 11 y 25)		
A la vista	1,387,602,626	1,434,798,537
De ahorro	8,585,150,720	8,148,996,537
A plazo	12,043,204,824	9,692,729,847
Intereses por pagar	37,101,374	30,505,041
	<u>22,053,059,544</u>	<u>19,307,029,962</u>
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (Notas 12 y 25)		
De instituciones financieras del país	1,162,195,752	869,122,054
Intereses por pagar	2,742,666	2,002,665
	<u>1,164,938,418</u>	<u>871,124,719</u>
Fondos tomados a préstamo (Notas 13 y 25)		
Del Banco Central	312,466,988	487,731,543
Intereses por pagar	464,364	676,221
	<u>312,931,352</u>	<u>488,407,764</u>
Otros pasivos (Nota 14)		
	<u>247,545,131</u>	<u>263,020,271</u>
TOTAL DE PASIVOS	<u>23,778,474,445</u>	<u>20,929,582,716</u>
PATRIMONIO NETO (Nota 16)		
Capital pagado	1,898,528,900	1,652,283,100
Capital adicional pagado	380,043,650	133,334,250
Reservas patrimoniales	135,349,989	107,381,281
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	21,114,147	17,207,864
Resultado del ejercicio	531,405,450	528,515,340
TOTAL PATRIMONIO NETO	<u>2,966,442,136</u>	<u>2,438,721,835</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>26,744,916,581</u>	<u>23,368,304,551</u>
Cuentas contingentes (Nota 18)	3,140,310,535	2,756,283,272
Cuentas de orden (Nota 19)	52,408,268,546	44,644,294,017

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

José A. Rodríguez Copello
Presidente

Ninive Mena G
Vicepresidente Senior de Operaciones y TI

ESTADO DE RESULTADOS

(VALORES EN RD\$)

	Año terminado al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Ingresos financieros (Nota 20)		
Intereses por disponibilidades	203,572,782	138,466,762
Intereses por cartera de créditos	1,753,738,275	1,331,310,574
Intereses por inversiones	307,488,389	294,858,467
Ganancia en venta de inversiones	-	6,075,043
	<u>2,264,799,446</u>	<u>1,770,710,846</u>
Gastos financieros (Nota 20)		
Intereses por captaciones	(908,750,530)	(618,766,744)
Intereses por financiamientos	(13,748,661)	(8,470,987)
Pérdida en venta de inversiones	(564,917)	-
	<u>(923,064,108)</u>	<u>(627,237,731)</u>
MARGEN FINANCIERO BRUTO	1,341,735,338	1,143,473,115
Provisiones para cartera de créditos (Nota 10)	-	(42,192,779)
MARGEN FINANCIERO NETO	1,341,735,338	1,101,280,336
Ingresos (gastos) por diferencias de cambio (Nota 21)	<u>36,574,098</u>	<u>27,134,838</u>
Otros ingresos operacionales (Nota 22)		
Comisiones por servicios	338,976,885	316,016,363
Comisiones por cambio	235,330,207	225,753,823
Ingresos diversos	2,306,012	2,339,389
	<u>576,613,104</u>	<u>544,109,575</u>
Otros gastos operacionales (Nota 22)		
Comisiones por servicios	(111,989,374)	(89,221,963)
Comisiones por cambio	(19,847,570)	(20,154,151)
Gastos diversos	-	(49,111)
	<u>(131,836,944)</u>	<u>(109,425,225)</u>
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	<u>1,823,085,596</u>	<u>1,563,099,524</u>
Gastos operativos		
Sueldos y compensaciones al personal (Nota 24)	(508,092,166)	(447,949,170)
Servicios de terceros	(170,439,415)	(141,104,815)
Depreciación y amortizaciones	(26,731,631)	(25,043,528)
Otras provisiones	-	(7,874,757)
Otros gastos	(369,589,036)	(323,442,327)
	<u>(1,074,852,248)</u>	<u>(945,414,597)</u>
RESULTADO OPERACIONAL NETO	748,233,348	617,684,927
Otros ingresos (gastos) (Nota 23)		
Otros ingresos	39,192,093	149,876,901
Otros gastos	(19,144,377)	(7,577,677)
	<u>20,047,716</u>	<u>142,299,224</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	768,281,064	759,984,151
Impuesto sobre la renta (Nota 15)	<u>(208,906,906)</u>	<u>(203,652,214)</u>
Resultado del ejercicio	<u>559,374,158</u>	<u>556,331,937</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

José A. Rodríguez Copello
Presidente

Nínive Menga G
Vicepresidente Senior de Operaciones y TI

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(VALORES EN RD\$)

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2024	2023
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses cobrados por créditos	1,735,867,737	1,354,868,684
Otros ingresos financieros cobrados	514,139,722	268,241,705
Otros ingresos operacionales cobrados	613,187,202	571,244,413
Intereses pagados por captaciones	(895,294,342)	(605,912,794)
Intereses pagados por financiamientos	(13,960,518)	(8,090,204)
Gastos generales y administrativos pagados	(1,042,162,336)	(908,584,216)
Otros gastos operacionales pagados	(131,836,944)	(109,425,225)
Impuestos sobre la renta pagado	(186,843,262)	(128,878,580)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	(85,094,882)	81,532,969
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	508,002,377	514,996,752
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Disminución (aumento) en inversiones	233,323,890	(546,452,501)
Créditos otorgados	(14,062,430,523)	(13,005,378,224)
Créditos cobrados	12,324,689,186	10,215,015,901
Adquisición de propiedades, muebles y equipos	(21,085,043)	(102,385,938)
Producto de la venta de propiedades, muebles y equipos	745,148	-
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	159,889,509	293,000,000
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(1,364,867,833)	(3,146,200,762)
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	150,111,807,462	133,026,350,182
Devolución de captaciones	(147,085,420,369)	(130,532,854,641)
Operaciones de fondos tomados a préstamo	154,475,000	477,500,000
Operaciones de fondos pagados	(329,739,555)	(402,695,175)
Aportes de capital	184,045,817	53,889,544
Dividendos pagados	(215,699,674)	(253,368,957)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	2,819,468,681	2,368,820,953
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	1,962,603,225	(262,383,057)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	6,133,137,372	6,395,520,429
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	8,095,740,597	6,133,137,372
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Resultado del ejercicio	559,374,158	556,331,937
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Provisiones:		
Cartera de créditos	-	42,192,779
Rendimientos por cobrar	-	2,658,082
Operaciones contingentes	-	5,216,675
Depreciaciones y amortizaciones	32,689,912	28,955,624
Ganancia en retiro de propiedades, muebles y equipos, neto	(293,358)	-
Ganancia por ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos	(8,585,296)	(120,156,222)
Provisión otras contingencias	-	(2,595,206)
Impuesto sobre la renta diferido	6,962,550	639,388
Efecto fluctuación cambiaria neto	6,267,263	4,123,339
Gastos por incobrabilidad cuentas a recibir	15,955	10,915
Otros ingresos (gastos)	(30,832,806)	148,154
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	(21,658,387)	(56,664,632)
Cuentas por cobrar	(3,836,857)	(13,599,380)
Cargos diferidos	(27,506,016)	7,125,311
Activos diversos	(1,791,769)	235,024
Otros pasivos	(16,047,303)	47,140,231
Intereses por pagar	13,244,331	13,234,733
Total de ajustes	(51,371,781)	(41,335,185)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	508,002,377	514,996,752

Revelación de transacciones no monetarias en Nota 28.

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

José A. Rodríguez Copello
Presidente

Nínive Mena G
Vicepresidente Senior de Operaciones y TI

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(VALORES EN RD\$)

	Capital pagado	Capital adicional pagado	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Total patrimonio
Saldos al 1 de enero de 2023	1,545,914,100	89,652,250	79,564,684	903,186	365,835,091	2,081,869,311
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	365,835,091	(365,835,091)	-
Aportes de capital	26,944,725	26,944,819	-	-	-	53,889,544
Capitalización de aportes	32,356,500	(32,356,500)	-	-	-	-
Dividendos pagados (Nota 16)	-	-	-	-	-	-
Efectivo	-	-	-	(253,368,957)	-	(253,368,957)
Acciones	47,067,775	49,093,681	-	(96,161,456)	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	556,331,937	556,331,937
Transferencia a otras reservas	-	-	27,816,597	-	(27,816,597)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	1,652,283,100	133,334,250	107,381,281	17,207,864	528,515,340	2,438,721,835
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	528,515,340	(528,515,340)	-
Aportes de capital	93,035,859	91,009,958	-	-	-	184,045,817
Dividendos pagados (Nota 16)	-	-	-	-	-	-
Efectivo	-	-	-	(215,699,674)	-	(215,699,674)
Acciones	153,209,941	155,699,442	-	(308,909,383)	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	559,374,158	559,374,158
Transferencia a otras reservas	-	-	27,968,708	-	(27,968,708)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	1,898,528,900	380,043,650	135,349,989	21,114,147	531,405,450	2,966,442,136

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

José A. Rodríguez Copello
Presidente

Nínive Mena G
Vicepresidente Senior de Operaciones y TI

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2024

1. Entidad

El Banco Múltiple López de Haro, S. A. (en adelante "el Banco") inició sus operaciones como Banco Múltiple en fecha 12 de febrero del 2007. Fue constituido en el año 1970 como Servicios, S. A., y luego se procedió al cambio de su razón y objeto sociales como Sociedad Financiera, después como Banco de Desarrollo y posteriormente, como Banco de Ahorro y Crédito.

El Banco ofrece servicios múltiples bancarios. Sus principales actividades son conceder préstamos a negocios de capital privado y está facultado a captar recursos mediante la emisión de valores, así como efectuar todo tipo de operación relacionadas con las actividades del Banco. Su domicilio social y administración general tiene sede en la Av. Sarasota No.20, Ensanche La Julia, Santo Domingo, Distrito Nacional y cuenta con 363 y 355 empleados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

El detalle de los principales funcionarios es:

Nombre	Posición
José Antonio Rodríguez Copello	Presidente
Pedro Enrique Rodríguez Martínez	Vicepresidente Ejecutivo
Nínive Lucía Mena Gratereaux	Vicepresidente Senior de Operaciones y TI
Ilan Dabara Edelstein	Vicepresidente Senior de Negocios
Bingene Salazar Rementería	Vicepresidente Senior de Banca Patrimonial
Betsaira María Rodríguez Rodríguez	Vicepresidente de Legal
Isabel García Tuya	Vicepresidente Finanzas y Tesorería
Tania Mercedes Gómez Núñez	Vicepresidente Administración Integral de Riesgo
Grace Amparo Briceño Luna	Vicepresidente Operaciones - Tarjeta de Crédito
María del Pilar Dominica Montes Vega	Vicepresidente de Procesos
Loamy Then Tiburcio	Vicepresidente de Auditoría Interna
David Rafael Lougedo Castillo	Vicepresidente de Negocios Oficina Principal
Nicolet Maribel Calcaño Fonfrías	Vicepresidente de Cumplimiento
Francis Alberto Collado Martínez	Vicepresidente de Tecnología
Johan Alexander Ortiz Sánchez	Vicepresidente de Seguridad Cibernética y de la Información
María Altagracia Merino Mariñez	Consultora Jurídica
Franklin Omar Llumiquinga Quishpe	Consultor De Proyectos y Estrategias de TI
Eva Baquero Haigler	Vicepresidente de Gestión Humana
Bolívar Emil Batista Pimentel	Vicepresidente de Negocios Sucursal Punta Cana
María Victoria Rodríguez Zorrilla	Vicepresidente de Productos Financieros
Nicolina Landolfo	Vicepresidente de Marketing

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (en adelante "Superintendencia de Bancos").

El detalle de la cantidad de oficinas y cajeros automáticos al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Ubicación	2024		2023	
	Oficinas (*)	Cajeros Automáticos	Oficinas (*)	Cajeros Automáticos
Zona Metropolitana	7	10	7	10
Interior del País	8	8	8	7
	<u>15</u>	<u>18</u>	<u>15</u>	<u>17</u>

(*) Incluye la Oficina Principal y 14 sucursales.

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$).

Los presentes estados financieros fueron aprobados para su emisión el 14 de marzo de 2025, por el Consejo de Administración.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2024

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad

a) Bases contables y de preparación de los estados financieros

El Banco prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad vigentes establecidas por la Superintendencia de Bancos en su Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, los reglamentos, resoluciones, instructivos, circulares y otras disposiciones específicas emitidas por la Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria de la República Dominicana, dentro del marco de la Ley Monetaria y Financiera. Las Normas de Contabilidad NIIF son usadas como normas supletorias en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos de las Normas de Contabilidad NIIF aplicables para instituciones financieras, por consiguiente, los estados financieros no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF.

Los estados financieros del Banco están preparados con base en el costo histórico.

b) Cambios en las políticas contables

Con efectividad al 1 de enero de 2024, entró en vigor la implementación del tratamiento contable que requiere el diferimiento de las comisiones por operaciones de créditos y tarjetas de créditos, requerido como parte de las modificaciones al Manual de Contabilidad durante el período 2022 y que había sido aplazado mediante Circular SB Núm. 019-22. La aplicación de esta disposición es de forma prospectiva.

c) Diferencias con las Normas de Contabilidad NIIF

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana difieren de las Normas de Contabilidad NIIF en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

- i) De acuerdo con lo requerido por la Superintendencia de Bancos, la provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado con base en una evaluación de riesgos realizada por el Banco siguiendo lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos (en adelante "REA"). Los niveles de provisiones para los créditos comerciales denominados mayores y medianos deudores se miden de conformidad a la clasificación asignada a cada crédito y para los créditos comerciales denominados menores deudores, créditos de consumo e hipotecarios, con base en los días de atraso. La evaluación de riesgos para los mayores y medianos deudores comerciales incluye la documentación de los expedientes de crédito, considerando las cifras de los estados financieros del prestatario, el comportamiento de pago y los niveles de garantía, siguiendo los lineamientos del REA. La Superintendencia de Bancos permite excedente de provisiones específicas y genéricas y la constitución de provisiones anticíclicas y adicionales.

De conformidad con la NIIF 9 "Instrumentos Financieros, una entidad debe reconocer el deterioro del valor de la cartera de créditos por las pérdidas esperadas durante el tiempo de vida de los activos para los cuales ha habido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial (evaluado sobre una base colectiva o individual), considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro. La NIIF 9 establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, que se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

- ii) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos que requiere provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del REA y disposiciones específicas. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren las mismas consideraciones indicadas para la cartera de créditos en el literal i) anterior.
- iii) La provisión para los bienes recibidos en recuperación de créditos se determina una vez transcurridos los 120 días subsiguientes a la adjudicación u obtención de la sentencia definitiva:
 - *Bienes muebles*: en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18^{avo} mensual.
 - *Bienes inmuebles*: en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24^{avo} mensual.
 - *Títulos valores*: sigue la base de provisión para inversiones.

Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que estos activos sean provisionados cuando exista evidencia de deterioro en su valor.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2024

- iv) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, y los rendimientos por cobrar con antigüedad superior a 90 días son provisionados al 100% si son créditos comerciales, de consumo e hipotecarios y a los 60 días si son intereses por tarjetas de crédito. A partir de esos plazos se suspende el devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden. De acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF, aplican los mismos criterios que para la provisión sobre cartera de créditos, considerando que los rendimientos por cobrar continúan su devengamiento basado en su valor en libros neto de deterioro.
- v) El Banco traduce las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana (en adelante "Banco Central") a la fecha del estado de situación financiera. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio de contado existente a la fecha del estado de situación financiera.
- vi) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida y se encuentra 100% provisionado, excepto los créditos a vinculados que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. De acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF, una entidad reducirá directamente el importe en libros de un activo financiero cuando la entidad no tenga expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte de éste.
- vii) La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas de Contabilidad NIIF sólo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o exista deterioro de este.
- viii) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas de Contabilidad NIIF difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos.
- ix) De conformidad con las prácticas bancarias, los otros ingresos operacionales, tales como comisiones por tarjetas de crédito y operaciones de cartas de crédito son reconocidos como ingresos inmediatamente (cuando se generan), excepto los ingresos por comisiones cobrados como compensación de los costos de transacción que son directamente atribuibles al otorgamiento de préstamos, que son reconocidas como ingresos a lo largo del período de vigencia del crédito (o del plástico de la tarjeta de crédito), sin especificar el método. Además, las comisiones diferidas por tarjetas de créditos y operaciones de créditos se incluyen como parte del reglón de otros pasivos en el estado de situación financiera. De acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF, los costos de transacción atribuibles al otorgamiento del préstamo se reconocen por el método de interés efectivo, y los ingresos por contratos con clientes cuando una entidad transfiere el control de un bien o servicio, por ello satisface una obligación de desempeño. El ingreso se reconoce por el precio de la transacción que se asigna a esa obligación de desempeño.
- x) La Superintendencia de Bancos requiere que los programas de computación, mejoras a propiedad arrendada, entre otros, sean previamente autorizados por dicha Superintendencia para ser registrados como activos intangibles, se clasifiquen como bienes diversos hasta que sean autorizados y se amorticen en un plazo que no exceda los cinco años. Las entidades podrán solicitar plazos mayores de diferimiento, tomando en consideración los lineamientos que establecen las Normas de Contabilidad NIIF, debiendo estar sustentados en el informe que realiza el auditor externo. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que estas partidas sean registradas directamente como activos intangibles, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros y se amorticen durante su vida útil, considerando el tiempo durante el cual se espera que el Banco utilice esos activos.
- xi) La Superintendencia de Bancos a través de la Circular SB: Núm. 010/22 estableció transitoriamente que las entidades de intermediación financiera deben registrar a costo amortizado las inversiones y las clasifiquen dependiendo de su modelo de negocio en tres categorías: a negociar, disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento; excepto para las cuotas en fondos de inversión abiertos para las cuales se estableció específicamente clasificar en la categoría de inversiones a negociar. La Norma

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2024

de Contabilidad NIIF 9 establece tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados. Dicha clasificación depende del modelo de negocios para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales.

- xii) La Superintendencia de Bancos ha establecido ciertos criterios prudenciales para la realización de una venta anticipada de inversiones a costo amortizado, estableciendo umbrales que detonan o no la reclasificación de la cartera total medida a costo amortizado. Las Normas de Contabilidad NIIF indican que cuando, y sólo cuando, una entidad cambie su modelo de negocio para la gestión de los activos financieros, reclasificará todos los activos financieros afectados.
- xiii) De conformidad con las regulaciones bancarias vigentes, el Banco clasifica como actividades de inversión y de financiamiento los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de los flujos de las actividades de operación. En adición, los movimientos en inversiones se muestran netos en las actividades de inversión según el regulador. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que dichos movimientos se expongan en forma separada.
- xiv) Las entidades de intermediación financiera determinan la vida útil estimada de las propiedades, muebles y equipos al momento de su adquisición, y registran en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados aun cuando estén en uso. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sean revisados como mínimo al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas, se contabilice el efecto como un cambio en estimado.
- xv) La Superintendencia de Bancos requiere que las entidades de intermediación financiera registren una provisión para operaciones contingentes, la cual incluye entre otras, garantías otorgadas, cartas de crédito emitidas no negociadas y montos no utilizados de líneas de crédito de utilización automática, con base en una clasificación de riesgo siguiendo los lineamientos del REA. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren registrar la estimación de las pérdidas crediticias esperadas sobre compromisos de préstamo de forma congruente con sus expectativas de disposiciones dicho compromiso.
- xvi) El Banco registra, a través del método de línea recta en los resultados del período en que se incurren, los pagos realizados por concepto de arrendamientos operativos en base a los períodos establecidos en los contratos correspondientes. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que el arrendatario reconozca los arrendamientos operativos de la forma siguiente: a) al inicio del arrendamiento en los libros del arrendatario se debe reconocer un activo por el derecho a uso del activo objeto del arrendamiento y un pasivo financiero por la obligación contraída en el arrendamiento; b) posterior al reconocimiento inicial, el activo se amortiza de manera lineal durante la vigencia del arrendamiento y el pasivo varía para reflejar los pagos realizados por el arrendamiento y los intereses generados por el mismo; y c) en el estado de resultados, los gastos originados por el contrato de arrendamiento están compuestos por el gasto de la amortización del activo subyacente y el gasto de interés que genera el pasivo financiero contraído.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas de Contabilidad NIIF no han sido cuantificados.

Las principales políticas contables establecidas para la preparación de los estados financieros son:

d) Uso de estimados

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, depreciación y amortización de activos a largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuesto sobre la renta corriente y diferido y contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2024

e) Efectivo y equivalentes de efectivo

El Banco mantiene existencias de efectivo en caja y bóveda, así como depósitos en el Banco Central y en entidades de intermediación financiera del país y del exterior. Los intereses devengados por estos activos que se encuentran pendientes de cobro se presentan como rendimientos por cobrar.

Se consideran como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones que sean fácilmente convertibles a efectivo y con vencimiento menor a tres meses contados desde la fecha de adquisición.

f) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero se define como cualquier contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o instrumento de patrimonio en otra entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables a la primera entidad.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

Instrumentos financieros a corto plazo

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima es similar al valor en libros que se presenta en el estado de situación financiera, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: el efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas y rendimientos por cobrar e intereses por pagar, otras obligaciones financieras.

Inversiones y pasivos financieros

Las inversiones están valuadas al valor en libros menos el estimado de pérdidas correspondiente, siguiendo los lineamientos del REA. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no es requerido realizar ajustes por valoración de mercado para las inversiones acorde a lo establecido en la Circular SB: Núm. 010/22 y la Circular SB: CSB-REG-202300016 de fecha 5 de diciembre de 2023.

Para los depósitos a plazo del público y de entidades financieras del país y del exterior y fondos tomados a préstamo no fue posible estimar su valor razonable, debido a que para estos no existe un mercado activo en la República Dominicana.

Cartera de créditos

La cartera de créditos está valuada al saldo adeudado menos el estimado de pérdidas correspondientes, siguiendo los lineamientos del REA.

g) Inversiones

El Manual de Contabilidad y el Instructivo de Uso del Valor Razonable de Instrumentos Financieros en las Entidades de Intermediación Financiera vigentes requieren que las inversiones se contabilicen y se midan posteriormente sobre la base del modelo de negocio definido por el Banco y las características de los flujos de efectivo contractuales, en las siguientes categorías:

- Inversiones a valor razonable con cambios en resultados
- Inversiones a valor razonable con cambios en el patrimonio
- Inversiones a costo amortizado

La Circular SB: Núm. 010/22 y la Circular CSB-REG-202300016 modificaron transitoriamente que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en tres categorías: a negociar, disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento, y deben registrarse a su costo amortizado independientemente de su categoría. Las inversiones deben clasificarse en las categorías previamente mencionadas de acuerdo al modelo de negocio del Banco considerando se cumplan las siguientes características:

- A negociar: Son aquellas inversiones que el Banco tiene en posición propia, con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios como participantes de mercado y que cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Esos valores no pueden permanecer en esta categoría más de 180 días a partir de su fecha de adquisición, plazo durante el cual deben ser vendidos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2024

- **Disponibles para la venta:** Comprenden las inversiones mantenidas intencionalmente para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que el Banco está dispuesto a vender en cualquier momento, y que cotizan en un mercado activo u organizado.
- **Mantenidas hasta su vencimiento:** Son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, que cotizan en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan con cargo a resultados durante la vigencia del título.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto se presentan en la Nota 4.

Provisión para inversiones en valores

Para las inversiones en valores cuyo emisor sea un deudor comercial del Banco, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el REA. Para el resto de inversiones en valores, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base las calificaciones de riesgo otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana, o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que le corresponden de acuerdo a las categorías de riesgo establecidas por el REA.

Las inversiones en el Banco Central y en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda se consideran "A" por capacidad de pago, acorde con lo establecido por el REA, y no están sujetas a requerimientos de provisión, sin embargo, se clasifican y provisionan por comportamiento de pago con base en los días de pago.

Los excesos en provisión para inversiones en valores pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la inversión o mejora la clasificación de riesgo del emisor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos; o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Banco presente necesidades de provisión.

h) Cartera de créditos y provisión para créditos

Los créditos están registrados al monto del capital pendiente, menos la correspondiente provisión.

Provisión para cartera de créditos

La Junta Monetaria, mediante su Segunda Resolución del 28 de septiembre del 2017, aprobó la modificación de manera integral al REA que establece la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar, provisionar y castigar los riesgos de sus activos y contingentes.

De acuerdo con el REA la estimación para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito. Los créditos se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios.

Tipos de provisiones

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos de una entidad de intermediación financiera, conforme a las normas de clasificación de riesgo de la cartera, distinguen tres tipos de provisiones: específicas, genéricas, anticíclicas y adicionales. Las provisiones específicas son aquellas requeridas para créditos específicos según sea su clasificación de acuerdo con la normativa vigente (créditos B, C, D1, D2 y E). Las genéricas son aquellas provisiones que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos.

Provisión genérica

Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en "A" se consideran genéricas (estas provisiones son las mínimas establecidas por la Superintendencia de Bancos).

Provisión específica

La estimación de la provisión específica se determina según la clasificación del deudor, como sigue:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2024

- a) Mayores deudores comerciales:** Se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país tomando en consideración la exposición total del deudor en el sistema financiero, a ser efectuado por el Banco para el 100% de su cartera de mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por parte de la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto por los financiamientos directos o indirectos otorgados al Estado Dominicano que se clasifican "A" por capacidad de pago, acorde con lo establecido por el REA, y no están sujetos a requerimiento de provisión, sin embargo, se clasifican y provisionan por comportamiento de pago con base en los días de morosidad. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de crédito, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

Los mayores deudores son aquellos que tienen obligaciones consolidadas, excluyendo las contingencias, tanto en una entidad como en todo el sistema financiero, iguales o mayores a RD\$40 millones, sin importar el tipo de entidad que haya concedido el crédito. En el caso que estos deudores, producto de las amortizaciones o cancelaciones de deudas mantengan por un plazo de 90 días calendario consecutivos una deuda por debajo de RD\$40 millones, serán consideradas como medianos o menores deudores comerciales, según corresponda, de acuerdo con la Circular SB No. 004/18 del 22 de enero de 2018.

Las personas físicas o jurídicas que presenten créditos comerciales con balances adeudados que igualen o superen los RD\$25 millones, tanto a nivel individual en una entidad de intermediación financiera como consolidado en el sistema financiero, excluyendo las contingencias, por cinco 5 días o más consecutivos, serán clasificadas y publicadas por la Superintendencia de Bancos como medianos o mayores deudores comerciales, según corresponda.

Para los menores deudores comerciales de una entidad de intermediación financiera, que deban ser reclasificados como medianos o mayores deudores comerciales, producto de desembolsos realizados por otras entidades de intermediación financiera, el Banco establecerá la calificación de riesgo del deudor con base en el historial de pago, hasta tanto sea realizada la próxima autoevaluación trimestral, en la cual deberá asignarse la calificación de riesgo por capacidad de pago correspondiente, de acuerdo a la información financiera del deudor disponible en el Sistema de Información Bancaria de la Superintendencia de Bancos o con la que cuente la entidad hasta tanto se cumpla el plazo para la presentación ante la Dirección General de Impuestos Internos de los estados financieros correspondientes al próximo cierre fiscal y el Banco disponga de información auditada por una firma de auditoría independiente.

- b) Medianos deudores comerciales:** La clasificación se determina con base en el comportamiento de pago ajustado conforme a una evaluación simplificada considerando pérdidas operativas o netas con relación al patrimonio ajustado del deudor. Los medianos deudores comerciales son aquellos con obligaciones en el sistema financiero mayores a RD\$25 millones y menores a RD\$40 millones. *Menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios:* Se determina con base en los días de morosidad.

Provisión para rendimientos por cobrar

La provisión para rendimientos por cobrar vigente es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumos, microempresa e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos por el REA.

Los rendimientos por cobrar se provisionan 100% a los 90 días de vencidos para los créditos comerciales, de consumo e hipotecarios y a los 60 días para las tarjetas de crédito. A partir de esos plazos se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden, reconociéndose como ingresos cuando se cobran.

Cobertura de cartera vencida

Las provisiones específicas y genéricas deben cubrir el 100% (cien, por ciento) de la cartera vencida como lo establece el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2024

Provisiones adicionales

En cuanto a los excedentes de provisiones que se generen de cancelaciones y mejorías de clasificación de deudores y emisores, formalización de garantías, así como la venta de Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos, podrán ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Banco presente necesidades de provisión.

El Banco podrá constituir y registrar provisiones adicionales a las específicas, genéricas, individuales obligatorias, anticíclicas y aquellas constituidas para cubrir la cartera vencida en las cuentas contables correspondientes para el cómputo de capital secundario y adicionales por riesgo de activos. El monto máximo de estas provisiones es el uno por ciento (1%) de los activos y contingentes ponderados por riesgo crediticio. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco no mantiene provisiones adicionales que aplicables para el cómputo del capital secundario.

Las provisiones adicionales se determinarán con base en los excedentes de provisiones resultantes de la diferencia entre las provisiones requeridas, luego de aplicar el proceso de autoevaluación mensual instruido por el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), y las provisiones constituidas contablemente según la Circular SB230005 emitida por la Superintendencia de Bancos. Al 31 de diciembre de 2024 el Banco mantiene RD\$40 millones de provisiones adicionales (Nota 10).

Faltante de provisión

En caso de que el Banco presente faltantes podrá realizar transferencias desde la cuenta de otras provisiones adicionales hacia las que requieran tal completo.

Reverso y transferencia de provisión

Los excesos en provisión para cartera de créditos y rendimientos por cobrar pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación del crédito o mejora la clasificación de riesgo del deudor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos; o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Banco presente necesidades de provisión.

Otras consideraciones

Cartera vencida para préstamos en cuotas: Se aplica un mecanismo de arrastre mediante el cual después de 90 días se considera el total del capital como vencido.

Créditos reestructurados: El Banco asigna a los créditos reestructurados una clasificación inicial no mejor de "B", tomando en cuenta la clasificación vigente al momento de reestructurar la deuda o la que surja de los días de mora del crédito al momento de reestructurar, la peor de ambas, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo mejor dependiendo de la evolución de su pago, pudiendo llegar a la clasificación "A".

Para los deudores que se encuentran en proceso de reestructuración, debidamente aceptado por el tribunal y con carácter irrevocable de cosa juzgada de acuerdo con la Ley No. 141-15 de Reestructuración y Liquidación de Empresas y Personas Físicas Comerciales, las entidades de intermediación financiera no deberán degradar o afectar la clasificación de riesgo del deudor, ni de las facilidades crediticias, así como constituir nuevas provisiones, aun cuando el deudor no esté cumpliendo con sus pagos.

Además, las entidades de intermediación financiera podrán otorgar nuevas facilidades crediticias a un deudor comercial que se encuentre en proceso de conciliación y negociación acorde con lo dispuesto en la Ley No.141-15, para asegurar la continuidad de las operaciones ordinarias, y conforme con lo establecido en la política interna de la entidad. De acuerdo a lo establecido en el REA estas facilidades crediticias deben ser clasificadas "E".

Créditos en moneda extranjera clasificados D1, D2 y E, y mora mayor a 90 días: Se constituye una provisión del 100% de los ingresos generados por la diferencia positiva en la fluctuación de la moneda de dichos créditos.

Castigos de préstamos:

Los castigos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando sólo en cuentas de orden. En el caso de que el Banco no tenga

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2024

constituido el 100% de la provisión de un activo, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridas de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, de acuerdo a política interna establecida (ver Nota 25). Los créditos a vinculados sólo se podrán castigar o condonar cuando se demuestre que se han agotado todos los procesos legales de cobro o que los vinculados por gestión han cesado de sus funciones.

Garantías

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas, según el REA, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones con base en un monto admisible establecido para los deudores comerciales. Las garantías admisibles son aceptadas con base en los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

- Polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.
- No polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, de difícil realización dado su origen especializado.

Las garantías se valúan al valor de mercado, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o valor asegurado por una compañía de seguro, con una antigüedad no superior de 24 meses para los bienes inmuebles, 18 meses para las maquinarias y equipos y 12 meses para los vehículos. Las garantías en títulos valores se valoran mensualmente.

Provisión para rendimientos por cobrar

La provisión para rendimientos por cobrar vigentes es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo, microempresa e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecida por el REA.

Los rendimientos por cobrar se provisionan 100% a los 90 días de vencidos para los créditos comerciales, de consumo e hipotecarios y a los 60 días para las tarjetas de crédito. A partir de esos plazos se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden, reconociéndose como ingresos cuando se cobran.

i) Propiedades, muebles y equipos y depreciación

Las propiedades, muebles y equipos se registran al costo. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo, se llevan a gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitalizan. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se reconoce en el estado de resultados.

La depreciación se calcula en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos y para fines fiscales se determina conforme a la Ley No. 11-92 y sus modificaciones.

El estimado de vida útil de los activos es el siguiente:

<u>Categoría</u>	<u>Vida Útil Estimada</u>
Edificaciones	20 años
Mobiliarios y equipos	5 años
Equipos de transporte	5 años
Equipos de cómputos	5 años
Otros muebles y equipos	5 años

Por resolución de la Junta Monetaria, el exceso del límite del 100% del capital normativo permitido para la inversión en activos fijos, debe ser provisionado en el año.

j) Bienes recibidos en recuperación de créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo de:

- a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2024

Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos

El REA establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación u obtención de la sentencia definitiva del bien, constituyéndose provisión de acuerdo con los criterios siguientes:

Bienes muebles:	En un plazo de dos años, en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18 ^{avo} mensual.
Bienes inmuebles:	En un plazo de tres años, en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24 ^{avo} mensual.
Títulos valores:	Sigue la base de provisión para inversiones.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco, debe transferirse a la provisión para bienes adjudicados. La provisión de bienes adjudicados que hayan sido vendidos puede liberarse, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos; o transferirse a provisiones para otros activos riesgosos.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor en libros y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se lleva a gasto cuando se conoce.

k) Cargos diferidos

Los otros cargos diferidos incluyen el impuesto sobre la renta diferido, los anticipos de impuestos y otros pagos anticipados por concepto de gastos que aún no se han devengado. Se imputan a resultados a medida que se devenga el gasto.

l) Intangibles

Los activos intangibles corresponden a erogaciones no reconocidas totalmente como gastos del período en que se incurren, sino que su reconocimiento como tal se distribuye en períodos futuros, debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron. Dentro de este rubro se incluyen los programas de computación. Se requiere previa autorización de la Superintendencia de Bancos para el registro de partidas en las cuentas que componen los activos intangibles.

Los activos intangibles se valúan al costo, neto de su amortización acumulada mediante el método de línea recta durante una vida útil estimada de cinco años.

m) Activos y pasivos en monedas extranjeras

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se expresan a la tasa de cambio de cierre establecida por el Banco Central de la República Dominicana para las instituciones financieras a la fecha de los estados financieros. Las diferencias entre las tasas de cambio de las fechas en que las transacciones se originan y aquellas en que se liquidan, y las resultantes de las posiciones mantenidas por el Banco, se incluyen en los resultados corrientes.

Al 31 de diciembre de 2024, la tasa de cambio establecida por el Banco Central de la República Dominicana era de RD\$60.8924 (2023: RD\$57.8265), en relación con el dólar estadounidense y de RD\$63.4712 (2023: RD\$64.0186), en relación con el euro.

n) Costos de beneficios de empleados

Bonificación

El Banco concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados con base en lo estipulado por el Código Laboral y políticas de incentivos, contabilizando el pasivo resultante con cargo a los resultados del período.

Plan de pensiones

Los funcionarios y empleados, de acuerdo con lo establecido por la Ley No. 87-01 del Sistema Dominicano de Seguridad Social, están afiliados al sistema de Administración de Pensiones. El Banco no posee obligación adicional, ni implícita diferente a la contribución del porcentaje requerido por la ley. Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren.

Prestaciones laborales

El Código Laboral requiere en determinadas circunstancias el pago de prestaciones laborales a los empleados. El valor de esta compensación depende de varios factores incluyendo el tiempo que ha trabajado el empleado y su nivel de remuneración. Estas compensaciones se reconocen en resultados en el momento en que se incurren o en el momento en que se conoce efectivamente que la relación laboral cesará y no existe posibilidad de cambiar esta decisión.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2024

Otros beneficios

El Banco otorga otros beneficios a sus empleados, tales como vacaciones y regalía pascual de acuerdo con lo estipulado por las leyes laborales del país; así como también otros beneficios de acuerdo con sus políticas de incentivos al personal.

o) Fondos tomados a préstamo

Comprenden las obligaciones derivadas de los financiamientos con el Banco Central (Préstamos de Facilidad de Liquidez Rápida - "FLR"). Se incluyen los cargos devengados por estos financiamientos que se encuentren pendientes de pago. Los gastos correspondientes a intereses por estas obligaciones se registran en el período en que se devengan.

p) Reconocimiento de los ingresos y gastos más significativos

Ingresos y Gastos Financieros

Los ingresos por intereses sobre la cartera de créditos y los gastos por intereses sobre las captaciones se registran sobre la base de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro y certificados financieros con intereses capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto. La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o interés de la cartera de créditos por cobrar complete 90 días de estar en mora para los créditos comerciales, de consumo e hipotecarios y 60 días para las tarjetas de crédito. A partir de ese plazo se suspende el devengamiento y los intereses se contabilizan en cuentas de orden. Solamente se reconocen como ingresos los intereses registrados en cuentas de orden cuando éstos son efectivamente cobrados.

Las entidades de intermediación financiera suspenderán el reconocimiento de intereses por el método de lo devengado, a los créditos de los deudores comerciales desembolsados antes de la aceptación de la solicitud de reestructuración y de la apertura del proceso de conciliación y negociación; esta suspensión se mantendrá hasta tanto se apruebe el plan de reestructuración o se convierta en liquidación judicial, acorde con lo establecido la Ley No.141-15 de Reestructuración y Liquidación de Empresas y Personas Físicas Comerciales.

A partir del 1 de enero de 2024, los ingresos financieros incluyen el diferimiento de las comisiones cobradas a los clientes al momento de otorgar los créditos y los cargos cobrados a los tarjetahabientes. Estos son diferidos por el período de vigencia del crédito o del plástico de la tarjeta de crédito.

Los ingresos por intereses sobre otras inversiones se registran por el método de lo devengado utilizando la tasa de interés efectiva. Los ingresos generados por las inversiones cero cupones se registran en forma lineal con base en su tasa de descuento.

Los gastos financieros correspondientes a intereses, comisiones, diferencias de cambio y otros cargos financieros originados en las obligaciones con el público, depósitos de instituciones financieras y valores en circulación, se registran en el período en que se devengan.

Ingresos por Comisiones y Otros Servicios Varios

Los ingresos por comisiones y otros servicios varios provenientes de tarjetas de crédito, manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas y otros, son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

Otros Ingresos y Gastos

Los otros ingresos se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos, incluyendo los gastos operativos, cuando se incurren.

q) Otras provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación, puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales u otros compromisos que crean ante terceros una expectativa válida de que el asumirá ciertas responsabilidades. La determinación del importe de la provisión se basa en la estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, tomando en consideración toda la información disponible en la fecha de cierre. No se reconoce una provisión cuando el importe de la obligación no puede ser estimado con fiabilidad. En este caso, se presenta la información relevante en las notas a los estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2024

r) Impuesto sobre la renta

El gasto de impuesto para el período comprende el impuesto sobre la renta corriente y el impuesto sobre la renta diferido. El impuesto sobre la renta corriente es reconocido en el estado de resultados, excepto en la medida que se relacione con partidas reconocidas directamente en el patrimonio. En ese caso, el impuesto es también reconocido directamente en el patrimonio.

El impuesto sobre la renta corriente es calculado sobre las bases del Código Tributario Dominicano vigente o sustancialmente vigente a la fecha del estado de situación financiera, su determinación se detalla en la Nota 15.

Según las disposiciones del Código Tributario Dominicano, modificado por la Ley de Reforma Fiscal No. 253-12, el impuesto sobre la renta corporativo se obtiene aplicando la tasa de 27% a la renta neta imponible, la cual se determina siguiendo las reglas de reconocimiento de ingresos y deducibilidad de gastos que indica la propia ley.

El Código Tributario establece además un impuesto anual sobre activos del 1%, que en el caso de las instituciones financieras aplica sobre el valor en libros de las propiedades, muebles y equipos como se presentan en el balance general, excluyendo las revaluaciones. El impuesto sobre activos es un impuesto alternativo o mínimo, co-existente con el impuesto sobre la renta, debiendo los contribuyentes liquidar y pagar anualmente el que resulte mayor.

El impuesto sobre la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporales que surgen entre la base impositiva de activos y pasivos y sus valores en libros y sobre los créditos fiscales generados por pérdidas arrastrables que son determinados en el ejercicio. El impuesto sobre la renta diferido se determina usando las tasas impositivas que han estado vigentes o sustancialmente vigentes a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicadas cuando el impuesto diferido activo relacionado se realice o el impuesto diferido pasivo se cancele. El impuesto sobre la renta diferido activo es reconocido sólo en la medida en que sea probable que se generará ganancia imponible futura que esté disponible para ser utilizada contra la diferencia temporal.

s) Contingencias

El Banco considera como contingencias las operaciones por las cuales ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generarles obligaciones frente a terceros.

Provisión para contingencias

La provisión para operaciones contingentes, que se clasifica como otros pasivos, comprende avales, cartas de crédito y fondos para líneas de crédito de utilización automática, entre otros. Esta provisión se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, conforme a la clasificación de riesgo otorgada a la cartera de créditos correlativa y a la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la provisión. En el caso de las líneas de crédito correspondientes a tarjetas de crédito, el saldo no utilizado registrado como contingencia correspondiente a deudores clasificados en categorías A y B, se considera el 20% del saldo registrado para fines de constitución de provisiones.

Los excesos en provisión para contingencias pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la contingencia o mejora la clasificación de riesgo del deudor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos; o pudiendo ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Banco presenten necesidades de provisión.

f) Arrendamientos operativos

Los arrendamientos en donde el arrendador tiene significativamente todos los riesgos y derechos de propiedad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos realizados por el Banco por estos arrendamientos son cargados bajo el método de línea recta en los resultados del período en que se incurren y con base en los períodos establecidos en los contratos de arrendamiento.

u) Baja en un activo financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2024

v) Deterioro del valor de los activos

El Banco revisa sus activos de larga vida, tales como propiedades, muebles y equipo y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones, es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con los flujos netos de efectivos descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

w) Distribución de dividendos

El Banco distribuye las utilidades del ejercicio de acuerdo con las aprobaciones de su Asamblea de Accionistas y de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia de Bancos, que indica que los dividendos en efectivo no deben exceder el monto de los beneficios acumulados efectivamente cobrados.

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo consiste en:

	2024 RD\$	2023 RD\$
Efectivo:		
Caja, incluye US\$1,050,875 (2023: US\$1,063,608)	234,057,447	205,724,972
Banco Central, incluye US\$71,728,450 (2023: US\$63,508,723)	6,100,560,683	4,740,951,545
Bancos del país, incluye US\$6,277,290 (2023: US\$2,433,513)	1,186,960,021	506,459,274
Bancos del extranjero, incluye US\$9,335,728 (2023: US\$11,486,382) (a)	568,474,900	664,217,259
Equivalentes de efectivo	5,431,383	15,210,995
Rendimientos por cobrar, incluye US\$2,347	256,163	573,327
	<u>8,095,740,597</u>	<u>6,133,137,372</u>

(a) Incluye un depósito en garantía por US\$1,011,836, equivalente a RD\$61,613,097 (2023: US\$960,127, equivalente a RD\$55,220,759).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco excede la cantidad mínima requerida de Encaje Legal en RD\$ y US\$ (Nota 17).

4. Inversiones

Las inversiones están compuestas como sigue:

Al 31 de diciembre de 2024

Tipo de inversión	Emisor	Monto RD\$	Tasa de interés promedio ponderada	Vencimiento
Disponibles para la venta:				
Notas del Banco Central	Banco Central	2,058,929,714	10.97%	2025-2029
Bonos de caja o básicos	Ministerio de Hacienda	168,452,578	10.26%	2026-2031
Acciones (equivalentes a US\$48,532)	Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunication (SWIFT)	2,955,219	-	-
		<u>2,230,337,511</u>		
Rendimientos por cobrar		82,520,539		
Provisión para inversiones		<u>(29,552)</u>		
		<u>2,312,828,498</u>		
Mantenidas al vencimiento:				
Bonos de caja o básicos	Ministerio de Hacienda	45,268,864	8.00%	2028
Rendimientos por cobrar		207,123		
		<u>45,475,987</u>		
		<u>2,358,304,485</u>		

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2024

Al 31 de diciembre de 2023

Tipo de inversión	Emisor	Monto RD\$	Tasa de interés promedio ponderada	Vencimiento
Disponibles para la venta:				
Notas del Banco Central	Banco Central	2,169,729,204	10.86%	2024-2028
Certificados de inversión	Banco Central	50,994,510	10.50%	2024
Bonos de caja o básicos	Ministerio de Hacienda	212,069,064	11.27%	2024-2026
		<u>2,432,792,778</u>		
Rendimientos por cobrar		86,167,594		
		<u>2,518,960,372</u>		
Mantenidas al vencimiento:				
Bonos de caja o básicos	Ministerio de Hacienda	45,304,680	8.00%	2028
Rendimientos por cobrar		203,536		
		<u>45,508,216</u>		
		<u>2,564,468,588</u>		

El Banco mantiene inversiones en valores restringidas en garantía de Facilidades de Liquidez Rápida (Nota 13) y para operaciones de reporto, no pactadas a la fecha, por un importe de RD\$844,132,300 (2023: RD\$928,825,872).

5. Cartera de créditos

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, la cartera de créditos se desglosa de la siguiente forma:

a) Por tipo de crédito

	2024 RD\$	2023 RD\$
Créditos comerciales:		
Préstamos, incluye US\$93,244,365 (2023: US\$85,028,941)	10,670,524,286	9,765,393,073
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	296,125,555	23,460,865
	<u>10,966,649,841</u>	<u>9,788,853,938</u>
Créditos de consumo:		
Tarjetas de crédito personales, incluye US\$3,621,557 (2023: US\$2,939,596)	594,179,565	482,121,458
Préstamos de consumo, incluye US\$5,032,064 (2023: US\$6,769,526)	660,231,886	710,333,658
	<u>1,254,411,451</u>	<u>1,192,455,116</u>
Créditos hipotecarios:		
Adquisición de viviendas, incluye US\$45,335,190 (2023: US\$41,751,501)	3,682,791,420	3,216,278,482
Construcción, remodelación, reparación, ampliación y otros, incluye US\$3,066,618 (2023: US\$3,137,514)	226,891,002	212,932,198
	<u>3,909,682,422</u>	<u>3,429,210,680</u>
	<u>16,130,743,714</u>	<u>14,410,519,734</u>
Rendimientos por cobrar, incluye US\$799,801 (2023: US\$625,362)	110,958,582	88,728,736
Provisión para créditos, incluye US\$2,176,644 (2023: US\$1,808,416)	(299,928,880)	(277,116,021)
	<u>15,941,773,416</u>	<u>14,222,132,449</u>

b) Condición de la cartera de créditos

	2024 RD\$	2023 RD\$
Créditos comerciales:		
Vigentes, incluye US\$87,794,875 (2023: US\$78,207,624)	10,096,784,555	8,821,043,643
En mora (de 31 a 90 días), incluye US\$36,039 (2023: US\$33,557)	4,003,094	7,227,019
Vencidos (más de 90 días)	2,685,157	-
Reestructurada:		
Vigentes, incluye US\$2,737,106 (2023: US\$2,831,693)	197,596,584	204,273,136
En mora (de 31 a 90 días)	68,945	109,357
En cobranza judicial:		
Vigentes	-	4,235,906
Vencidos (más de 90 días)	25,208,333	14,175,525
	<u>10,326,346,668</u>	<u>9,051,064,586</u>
Créditos a la microempresa:		
Vigentes, incluye US\$ 2,676,345 (2023: US\$3,956,067)	640,303,173	737,789,352

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2024

	2024 RD\$	2023 RD\$
	640,303,173	737,789,352
<u>Créditos de consumo:</u>		
Vigentes, incluye US\$8,459,611 (2023: US\$9,480,712)	1,218,716,968	1,145,586,706
En mora (de 31 a 90 días), incluye US\$140,452 (2023: US\$185,286)	20,813,574	31,185,971
Vencidos (más de 90 días), incluye US\$31,463 (2023: US\$22,366)	3,536,055	5,015,602
<u>Reestructurada:</u>		
Vigentes	4,425,450	2,870,662
En mora (de 31 a 90 días)		
Vencidos (más de 90 días)	1,445,352	3,338,635
<u>En cobranza judicial:</u>		
Vigentes	228,817	91,522
En mora (de 31 a 90 días), incluye US\$1,252 (2023: US\$1,893)	349,686	337,183
Vencidos (más de 90 días), incluye US\$20,843 (2023: US\$18,865)	4,895,549	4,028,835
	<u>1,254,411,451</u>	<u>1,192,455,116</u>
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Vigentes, incluye US\$48,398,215 (2023: US\$44,791,481)	3,901,296,001	3,419,359,589
En mora (de 31 a 90 días), incluye US\$3,593 (2023: US\$2,979)	378,829	228,681
<u>Reestructurada:</u>		
Vigentes	4,104,818	4,154,591
<u>En cobranza judicial:</u>		
Vencidos (más de 90 días), incluye US\$94,556 en 2023	3,902,774	5,467,819
	<u>3,909,682,422</u>	<u>3,429,210,680</u>
<u>Rendimientos por cobrar:</u>		
Vigentes, incluye US\$692,475 (2023: US\$556,672)	99,212,703	77,817,950
En mora (de 31 a 90 días), incluye US\$85,042 (2023: US\$27,962)	6,783,971	5,354,878
Vencidos (más de 90 días), incluye US\$6,083 (2023: US\$4,796)	700,112	935,623
<u>Reestructurados:</u>		
Vigentes, incluye US\$11,877 (2023: US\$32,115)	1,371,265	2,714,027
En mora (de 31 a 90 días)	55,110	137,782
Vencidos (más de 90 días)	126,713	202,479
<u>En cobranza judicial:</u>		
Vigentes	-	42,848
En mora (de 31 a 90 días)	10,090	-
Vencidos (más de 90 días), incluye US\$4,324 (2023: US\$3,819)	2,698,618	1,523,149
	<u>110,958,582</u>	<u>88,728,736</u>
Provisión para créditos, incluye US\$2,176,644 (2023: US\$1,808,416)	<u>(299,928,880)</u>	<u>(277,116,021)</u>
	<u>15,941,773,416</u>	<u>14,222,132,449</u>

c) Por tipo de garantía

	2024 RD\$	2023 RD\$
Con garantías polivalentes, incluye US\$136,331,938(2023: US\$128,067,292) (1)	14,127,226,868	11,945,475,990
Con garantías no polivalentes, incluye US\$1,677,670 (2023: US\$1,700,009) (2)	110,996,303	105,107,365
Sin garantías, incluye US\$12,290,186 (2023: US\$9,859,778) (3)	1,892,520,543	2,359,936,379
	<u>16,130,743,714</u>	<u>14,410,519,734</u>
Rendimientos por cobrar, incluye US\$799,801 (2023: US\$625,363)	110,958,582	88,728,736
Provisión para créditos, incluye US\$2,176,644 (2023: US\$1,808,416)	<u>(299,928,880)</u>	<u>(277,116,021)</u>
	<u>15,941,773,416</u>	<u>14,222,132,449</u>

- (1) Garantías polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos, y, por tanto, presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.
- (2) Garantías no polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.
- (3) Este renglón considera como préstamos sin garantías aquellos préstamos con garantías solidarias de personas físicas y morales, entre otros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2024

d) Por origen de los fondos

	2024 RD\$	2023 RD\$
Propios, incluye US\$149,135,404 (2023: US\$138,005,515)	15,026,289,949	12,939,977,020
Préstamos Banco Central, incluye US\$1,164,390 (2023: US\$1,621,564)	1,104,453,765	1,470,542,714
	<u>16,130,743,714</u>	<u>14,410,519,734</u>
Rendimientos por cobrar, incluye US\$799,801 (2023: US\$625,363)	110,958,582	88,728,736
Provisión para créditos, incluye US\$2,176,644 (2023: US\$1,808,416)	(299,928,880)	(277,116,021)
	<u>15,941,773,416</u>	<u>14,222,132,449</u>

e) Por plazos

	2024 RD\$	2023 RD\$
Corto plazo (hasta un año), incluye US\$6,311,661 (2023: US\$28,831,570)	1,137,665,574	3,107,031,511
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años), incluye US\$31,374,856 (2023: US\$4,062,498)	4,107,613,356	1,484,743,581
Largo plazo (mayor de tres años), incluye US\$112,613,277 (2023: US\$106,733,011)	10,885,464,784	9,818,744,642
	<u>16,130,743,714</u>	<u>14,410,519,734</u>
Rendimientos por cobrar, incluye US\$799,801 (2023: US\$625,363)	110,958,582	88,728,736
Provisión para créditos, incluye US\$2,176,644 (2023: US\$1,808,416)	(299,928,880)	(277,116,021)
	<u>15,941,773,416</u>	<u>14,222,132,449</u>

f) Por sectores económicos

	2024 RD\$	2023 RD\$
Agricultura, caza, silvicultura, incluye US\$2,321 (2023: US\$153)	52,337,849	47,059,776
Industrias manufactureras, incluye US\$3,621,275 (2023: US\$5,991,395)	437,585,621	665,568,356
Suministro de electricidad, gas y agua, incluye US\$6,571 (2023: US\$1,032)	748,460	496,061
Construcción, incluye US\$29,308,534 (2023: US\$16,764,985)	3,427,034,768	2,725,635,253
Comercio al por mayor y al por menor, incluye US\$7,848,400 (2023: US\$6,806,460)	901,338,844	728,515,006
Hoteles y restaurantes, incluye US\$13,557,880 (2023: US\$13,747,722)	1,468,292,245	1,079,660,241
Transporte, almacenamientos y comunicación, incluye US\$3,339,740 (2023: US\$3,011,637)	522,883,458	526,985,427
Intermediación financiera, incluye US\$10,086 (2023: US\$904,532)	41,201,654	54,301,135
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria, incluye US\$2,368 en 2023	4,944,242	6,389,166
Actividades inmobiliarias empresariales y de alquiler, incluye US\$26,188,819 (2023: US\$25,913,745)	3,183,217,013	2,893,151,533
Enseñanza, incluye US\$6,753 (2023: US\$6,203)	165,384,490	189,474,524
Servicios sociales y de salud, incluye US\$536,711 (2023: US\$485,722)	65,957,223	72,563,351
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales, incluye US\$2,283,679 (2023: US\$7,235,342)	175,368,963	446,625,468
Hogares privados con servicios domésticos, incluye US\$6,533,437 (2023: US\$4,157,604)	512,672,359	344,431,767
Préstamos hipotecarios, incluye US\$48,401,808 (2023: US\$44,889,016)	3,909,682,422	3,429,210,680
Préstamos consumo, incluye US\$5,032,064 (2023: US\$6,769,526)	660,231,886	710,333,658
Tarjeta de crédito, incluye US\$3,621,559 (2023: US\$2,939,596)	594,179,566	482,121,458
Organizaciones y órganos extraterritoriales, incluye US\$157 (2023: US\$41)	7,682,651	7,996,874
	<u>16,130,743,714</u>	<u>14,410,519,734</u>
Rendimientos por cobrar, incluye US\$799,801 (2023: US\$625,363)	110,958,582	88,728,736
Provisión para créditos, incluye US\$2,176,644 (2023: US\$1,808,416)	(299,928,880)	(277,116,021)
	<u>15,941,773,416</u>	<u>14,222,132,449</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2024

6. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar consisten en:

	2024 RD\$	2023 RD\$
Comisiones por cobrar, incluye US\$18,598 (2023: US\$9,714)	2,476,288	1,694,209
Cuentas por cobrar diversas		
Anticipo a proveedores	2,030,732	1,540,124
Cuentas por cobrar al personal	22,860	30,192
Depósitos en garantía	4,855,626	4,925,231
Cargos por cobrar tarjetas de crédito, incluye US\$15 (2023: US\$20)	1,725,522	1,235,377
Cuentas por recuperar, incluye US\$216 (2023: US\$18)	55,197	3,983
Otras cuentas por cobrar, incluye US\$48,509 (2023: US\$23,290) (a)	20,577,620	18,493,828
	<u>31,743,845</u>	<u>27,922,944</u>

(a) Dentro de este importe existe un valor de RD\$16,695,500 (2023: RD\$13,599,400) correspondiente a liquidación de operaciones de cajeros automáticos.

7. Bienes recibidos en recuperación de créditos

Un resumen se presenta a continuación:

	2024	2023
Mobiliarios y equipos recibidos en recuperación de créditos		
Hasta 40 meses de adjudicados	-	21,048,195
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos		
Hasta 40 meses de adjudicados	<u>2,988,893</u>	<u>133,244,911</u>
	<u>2,988,893</u>	<u>154,293,106</u>
Provisión para mobiliarios y equipos recibidos en recuperación de créditos		
Hasta 40 meses de adjudicados	-	(5,310,654)
Provisión para bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos		
Hasta 40 meses de adjudicados	<u>(1,632,685)</u>	<u>(34,058,708)</u>
	<u>(1,632,685)</u>	<u>(39,369,362)</u>
	<u>1,356,208</u>	<u>114,923,744</u>

8. Propiedades, muebles y equipos

Las propiedades, muebles y equipos están compuestos de la siguiente forma:

	2024				
	Edificaciones RD\$	Mobiliarios y equipos RD\$	Mejoras en propiedades arrendadas RD\$	Construcciones y adquisiciones en proceso RD\$	Total RD\$
Valor bruto al 1 de enero de 2024	65,122,485	136,811,681	68,946,036	5,923,560	276,803,762
Adquisiciones	4,344,583	14,069,868	2,670,592	-	21,085,043
Transferencias	-	248,176	5,228,064	(5,476,240)	-
Retiros	-	(10,369,863)	-	(447,320)	(10,817,183)
Valor bruto al 31 de diciembre de 2024	<u>69,467,068</u>	<u>140,759,862</u>	<u>76,844,692</u>	<u>-</u>	<u>287,071,622</u>
Depreciación acumulada al 1 enero de 2024	(12,739,126)	(47,253,802)	(62,080,216)	-	(122,073,144)
Gasto de depreciación	(4,044,817)	(25,213,096)	(3,109,320)	-	(32,367,233)
Retiros	-	10,365,393	-	-	10,365,393
Valor al 31 de diciembre de 2024	<u>(16,783,943)</u>	<u>(62,101,505)</u>	<u>(65,189,536)</u>	<u>-</u>	<u>(144,074,984)</u>
Propiedades, muebles y equipos netos al 31 de diciembre de 2024	<u>52,683,125</u>	<u>78,658,357</u>	<u>11,655,156</u>	<u>-</u>	<u>142,996,638</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2024

	2023				
	Edificaciones RD\$	Mobiliarios y equipos RD\$	Mejoras en propiedades arrendadas RD\$	Construcciones y adquisiciones en proceso RD\$	Total RD\$
Valor bruto al 1 de enero de 2023	19,055,020	111,803,436	61,152,914	8,994,224	201,005,594
Adquisiciones	46,067,465	42,738,415	-	13,580,058	102,385,938
Transferencias	-	8,734,395	7,793,122	(16,527,517)	-
Retiros	-	(26,464,565)	-	(123,205)	(26,587,770)
Valor bruto al 31 de diciembre de 2023	65,122,485	136,811,681	68,946,036	5,923,560	276,803,762
Depreciación acumulada al 1 enero de 2023	(10,001,572)	(50,876,811)	(59,324,108)	-	(120,202,491)
Gasto de depreciación	(2,737,554)	(22,816,605)	(2,756,108)	-	(28,310,267)
Retiros	-	26,439,614	-	-	26,439,614
Valor al 31 de diciembre de 2023	(12,739,126)	(47,253,802)	(62,080,216)	-	(122,073,144)
Propiedades, muebles y equipos netos al 31 de diciembre de 2023	52,383,359	89,557,879	6,865,820	5,923,560	154,730,618

9. Otros activos

	2024 RD\$	2023 RD\$
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 15)	26,170,436	33,132,986
Pagos anticipados		
Anticipo de impuesto sobre la renta (a)	138,685,784	110,877,937
Otros	1,262,928	1,564,759
	139,948,712	112,442,696
Intangibles		
Software (b)	82,083,368	82,083,368
Amortización acumulada	(82,083,368)	(81,760,689)
	-	322,679
Bienes diversos		
Papelería, útiles y otros materiales	6,882,244	5,090,475
	6,882,244	5,090,475
	173,001,392	150,988,836

(a) Incluye pago único voluntario anticipado del impuesto sobre la renta con un saldo pendiente de compensar por RD\$5,376,963 (2023: RD\$6,721,205), que se está compensando del referido impuesto en un plazo de 15 años a partir de 2014, según calendario establecido en virtud de un acuerdo firmado entre la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana, Inc., la Dirección General de Impuestos Internos y el Ministerio de Hacienda el 8 de febrero de 2013.

El 21 de diciembre de 2020 fue firmado un acuerdo entre el Ministerio de Hacienda, la Dirección General de Impuestos Internos y las entidades de intermediación financiera, mediante el cual, éstas últimas se comprometen, en adición a cualquier otro pago a cuenta o anticipo obligatorio consignado en la ley, a realizar voluntariamente un pago de anticipo a cuenta del impuesto sobre la renta por un monto conjunto de RD\$20,000 millones. Las entidades tendrán el derecho de deducir en un periodo de 10 años en cada declaración anual del impuesto a pagar iniciando en el ejercicio fiscal 2022, un monto de deducción equivalente a un 5% para los primeros dos ejercicios fiscales y 11.25% para los próximos ocho ejercicios fiscales terminando en el 2031. Al 31 de diciembre de 2024 el saldo pendiente de compensar asciende a RD\$90,510,935 (2023: RD\$103,441,069).

(b) Los softwares se amortizaron en cinco años y están debidamente autorizados para su amortización por la Superintendencia de Bancos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2024

10. Resumen de provisiones para activos riesgosos

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos es:

	2024					
	Cartera de créditos RD\$	Inversiones RD\$	Rendimientos por cobrar RD\$	Bienes recibidos en recuperación de créditos RD\$	Operaciones contingentes RD\$	Total RD\$
Saldos al 1 enero de 2024	272,210,664	-	4,905,357	39,369,362	10,421,641	326,907,024
Castigo contra provisiones	(17,517,357)	-	(3,072,009)	-	-	(20,589,366)
Transferencias	33,975,214	28,919	3,423,393	(37,736,677)	309,151	-
Ajustes por diferencia cambiaria	5,877,310	633	126,308	-	263,012	6,267,263
Saldos al 31 de diciembre de 2024	294,545,831	29,552	5,383,049	1,632,685	10,993,804	312,584,921
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2024 (a)	254,841,509	29,552	5,383,049	1,632,685	10,993,804	272,880,599
Exceso (b)	39,704,322	-	-	-	-	39,704,322

	2023					
	Cartera de créditos RD\$	Inversiones RD\$	Rendimientos por cobrar RD\$	Bienes recibidos en recuperación de créditos RD\$	Operaciones contingentes RD\$	Total RD\$
Saldos al 1 enero de 2023	203,392,306	-	7,178,590	71,646,359	8,150,131	290,367,386
Constitución de provisiones	42,192,779	-	2,658,082	-	5,216,675	50,067,536
Castigo contra provisiones	(15,265,494)	-	(2,385,743)	-	-	(17,651,237)
Transferencias	37,902,803	-	(2,564,213)	(32,276,997)	(3,061,593)	-
Ajustes por diferencia cambiaria	3,988,270	-	18,641	-	116,428	4,123,339
Saldos al 31 de diciembre de 2023	272,210,664	-	4,905,357	39,369,362	10,421,641	326,907,024
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2023 (a)	240,145,636	-	4,905,357	39,369,362	10,421,641	294,841,996
Exceso (b)	32,065,028	-	-	-	-	32,065,028

(a) En el caso de la cartera de créditos corresponden a las provisiones específicas por riesgo.

(b) Corresponden a provisiones adicionales, definidos como parte de la política interna del Banco, generados por situaciones específicas como cancelaciones, mejoras de clasificación de deudores, formalización de garantías y la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos.

11. Depósitos del público

Los depósitos del público consisten en:

31 de diciembre de 2024

	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada	Moneda extranjera RD\$	Tasa promedio ponderada	Total RD\$
a) Por tipo					
A la vista	1,387,602,626	0.82%	-	-	1,387,602,626
De ahorro	1,001,525,235	0.59%	7,583,625,485	0.13%	8,585,150,720
A plazo	6,359,131,985	10.09%	5,684,072,839	4.67%	12,043,204,824
Intereses por pagar	26,579,519	-	10,521,855	-	37,101,374
	<u>8,774,839,365</u>		<u>13,278,220,179</u>		<u>22,053,059,544</u>
b) Por sector					
Sector público no financiero	4,318,657	0.00%	-	-	4,318,657
Sector privado no financiero	8,676,881,653	7.59%	13,222,151,586	2.08%	21,899,033,239
Sector no residente	67,059,536	0.25%	45,546,738	0.10%	112,606,274
Intereses por pagar	26,579,519	-	10,521,855	-	37,101,374
	<u>8,774,839,365</u>		<u>13,278,220,179</u>		<u>22,053,059,544</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2024

	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada	Moneda extranjera RD\$	Tasa promedio ponderada	Total RD\$
c) Por plazo de vencimiento					
0-15 días	2,957,055,848	2.42%	8,451,232,649	0.62%	11,408,288,497
16 - 30 días	757,919,463	10.72%	784,345,509	4.81%	1,542,264,972
31 - 60 días	1,833,442,515	10.24%	1,151,659,917	4.85%	2,985,102,432
61 - 90 días	1,662,105,642	10.53%	1,203,787,116	4.85%	2,865,892,758
91 - 180 días	1,065,100,841	9.79%	1,460,392,875	4.45%	2,525,493,716
181 - 360 días	458,723,064	8.34%	212,318,878	3.04%	671,041,942
Más de 1 año	13,912,473	7.80%	3,961,380	0.50%	17,873,853
Intereses por pagar	26,579,519	-	10,521,855	-	37,101,374
	<u>8,774,839,365</u>		<u>13,278,220,179</u>		<u>22,053,059,544</u>

Un resumen de los depósitos del público que están restringidos se presenta a continuación:

	Embargo RD\$	En garantía RD\$	Fallecidos RD\$	Total RD\$
A la vista	7,212,928	-	96,500	7,309,428
De ahorro	49,693,903	-	4,230,880	53,924,783
A plazo	68,654,597	709,527,908	7,815,331	785,997,836
	<u>125,561,428</u>	<u>709,527,908</u>	<u>12,142,711</u>	<u>847,232,047</u>

El estatus de las cuentas inactivas (de 3 hasta 10 años) y abandonadas (de 10 años o más) de los depósitos del público es el siguiente:

	Inactivas RD\$	Abandonadas RD\$	Total RD\$
A la vista	4,955,150	464,113	5,419,263
De ahorro	25,321,774	1,808,074	27,129,848
	<u>30,276,924</u>	<u>2,272,187</u>	<u>32,549,111</u>

31 de diciembre de 2023

	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada	Moneda extranjera RD\$	Tasa promedio ponderada	Total RD\$
a) Por tipo					
A la vista	1,434,798,537	1.18%	-	-	1,434,798,537
De ahorro	836,595,766	0.60%	7,312,400,771	0.14%	8,148,996,537
A plazo	5,397,726,496	9.39%	4,295,003,351	4.30%	9,692,729,847
Intereses por pagar	22,537,595	-	7,967,446	-	30,505,041
	<u>7,691,658,394</u>		<u>11,615,371,568</u>		<u>19,307,029,962</u>
b) Por sector					
Sector público no financiero	9,472,463	0.00%	-	-	9,472,463
Sector privado no financiero	7,575,771,589	6.97%	11,570,516,230	1.68%	19,146,287,819
Sector no residente	83,876,747	0.25%	36,887,892	0.10%	120,764,639
Intereses por pagar	22,537,595	-	7,967,446	-	30,505,041
	<u>7,691,658,394</u>		<u>11,615,371,568</u>		<u>19,307,029,962</u>
c) Por plazo de vencimiento					
0-15 días	2,676,386,594	2.23%	7,888,797,878	0.47%	10,565,184,472
16 - 30 días	291,028,028	9.38%	275,081,237	3.91%	566,109,265
31 - 60 días	1,314,395,364	9.54%	953,029,711	4.36%	2,267,425,075
61 - 90 días	1,495,424,438	10.01%	939,814,508	4.33%	2,435,238,946
91 - 180 días	1,033,536,105	8.97%	1,295,771,678	4.49%	2,329,307,783
181 - 360 días	858,350,270	8.59%	254,909,110	2.70%	1,113,259,380
Intereses por pagar	22,537,595	-	7,967,446	-	30,505,041
	<u>7,691,658,394</u>		<u>11,615,371,568</u>		<u>19,307,029,962</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2024

Un resumen de los depósitos del público que están restringidos se presenta a continuación:

	Embargo RD\$	En garantía RD\$	Fallecidos RD\$	Total RD\$
A la vista	9,169,944	-	6,697,119	15,867,063
De ahorro	7,874,137	-	8,196,782	16,070,919
A plazo	15,100,023	393,368,070	6,262,551	414,730,644
	<u>32,144,104</u>	<u>393,368,070</u>	<u>21,156,452</u>	<u>446,668,626</u>

El estatus de las cuentas inactivas (de 3 hasta 10 años) y abandonadas (de 10 años o más) de los depósitos del público es el siguiente:

	Inactivas RD\$	Abandonadas RD\$	Total RD\$
A la vista	6,974,449	264,817	7,239,266
De ahorro	26,101,242	1,465,117	27,566,359
	<u>33,075,691</u>	<u>1,729,934</u>	<u>34,805,625</u>

12. Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior

Los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior consisten en:

a) Por tipo

Al 31 de diciembre de 2024					
	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada	Moneda extranjera RD\$	Tasa promedio ponderada	Total RD\$
A la vista	272,518,827	1.98%	-	-	272,518,827
De ahorro	73,885,516	7.21%	36,981,458	0.10%	110,866,974
A plazo	647,003,339	11.09%	131,806,612	6.12%	778,809,951
Intereses por pagar	2,605,825	-	136,841	-	2,742,666
	<u>996,013,507</u>		<u>168,924,911</u>		<u>1,164,938,418</u>

Al 31 de diciembre de 2023					
	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada	Moneda extranjera RD\$	Tasa promedio ponderada	Total RD\$
A la vista	141,604,251	1.89%	-	-	141,604,251
De ahorro	41,817,128	7.96%	82,858,187	0.10%	124,675,315
A plazo	399,769,329	11.04%	203,073,159	6.12%	602,842,488
Intereses por pagar	1,785,212	-	217,453	-	2,002,665
	<u>584,975,920</u>		<u>286,148,799</u>		<u>871,124,719</u>

b) Por plazo de vencimiento

Al 31 de diciembre de 2024					
	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada	Moneda extranjera RD\$	Tasa promedio ponderada	Total RD\$
0 - 15 días	363,075,323	3.42%	36,981,458	0.10%	400,056,781
16 - 30 días	92,771,976	10.18%	-	-	92,771,976
31 - 60 días	269,204,814	11.10%	61,849,643	6.25%	331,054,457
61 - 90 días	69,000,000	10.25%	-	-	69,000,000
91 - 180 días	198,855,569	11.90%	69,956,969	6.00%	268,812,538
181 - 360 días	500,000	8.50%	-	-	500,000
Intereses por pagar	2,605,825	-	136,841	-	2,742,666
Total	<u>996,013,507</u>		<u>168,924,911</u>		<u>1,164,938,418</u>

Al 31 de diciembre de 2023					
	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada	Moneda extranjera RD\$	Tasa promedio ponderada	Total RD\$
0 - 15 días	183,421,379	3.27%	82,858,187	0.10%	266,279,566
16 - 30 días	106,184,434	10.92%	168,024,290	6.12%	274,208,724
31 - 60 días	158,729,326	10.99%	-	-	158,729,326
61 - 90 días	40,000,000	12.00%	-	-	40,000,000
91 - 180 días	94,355,569	10.88%	35,048,869	6.15%	129,404,438
181 - 360 días	500,000	8.50%	-	-	500,000
Intereses por pagar	1,785,212	-	217,453	-	2,002,665
Total	<u>584,975,920</u>		<u>286,148,799</u>		<u>871,124,719</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2024

El Banco mantiene depósitos restringidos de instituciones financieras por RD\$1,234,699 (2023: RD\$4,929,311) por concepto de embargos de terceros.

13. Fondos tomados a préstamo

Los fondos tomados a préstamo consisten en:

Acreeedores	Modalidad	Garantía	Tasa	Plazo	Saldo RD\$
a) Banco Central: Facilidad de liquidez rápida	Préstamo	Instrumentos en valores de deuda (Nota 4)	3%	De 24 a 36 meses	312,466,988
b) Intereses por pagar					464,364
					<u>312,931,352</u>

Acreeedores	Modalidad	Garantía	Tasa	Plazo	Saldo RD\$
a) Banco Central: Facilidad de liquidez rápida	Préstamo	Instrumentos en valores de deuda (Nota 4)	3%	De 24 a 36 meses	487,731,543
b) Intereses por pagar					676,221
					<u>488,407,764</u>

14. Otros pasivos

Los otros pasivos consisten en:

	2024 RD\$	2023 RD\$
Otras obligaciones financieras		
Obligaciones financieras a la vista, incluye US\$24,258 (2023: US\$38,707)	43,281,655	51,169,471
Partidas no reclamadas por terceros, incluye US\$8,351 (2023: US\$7,848)	2,045,728	1,597,966
	<u>45,327,383</u>	<u>52,767,437</u>
Cuentas por pagar y provisiones		
Acreeedores diversos, incluye US\$479,410 (2023: US\$479,186)	100,477,047	125,572,262
Provisiones para contingencias, incluye US\$88,729 (2023: US\$86,055) (Nota 10)	10,993,804	10,421,641
Provisiones para programa de fidelidad	34,335,667	29,976,359
Partidas por imputar, incluye US\$320 (2023: US\$172)	98,109	14,740,139
Otras provisiones	28,944,274	29,542,433
Otros créditos diferidos, incluye US\$162,371	27,368,847	-
	<u>202,217,748</u>	<u>210,252,834</u>
	<u>247,545,131</u>	<u>263,020,271</u>

15. Impuesto sobre la renta

Según las disposiciones del Código Tributario Dominicano, modificado por la Ley de Reforma Fiscal No. 253-12, el impuesto sobre la renta corporativo se obtiene aplicando la tasa de 27% a la renta neta imponible, la cual se determina siguiendo las reglas de reconocimiento de ingresos y deducibilidad de gastos que indica la propia ley.

El Código Tributario establece además un impuesto anual sobre activos del 1%, que en el caso de las instituciones financieras aplica sobre el valor en libros de las propiedades, muebles y equipos como se presentan en el balance general, excluyendo las revaluaciones. El impuesto sobre activos es un impuesto alternativo o mínimo, co-existente con el impuesto sobre la renta, debiendo los contribuyentes liquidar y pagar anualmente el que resulte mayor.

El Banco, para los años 2024 y 2023, determinó sus impuestos en base al 27% sobre la ganancia neta imponible, que resulta mayor al impuesto sobre activos.

La composición del gasto de impuesto sobre la renta mostrado en el estado de resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2024

	2024	2023
	RD\$	RD\$
Impuesto sobre la renta corriente	201,944,356	203,713,532
Impuesto sobre la renta diferido	6,962,550	639,388
Otros	-	(700,706)
	<u>208,906,906</u>	<u>203,652,214</u>

Impuesto corriente:

El impuesto sobre la renta corriente se determinó de la siguiente forma:

	2024	2023
	RD\$	RD\$
Resultado antes del impuesto sobre la renta	768,281,064	759,984,151
Más (menos) diferencias permanentes:		
Impuestos no deducibles	37,157,535	28,108,662
Pérdidas por cuentas incobrables	15,955	10,915
Gastos y provisiones no admitidos	1,670,449	-
Ingresos exentos de bonos del Ministerio de Hacienda	(23,071,905)	(21,372,618)
Ajuste por inflación de bienes recibidos en recuperación de créditos	(4,414,933)	(6,170,523)
Otros	-	885,902
	<u>11,357,101</u>	<u>1,462,338</u>
Más (menos) diferencias temporales:		
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	1,479,504	(32,276,997)
Exceso en provisiones de cartera de créditos y rendimientos por cobrar	(31,576,888)	24,785,893
Otras provisiones	3,325,887	5,061,679
Diferencia en gasto de depreciación fiscal	(4,774,177)	(5,527,998)
Pérdida en retiros de propiedades, muebles y equipos	(150,430)	1,005,497
	<u>(31,696,104)</u>	<u>(6,951,926)</u>
Renta neta imponible	<u>747,942,061</u>	<u>754,494,563</u>
Tasa impositiva	<u>27%</u>	<u>27%</u>
Impuesto determinado	<u>201,944,356</u>	<u>203,713,532</u>

Impuesto diferido:

La composición del impuesto diferido activo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	RD\$	RD\$
Provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos	440,825	4,377,300
Provisión de operaciones contingentes	1,301,959	1,147,475
Excesos en provisión de cartera de créditos	4,467,739	8,657,558
Otras provisiones	11,301,885	10,558,378
Propiedades, muebles y equipos	8,658,028	8,392,275
	<u>26,170,436</u>	<u>33,132,986</u>

16. Patrimonio neto

El patrimonio consiste en:

	Acciones comunes			
	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	Monto RD\$	Cantidad	Monto RD\$
Al 31 de diciembre de 2024	<u>25,000,000</u>	<u>2,500,000,000</u>	<u>18,985,289</u>	<u>1,898,528,900</u>
Al 31 de diciembre de 2023	<u>25,000,000</u>	<u>2,500,000,000</u>	<u>16,522,831</u>	<u>1,652,283,100</u>

El capital autorizado está compuesto de 25,000,000 (2023: 25,000,000) acciones ordinarias y nominativas, con un valor nominal de RD\$100 por acción; y la estructura de participación accionaria del Banco es como sigue:

	2024	2023
Participación accionaria		
Personas físicas	59.50%	59.48%
Personas jurídicas	40.50%	40.52%
	<u>100.00%</u>	<u>100.00%</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2024

Al 31 de diciembre de 2023

	Número de accionistas	Cantidad de acciones	Monto RD\$	Porcentaje %
Personas físicas				
Vinculadas a la administración	18	2,938,136	293,813,600	17.78
No vinculadas a la administración	39	6,890,550	689,055,000	41.70
	<u>57</u>	<u>9,828,686</u>	<u>982,868,600</u>	<u>59.48</u>
Personas jurídicas				
Vinculadas a la administración	5	4,690,520	469,052,000	28.39
No vinculadas a la administración	6	2,003,625	200,362,500	12.13
	<u>11</u>	<u>6,694,145</u>	<u>669,414,500</u>	<u>40.52</u>
	<u>68</u>	<u>16,522,831</u>	<u>1,652,283,100</u>	<u>100.00</u>

Al 31 de diciembre de 2024

	Número de accionistas	Cantidad de acciones	Monto RD\$	Porcentaje %
Personas físicas				
Vinculadas a la administración	19	3,359,852	335,985,200	17.70
No vinculadas a la administración	46	7,935,434	793,543,400	41.80
	<u>65</u>	<u>11,295,286</u>	<u>1,129,528,600</u>	<u>59.50</u>
Personas jurídicas				
Vinculadas a la administración	6	5,659,740	565,974,000	29.81
No vinculadas a la administración	5	2,030,263	203,026,300	10.69
	<u>11</u>	<u>7,690,003</u>	<u>769,000,300</u>	<u>40.50</u>
	<u>76</u>	<u>18,985,289</u>	<u>1,898,528,900</u>	<u>100.00</u>

Distribución de dividendos

De las utilidades correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, por decisión adoptada por la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de fecha 24 de abril de 2024 y 26 de abril de 2023, respectivamente, se determinó pagar dividendos por un importe de RD\$522,081,500 y RD\$353,582,200, respectivamente. Durante el año se reinvirtieron RD\$308,909,383 (2023: RD\$96,161,456) y se pagaron en efectivo RD\$215,699,674 (2023: RD\$253,368,957). Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2024, se mantienen dividendos declarados no pagados por RD\$1,524,235 (2023: RD\$4,051,789) debido a que los accionistas no han comunicado su decisión sobre la forma en la cual iban a requerir el pago.

Los dividendos distribuidos en efectivo están sujetos a un impuesto definitivo del 10% retenido a los accionistas.

Capital adicional pagado

El capital adicional pagado representa el monto pagado en exceso sobre el valor nominal de las acciones.

Otras reservas patrimoniales

La Ley No. 479-08 sobre Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada y sus modificaciones requiere que no menos del 5% de la ganancia neta anual sea segregado para la reserva legal del Banco, la cual no está disponible para dividendos, hasta que su saldo sea por lo menos el 10% del valor de las acciones en circulación.

17. Límites legales y relaciones técnicas

El detalle de los límites y relaciones técnicas en el contexto de los estados financieros tomados en su conjunto, requeridos por las regulaciones bancarias vigentes, es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2024	
	Según Normativa	Según la Entidad
	RD\$	RD\$
Encaje legal en pesos	1,164,331,210	1,180,837,770
Encaje legal en dólares	2,689,180,020	3,721,645,224
Créditos individuales o grupos de riesgo:		
Sin garantías	361,714,941	146,496,098
Con garantías	723,429,882	514,002,655

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2024

Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados

Sin garantías	361,714,941	146,496,098
Con garantías	723,429,882	514,002,655
Global de créditos a vinculados	1,205,716,470	995,555,156
Préstamos a funcionarios y empleados	88,865,876	51,170,373

Inversiones

Entidades financieras del exterior	482,286,588	-
Entidades no financieras	241,143,294	-
Entidades financieras	482,286,588	-
Entidades de apoyo y servicios conexos	482,286,588	-
Propiedades, muebles y equipos	2,411,432,938	142,996,638
Contingencias	7,234,298,815	3,140,310,535
Financiamiento en moneda extranjera	723,429,882	-
Solvencia	10%	14.98%

Al 31 de diciembre de 2023

	Según Normativa RD\$	Según la Entidad RD\$
Encaje legal en pesos	995,266,861	1,015,117,671
Encaje legal en dólares	2,387,707,850	3,462,401,916
Créditos individuales o grupos de riesgo:		
Sin garantías	283,645,895	264,698,237
Con garantías	567,291,789	328,742,879
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados		
Sin garantías	283,645,895	264,131,496
Con garantías	567,291,789	255,757,577
Global de créditos a vinculados	945,486,316	869,177,072
Préstamos a funcionarios y empleados	189,097,263	39,164,386
Inversiones		
Entidades financieras del exterior	378,194,526	-
Entidades no financieras	189,097,263	-
Entidades financieras	378,194,526	-
Entidades de apoyo y servicios conexos	378,194,526	-
Propiedades, muebles y equipos	1,890,972,631	154,730,618
Contingencias	5,672,917,893	2,756,283,272
Financiamiento en moneda extranjera	567,291,789	-
Solvencia	10%	12.28%

Un desglose de los activos y contingentes ponderados por riesgo de créditos computables es el siguiente.

	2024 RD\$	2023 RD\$
Activos Ponderados		
Activos Ponderados al 5%	9,924,693	3,496,548
Activos Ponderados al 20%	101,679,822	122,401,353
Activos Ponderados al 40%	2,044,272,836	1,573,774,891
Activos Ponderados al 100%	12,758,149,208	11,731,370,529
Total Activos Ponderados	14,914,026,559	13,431,043,321
Deducciones de Activos		
Provisiones	340,772,244	344,413,285
Total Activos Ponderados menos Deducciones	14,573,254,315	13,086,630,036
Operaciones Contingentes		
Operaciones Contingentes Ponderadas al 5%	181,262	86,446
Operaciones Contingentes Ponderadas al 20%	593,079,665	508,170,307
Operaciones Contingentes Ponderadas al 100%	171,286,971	213,702,822
	764,547,898	721,959,575
Deducciones Contingentes		
Por disposiciones vigentes (Provisión para operaciones contingentes)	10,993,804	10,421,641
Total Operaciones Contingentes menos Deducciones Contingentes	753,554,094	711,537,934

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2024

	2024 RD\$	2023 RD\$
Deducciones al Patrimonio	-	-
Total Activos Contingentes Ponderados por Riesgo Crediticio y Deducciones al Patrimonio	<u>15,326,808,409</u>	<u>13,798,167,970</u>
Capital Requerido por Riesgo de Mercado		
Valor en riesgo por tasa de interés (Ri) x 10	691,559,593	1,554,696,825
Valor en riesgo por tasa de cambio (Re) x 10	<u>75,914,903</u>	<u>43,516,547</u>
Capital Requerido por Riesgo de Mercado	<u>767,474,496</u>	<u>1,598,213,372</u>
Total Activos Contingentes Ponderados por Riesgo Crediticio y Riesgo de Mercado	<u>16,094,282,905</u>	<u>15,396,381,342</u>

La composición del patrimonio técnico es como sigue:

	2024 RD\$	2023 RD\$
Capital primario. Capital en circulación	1,898,528,900	1,652,283,100
Aportes patrimoniales no capitalizados	377,554,050	131,308,250
Reservas obligatorias	<u>135,349,989</u>	<u>107,381,281</u>
Total Capital Primario	<u>2,411,432,939</u>	<u>1,890,972,631</u>
Menos deducciones al Patrimonio	-	-
Total Patrimonio Técnico	<u>2,411,432,939</u>	<u>1,890,972,631</u>

18. Compromisos y contingencias

Los compromisos y contingencias consisten en:

a) *Operaciones contingentes:*

En el curso normal de los negocios, el Banco asume distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes. Los saldos más importantes de estos compromisos y pasivos contingentes incluyen:

	2024 RD\$	2023 RD\$
Garantías otorgadas:		
Avales:		
Avales comerciales, incluye US\$401,000 (2023: US\$101,000)	84,275,239	126,503,485
Líneas de crédito para tarjetas de crédito, incluye US\$27,799,121 (2023: US\$24,786,030)	2,965,398,327	2,540,851,536
Otras líneas de crédito de utilización automática	<u>90,636,969</u>	<u>88,928,251</u>
	<u>3,140,310,535</u>	<u>2,756,283,272</u>

b) *Contrato de arrendamiento:*

El Banco ha suscrito en condición de arrendatario contratos de arrendamientos de inmuebles que vencen entre los años 2025 y 2028, sujetos al pago de una renta anual de RD\$107,347,402. Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2024 el gasto registrado por concepto de dichos arrendamientos fue de RD\$104,843,237 (2023: RD\$94,791,435).

c) *Litigios:*

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, existen algunas demandas originadas de las operaciones normales del Banco, las cuales están conociéndose en los Tribunales. La gerencia, luego de considerar la opinión de sus asesores legales, concluye que estas contingencias no resultarán en un efecto material adverso para el Banco. El Banco mantiene una política y procedimiento para el seguimiento y constitución de provisión por el riesgo potencial de los litigios en curso, por lo que, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la gerencia determinó que no era necesaria dicha provisión.

El Banco tiene varios procesos judiciales para recuperación de créditos concedidos, los cuales se encuentran garantizados en la forma establecida por la normativa vigente, cuyos casos están pendientes de fallo en los tribunales del país.

d) *Cuotas de supervisión Superintendencia de Bancos de la República Dominicana:*

La Junta Monetaria de la República Dominicana, establece a las instituciones financieras una cuota anual equivalente a 1/6 del 1% anual del total de los activos netos, para cubrir los servicios de inspección

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2024

de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Los gastos por este concepto durante los años 2024 y 2023 fueron de RD\$40,653,099 y RD\$39,979,457, respectivamente y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados.

e) *Fondo de contingencia:*

El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No.183-02, del 21 de noviembre del 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre del 2003, autoriza al Banco Central a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público.

f) *Fondo de consolidación bancaria:*

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central crea ese año el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades de información financiera y otras fuentes según lo establece esta Ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral.

Durante el año 2024, el Banco pagó la suma de RD\$58,847,918 (2023: RD\$45,018,760) por dicho concepto.

19. Cuentas de orden

Las cuentas de orden son las siguientes:

	2024 RD\$	2023 RD\$
Otras garantías en poder de terceros	20,141,895,318	17,598,718,289
Garantías hipotecarias en poder de terceros	18,291,902,280	14,318,660,602
Garantías prendarias en poder de terceros	3,405,783,195	4,308,854,721
Créditos otorgados pendientes de utilizar	2,522,325,621	2,350,579,734
Capital autorizado	2,500,000,000	2,500,000,000
Seguros contratados	1,848,067,173	555,557,444
Endoso pólizas de seguros	1,163,529,397	1,138,637,275
Garantías prendarias en poder de la institución	752,795,163	443,914,667
Líneas de créditos obtenidas pendientes de utilización	286,474,548	284,638,074
Cuentas castigadas	269,495,960	254,698,844
Litigios y demandas pendientes	256,597,600	256,597,600
Inversiones adquiridas con descuentos	134,740,284	136,612,081
Rendimientos en suspenso	18,701,040	16,221,087
Inversiones adquiridas con primas	3,699,678	6,667,777
Contra cuenta de custodia de efectos y bienes	511,674	511,674
Otras garantías en poder de la institución	2,310,000	2,310,000
Activos totalmente depreciados	3,458	3,451
Cuentas abandonadas	35,120	-
Otras cuentas de orden	809,401,037	471,110,697
	<u>52,408,268,546</u>	<u>44,644,294,017</u>

20. Ingresos y gastos financieros

Un resumen de los ingresos y gastos financieros se presenta a continuación:

	2024 RD\$	2023 RD\$
Ingresos financieros:		
<i>Por cartera de créditos</i>		
Por créditos comerciales	1,189,074,026	848,896,041
Por créditos de consumo	251,398,669	210,066,143
Por créditos hipotecarios para la vivienda	370,288,378	317,493,585
Gastos financieros por programas de fidelidad	(57,022,798)	(45,145,195)
	<u>1,753,738,275</u>	<u>1,331,310,574</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2024

	2024 RD\$	2023 RD\$
<i>Por inversiones</i>		
Por inversiones disponibles para la venta	303,920,619	291,327,296
Por inversiones mantenidas al vencimiento	<u>3,567,770</u>	<u>3,531,171</u>
	<u>307,488,389</u>	<u>294,858,467</u>
Ganancia en venta de inversiones	<u>-</u>	<u>6,075,043</u>
	<u>307,488,389</u>	<u>300,933,510</u>
<i>Otros ingresos financieros</i>		
Por disponibilidades	<u>203,572,782</u>	<u>138,466,762</u>
Total ingresos financieros	<u>2,264,799,446</u>	<u>1,770,710,846</u>
Gastos financieros:		
<i>Por captaciones</i>		
Por depósitos del público	<u>908,750,530</u>	<u>618,766,744</u>
	<u>908,750,530</u>	<u>618,766,744</u>
<i>Por financiamientos</i>		
Por financiamientos obtenidos	<u>13,748,661</u>	<u>8,470,987</u>
<i>Otros gastos financieros</i>		
Perdida en venta de inversiones	<u>564,917</u>	<u>-</u>
Total gastos financieros	<u>923,064,108</u>	<u>627,237,731</u>

21. Ingresos (gastos) por diferencias de cambio

	2024 RD\$	2023 RD\$
Ingresos por diferencia de cambio		
Por cartera de créditos	1,435,078,836	1,135,745,939
Por inversiones	750,177	-
Por disponibilidades	889,235,698	738,659,844
Por cuentas por cobrar	470,583	125,028
Por depósitos del público	1,532,687,023	1,372,545,431
Por otros pasivos	<u>6,453,967</u>	<u>5,772,764</u>
	<u>3,864,676,284</u>	<u>3,252,849,006</u>
Gastos por diferencia de cambio		
Por depósitos del público	(2,136,501,501)	(1,750,805,394)
Por otros activos	<u>(1,691,600,685)</u>	<u>(1,474,908,774)</u>
	<u>(3,828,102,186)</u>	<u>(3,225,714,168)</u>
	<u>36,574,098</u>	<u>27,134,838</u>

22. Otros ingresos (gastos) operacionales

Los otros ingresos (gastos) operacionales consisten en:

	2024 RD\$	2023 RD\$
Otros ingresos operacionales		
<i>Comisiones por servicios</i>		
Por giros y transferencias	61,184,365	41,364,417
Por certificación de cheques	58,100	53,900
Por tarjetas de crédito	154,937,188	143,444,240
Por tarjetas de débito	23,742,129	13,037,238
Por cartas de crédito	262,192	214,739
Por garantías otorgadas	361,762	414,569
Otras comisiones por servicios (a)	<u>98,431,149</u>	<u>117,487,260</u>
	<u>338,976,885</u>	<u>316,016,363</u>
<i>Ingresos diversos</i>		
Ganancias por cambio de divisas al contado	235,330,207	225,753,823
Otros ingresos operacionales diversos	<u>2,306,012</u>	<u>2,339,389</u>
	<u>237,636,219</u>	<u>228,093,212</u>
Total otros ingresos operacionales	<u>576,613,104</u>	<u>544,109,575</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2024

	2024 RD\$	2023 RD\$
Otros gastos operacionales		
Comisiones por servicios		
Por giros y transferencias	(4,536,684)	(3,395,656)
Por servicios de intermediación de valores	(2,266,966)	(2,041,286)
Por sistema integrado de pago electrónico	(7,458)	(10,913)
Por otros servicios (b)	<u>(105,178,266)</u>	<u>(83,774,108)</u>
	<u>(111,989,374)</u>	<u>(89,221,963)</u>
Gastos diversos		
Por cambio de divisas	(19,847,570)	(20,154,151)
Otros gastos operacionales diversos	-	(49,111)
	<u>(19,847,570)</u>	<u>(20,203,262)</u>
	<u>(131,836,944)</u>	<u>(109,425,225)</u>

(a) Se componen principalmente por RD\$72 millones (2023: RD\$79 millones) de servicios de gastos legales ofrecidos a clientes en operaciones de préstamos, RD\$26.2 millones (2023: RD\$22 millones) por comisiones relativas a manejo de cuentas y otras comisiones varias y en 2023 RD\$10.8 millones por gestiones de seguros que para este período se presentan como ingresos y gastos operacionales de acuerdo con lo requerido por la Superintendencia de Bancos.

(b) Se componen principalmente de RD\$51 millones (2023: RD\$38 millones) de comisiones por intercambio de tarjetas de crédito, RD\$33.3 millones (2023: RD\$31 millones) por comisiones de manejo de cuentas en los bancos corresponsales, RD\$5.4 millones (2023: RD\$4.7 millones) de comisiones por uso de cajeros electrónicos de otros bancos, RD\$4.8 millones (2023: RD\$4.6 millones) de comisiones de tarjetas de débito, RD\$7.3 millones (2023: RD\$1.5 millones) por comisiones de tarjetas de débito (UNARED), entre otros gastos diversos.

23. Otros ingresos (gastos)

Los otros ingresos (gastos) consisten en:

	2024 RD\$	2023 RD\$
Otros ingresos		
Recuperación de activos castigados	4,563,052	5,230,717
Ganancia por venta de activos fijos	740,678	-
Ganancia por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	8,585,296	120,156,222
Otros ingresos no operacionales	21,264,229	86,871
Ingresos diversos	<u>4,038,838</u>	<u>24,403,091</u>
	<u>39,192,093</u>	<u>149,876,901</u>
Otros gastos		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	(14,464,011)	(1,759,178)
Gastos por incobrabilidad cuentas a recibir	(15,955)	(10,915)
Gastos por eventos de pérdidas operacionales	(3,708,879)	(4,921,681)
Otros gastos	<u>(955,532)</u>	<u>(885,903)</u>
	<u>(19,144,377)</u>	<u>(7,577,677)</u>
	<u>20,047,716</u>	<u>142,299,224</u>

24. Remuneraciones y beneficios sociales

Las remuneraciones y beneficios sociales consisten en:

	2024 RD\$	2023 RD\$
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios (a)	354,173,391	307,293,761
Seguros sociales	43,437,781	37,656,252
Contribuciones a planes de pensiones	19,409,479	17,040,119
Otros gastos de personal	<u>91,071,515</u>	<u>85,959,038</u>
	<u>508,092,166</u>	<u>447,949,170</u>

(a) Durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las remuneraciones y beneficios sociales incluyen a la alta gerencia y miembros del Consejo de Administración, compuesta por aquellos empleados que ocupan la posición de vicepresidente en adelante, según se detalla a continuación:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2024

	2024	2023
	RD\$	RD\$
Miembros del consejo de administración	6,499,900	6,376,000
Alta gerencia	<u>110,565,075</u>	<u>102,255,614</u>
	<u>117,064,975</u>	<u>108,631,614</u>

El Banco posee políticas de compensación y beneficio a la alta gerencia, de acuerdo con sus responsabilidades en la entidad y la competitividad del mercado, manteniendo adecuados niveles de equidad interna. Estas compensaciones consideran el pago de salario base, regalía pascual, bono vacacional, días y compensación adicional para disfrute de vacaciones, bonificaciones en base al Código de Trabajo de la República Dominicana, bono variable e incentivos de acuerdo al desempeño institucional y de negocios, asignación de vehículo, combustible, mantenimiento y seguros de vehículo, vida y últimos gastos.

Las funciones de los miembros del Consejo de Administración pueden ser gratuitas o remuneradas, en la forma que determine el Consejo de Administración y para los miembros internos o ejecutivos una remuneración conforme a las políticas internas relativas a la alta gerencia y/o al personal en general del Banco.

25. Gestión de riesgos financieros

Las operaciones del Banco están expuestas a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

a) Riesgo de mercado

i) Composición del portafolio

A continuación, la distribución de activos y pasivos financieros, sujetos a riesgo de mercado:

	Importe en libros RD\$	Medición del Riesgo de Mercado	
		Portafolio para negociar RD\$	Portafolio no negociable RD\$
31 de diciembre de 2024			
Activos sujetos al riesgo de mercado			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8,095,740,597	-	8,095,740,597
Inversiones disponibles para la venta	2,312,858,050	2,312,858,050	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	45,475,987	-	45,475,987
Cartera de créditos	15,941,773,416	-	15,941,773,416
Cuentas por cobrar	31,743,845	-	31,743,845
Pasivos sujetos a riesgo de mercado			
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	22,053,059,544	-	22,053,059,544
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	1,164,938,418	-	1,164,938,418
Fondos tomados a préstamo	312,931,352	-	312,931,352
		Medición del Riesgo de Mercado	
	Importe en libros RD\$	Portafolio para negociar RD\$	Portafolio no negociable RD\$
31 de diciembre de 2023			
Activos sujetos al riesgo de mercado			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6,133,137,372	-	6,133,137,372
Inversiones disponibles para la venta	2,518,960,372	2,518,960,372	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	45,508,216	-	45,508,216
Cartera de créditos	14,222,132,449	-	14,222,132,449
Cuentas por cobrar	27,922,944	-	27,922,944
Pasivos sujetos a riesgo de mercado			
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	19,307,029,962	-	19,307,029,962
Depósitos en entidades financieras del país	871,124,719	-	871,124,719
Fondos tomados a préstamo	488,407,764	-	488,407,764

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2024

ii) Exposición a riesgo de mercado

La exposición a riesgo de mercado y su tendencia al 31 de diciembre y durante el período es como se muestra a continuación:

Al 31 de diciembre de 2024	Promedio RD\$	Máximo RD\$	Mínimo RD\$
Riesgo de tipo de cambio	6,127,060	7,591,490	5,031,735
Riesgo de tasa de interés	136,548,734	196,891,423	69,155,959
Total	142,675,794	204,482,913	74,187,694

Al 31 de diciembre de 2023	Promedio RD\$	Máximo RD\$	Mínimo RD\$
Riesgo de tipo de cambio	4,052,313	5,266,264	2,053,626
Riesgo de tasa de interés	163,393,238	203,096,467	120,217,176
Total	167,445,551	208,362,731	122,270,802

iii) Riesgo de tasas de interés

El Banco, a través del Comité de Gestión Integral de Riesgos, realiza seguimiento continuo de la estructura de activos y pasivos sensibles a tasas de interés considerando los siguientes indicadores:

- Fluctuación mensual de las tasas de interés de los instrumentos financieros en moneda nacional y extranjera.
- Valor en riesgo de tasa de interés con reprecio y a vencimiento en moneda nacional y en moneda extranjera.
- Pruebas de estrés de mercado simulando un alza en la volatilidad máxima de tasas de interés según el histórico de los últimos años.

A continuación, un resumen en la posición (brecha de tasa de interés) del Banco, de sus activos y pasivos sensibles a tasas de interés por tipo de moneda, al 31 de diciembre y su tendencia.

Al 31 de diciembre de 2024 – en moneda nacional (valores expresados en RD\$)

	0-15 días	16-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
ACTIVOS									
Depósitos en Banco Central	1,732,843,207	-	-	-	-	-	-	-	1,732,843,207
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	804,720,768	-	-	-	-	-	-	-	804,720,768
Créditos vigentes	2,561,934,946	3,037,094,265	296,400,649	62,096,630	269,602,581	159,032,652	496,726,223	3,184,661	6,886,072,607
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	2,545,866	11,352,899	317,138	-	-	-	-	13,814	14,229,717
Créditos reestructurados vigentes	12,356,868	28,615,344	-	-	-	-	-	-	40,972,212
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	-	-	-	-	-	-	-	4,114,260	4,114,260
Inversiones disponibles para la venta	-	4,258,281	57,455,061	17,070,360	189,552,017	174,578,015	1,745,028,465	124,915,851	2,312,858,050
Inversiones costo amortizado	-	-	-	-	-	-	45,475,987	-	45,475,987
Total activos sensibles a tasas de interés	5,114,401,655	3,081,320,789	354,172,848	79,166,990	459,154,598	333,610,667	2,287,230,675	132,228,586	11,841,286,808
PASIVOS									
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	2,957,055,848	757,919,463	1,833,442,515	1,662,105,642	1,065,100,841	458,723,064	13,912,473	-	8,748,259,846
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	363,075,323	92,771,976	269,204,814	69,000,000	198,855,569	500,000	-	-	993,407,682
Fondos tomados a préstamo	10,200,368	15,658,682	25,458,173	25,521,818	236,092,311	-	-	-	312,931,352
Total pasivos sensibles a tasas de interés	3,330,331,539	866,350,121	2,128,105,502	1,756,627,460	1,500,048,721	459,223,064	13,912,473	-	10,054,598,880
BRECHA	1,784,070,116	2,214,970,668	(1,773,932,654)	(1,677,460,470)	(1,040,894,123)	(125,612,397)	2,273,318,202	132,228,586	1,786,687,928

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2024

Al 31 de diciembre de 2024 – en moneda extranjera (valores expresados en RD\$)

	0-15 días	16-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
ACTIVOS									
Depósitos en Banco Central	4,367,717,476	-	-	-	-	-	-	-	4,367,717,476
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF Disponibilidades	889,101,053	-	-	-	-	-	-	-	889,101,053
Restringidas	61,613,097	-	-	-	-	-	-	-	61,613,097
Créditos vigentes	3,224,252,268	5,573,936,766	97,720,492	69,937,578	151,944	5,029,042	-	-	8,971,028,090
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	840,273	10,003,950	121,556	-	-	-	1	-	10,965,780
Créditos reestructurados vigentes	12,059,962	154,608,975	-	-	-	-	-	-	166,668,937
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	-	-	-	-	-	-	-	2,106,952	2,106,952
Total activos sensibles a tasas de interés	8,555,584,129	5,738,549,691	97,842,048	69,937,578	151,944	5,029,043	-	2,106,952	14,469,201,385
PASIVOS									
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	8,451,232,649	784,345,509	1,151,659,917	1,203,787,116	1,460,392,875	212,318,878	3,961,380	-	13,267,698,324
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	36,981,458	-	61,849,643	-	69,956,969	-	-	-	168,788,070
Total pasivos sensibles a tasas de interés	8,488,214,107	784,345,509	1,213,509,560	1,203,787,116	1,530,349,844	212,318,878	3,961,380	-	13,436,486,394
BRECHA	67,370,022	4,954,204,182	(1,115,667,512)	(1,133,849,538)	(1,530,197,900)	(207,289,835)	(3,961,380)	2,106,952	1,032,714,991

Al 31 de diciembre de 2023 – en moneda nacional (valores expresados en RD\$)

	0-15 días	16-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
ACTIVOS									
Depósitos en Banco Central	1,068,464,393	-	-	-	-	-	-	-	1,068,464,393
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	365,737,715	-	-	-	-	-	-	-	365,737,715
Créditos vigentes	2,575,935,521	2,497,823,533	227,882,684	15,646,641	58,774,590	62,169,248	792,162,839	3,774,630	6,234,169,686
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	94,423	17,925,856	6,908,603	4,031	12,093	20,155	49,958	799,312	25,814,431
Créditos reestructurados vigentes	20,617,756	30,381,731	-	-	-	-	-	-	50,999,487
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	-	-	-	-	-	-	-	3,722,241	3,722,241
Inversiones disponibles para la venta	529,899,230	-	46,534,262	14,093,530	524,323,730	62,647,224	1,341,462,395	-	2,518,960,371
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	45,508,216	45,508,216
Total activos sensibles a tasas de interés	4,560,749,038	2,546,131,120	281,325,549	29,744,202	583,110,413	124,836,627	2,133,675,192	53,804,399	10,313,376,540
PASIVOS									
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	2,676,386,594	291,028,028	1,314,395,364	1,495,424,438	1,033,536,105	858,350,270	-	-	7,669,120,799
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	183,421,379	106,184,434	198,729,326	-	94,355,569	500,000	-	-	583,190,708
Fondos tomados a préstamo	7,546,609	25,476,877	31,792,982	25,843,598	70,120,482	128,419,423	199,207,793	-	488,407,764
Total pasivos sensibles a tasas de interés	2,867,354,582	422,689,339	1,544,917,672	1,521,268,036	1,198,012,156	987,269,693	199,207,793	-	8,740,719,271
BRECHA	1,693,394,456	2,123,441,781	(1,263,592,123)	(1,491,523,834)	(614,901,743)	(862,433,066)	1,934,467,399	53,804,399	1,572,657,269

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2024

Al 31 de diciembre de 2023 – en moneda extranjera (valores expresados en RD\$)

	0-15 días	16-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
ACTIVOS									
Depósitos en Banco Central	3,672,487,152	-	-	-	-	-	-	-	3,672,487,152
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	749,418,058	-	-	-	-	-	-	-	749,418,058
Disponibilidades restringidas	55,520,759	-	-	-	-	-	-	-	55,520,759
Créditos vigentes	3,043,745,532	4,659,007,567	87,616,890	2,949,130	15,461,423	7,428,238	69,320,722	4,080,102	7,889,609,604
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	2,636,631	9,519,171	671,438	-	-	-	-	-	12,827,240
Créditos reestructurados vigentes	7,157,669	156,589,225	-	-	-	-	-	-	163,746,894
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	-	-	-	-	-	-	-	1,293,361	1,293,361
Total activos sensibles a tasas de interés	7,530,965,801	4,825,115,963	88,288,328	2,949,130	15,461,423	7,428,238	69,320,722	5,373,463	12,544,903,068
PASIVOS									
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	7,888,797,879	275,081,237	953,029,711	939,814,508	1,295,771,677	254,909,110	-	-	11,607,404,122
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	82,858,187	168,024,290	-	-	35,048,869	-	-	-	285,931,346
Total pasivos sensibles a tasas de interés	7,971,656,066	443,105,527	953,029,711	939,814,508	1,330,820,546	254,909,110	-	-	11,893,335,468
BRECHA	(440,690,265)	4,382,010,436	(864,741,383)	(936,865,378)	(1,315,359,123)	(247,480,872)	69,320,722	5,373,463	651,567,600

Las tasas de rendimiento y costo promedio anual de las operaciones de activos y pasivos financieros, respectivamente, se presentan a continuación:

	2024			2023		
	RD\$ %	US\$ %	EUR\$ %	RD\$ %	US\$ %	EUR\$ %
ACTIVOS						
Depósitos en Banco Central	0.22%	0.79%	-	0.72%	0.72%	-
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	18.80%	6.27%	-	16.20%	3.48%	-
Cartera de créditos	15.14%	9.51%	9.51%	14.64%	8.16%	8.16%
Inversiones disponibles para la venta	12.30%	-	-	11.64%	-	-
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	7.92%	-	-	7.68%	-	-
PASIVOS						
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	8.03%	1.94%	-	7.08%	1.08%	-
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	9.25%	8.88%	-	20.64%	6.60%	-
Fondos tomados a préstamo	3.05%	-	-	3.24%	-	-

Los activos con tasa de interés fija o variable asciende a RD\$26,310 millones (2023: RD\$22,858 millones), de los cuales la cartera de crédito con tasa de interés variable ascienden a RD\$14,604 millones (2023: RD\$12,769 millones) y representan el 89.92% (2023: 54%) del total de activos, mientras, los activos con tasa de interés fija por cartera de crédito ascienden a RD\$1,638 millones (2023: RD\$1,730 millones) y representan el 10.08% (2023: 8%) del total de activos.

Los pasivos con tasa de interés variable ascienden a RD\$23,178 millones (2023: RD\$19,277 millones) y representan el 97% (2023: 91%) del total de pasivos. Los pasivos con tasa de interés fija ascienden a RD\$312 millones (2023: RD\$1,357 millones) y representan el 1% (2023: 6%) del total de pasivos.

iv) Riesgo de tipo de cambio

El Banco mantiene saldos activos y pasivos en moneda extranjera presentados en el estado de situación financiera convertidos a moneda nacional al cierre del ejercicio por los montos que se resumen a continuación:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2024

	2024		2023	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo, incluye EUR\$8,125,814 (2023: EUR\$7,981,746)	88,394,690	5,382,564,794	78,492,226	4,538,930,700
Inversiones, incluye EUR\$46,560	48,532	2,955,219	-	-
Cartera de créditos, neto, incluye EUR\$1,491,466, (2023: EUR\$59,990)	148,922,951	9,068,275,889	138,444,024	8,005,733,495
Cuentas por cobrar, incluye EUR\$22 (2023: EUR\$18)	67,338	4,100,393	33,042	1,910,685
	<u>237,433,511</u>	<u>14,457,896,295</u>	<u>216,969,292</u>	<u>12,546,574,880</u>
Pasivos				
Depósitos con el público, incluye EUR\$8,347,313 (2023: EUR\$7,563,496)	218,060,385	13,278,220,179	200,865,893	11,615,371,568
Depósitos de instituciones financieras del país y el exterior	2,774,154	168,924,911	4,948,403	286,148,799
Otros pasivos, incluye EUR\$7,672	763,439	46,487,626	611,968	35,388,015
	<u>221,597,978</u>	<u>13,493,632,716</u>	<u>206,426,264</u>	<u>11,936,908,382</u>
Posición larga de moneda extranjera	15,835,533	964,263,579	10,543,028	609,666,498

El Banco realiza monitoreo mensual los indicadores de la gestión de los riesgos de tipo de cambio a través del Comité de Administración Integral de Riesgos, dicho monitoreo incluye:

- Revisión de la fluctuación de los tipos de cambio de saldos en monedas extranjeras.
- Verificación de la posición neta en moneda extranjera con un límite normativo del 50% de la suma del capital pagado y las reservas.

b) Riesgo de liquidez

i) Exposición al riesgo de liquidez:

La razón de liquidez al 31 de diciembre de 2024 y 2023 consiste en:

Al 31 de diciembre 2024

	En moneda nacional	En moneda extranjera	Límite normativo
Razón de liquidez:			
A 15 días ajustada	440%	653%	80%
A 30 días ajustada	305%	563%	80%
A 60 días ajustada	353%	460%	70%
A 90 días ajustada	365%	418%	70%
Posición:			
A 15 días ajustada	1,327,762,484	39,290,721	80%
A 30 días ajustada	1,210,034,382	39,506,570	80%
A 60 días ajustada	1,961,300,784	42,656,713	70%
A 90 días ajustada	2,310,120,436	44,524,302	70%
Global (meses)	(17.28)	(10.57)	

Al 31 de diciembre 2023

	En moneda nacional	En moneda extranjera	Límite normativo
Razón de liquidez:			
A 15 días ajustada	245%	411%	80%
A 30 días ajustada	178%	329%	80%
A 60 días ajustada	183%	297%	70%
A 90 días ajustada	237%	310%	70%
Posición:			
A 15 días ajustada	707,730,638	30,194,234	80%
A 30 días ajustada	560,812,172	29,029,008	80%
A 60 días ajustada	691,666,539	32,803,968	70%
A 90 días ajustada	989,163,507	35,456,055	70%
Global (meses)	(10.53)	(4.17)	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2024

ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros:

Un resumen de los activos y pasivos financieros del Banco de acuerdo a sus vencimientos contractuales se presenta como sigue (expresados en RD\$):

31 de diciembre de 2024

Vencimiento Activos y Pasivos	0-15 días	16-30 días	De 31 hasta 90 días	91-180 días	181-360 días	1 -5 años	Más de 5 años	Total
Activos								
Efectivo y equivalentes de efectivo	8,095,484,434	-	-	-	-	-	-	8,095,484,434
Inversiones	-	-	-	-	220,387,527	1,898,854,945	156,363,903	2,275,606,375
Cartera de créditos	194,978,237	65,218,906	1,572,642,761	1,130,427,128	2,189,125,227	4,605,483,685	6,372,867,770	16,130,743,714
Rendimientos por cobrar	1,597,360	448,621	10,817,741	7,775,872	22,771,923	101,424,211	49,106,679	193,942,407
Cuentas por cobrar	13,767,531	13,767,531	1,898,511	482,714	1,827,558	-	-	31,743,845
Otros activos	173,001,392	-	-	-	-	-	-	173,001,392
Total activos	8,478,828,954	79,435,058	1,585,359,013	1,138,685,714	2,434,112,235	6,605,762,841	6,578,338,352	26,900,522,167
Pasivos								
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	11,408,288,497	1,542,264,973	5,850,995,189	2,525,493,716	671,041,942	17,873,853	-	22,015,958,170
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior	400,056,781	92,771,976	400,054,457	268,812,538	500,000	-	-	1,162,195,752
Fondos tomados a préstamo	10,200,368	15,658,682	50,979,991	236,092,311	-	-	-	312,931,352
Otros pasivos	247,545,131	-	-	-	-	-	-	247,545,131
Total pasivos	12,066,090,777	1,650,695,631	6,302,029,637	3,030,398,565	671,541,942	17,873,853	-	23,738,630,405
BRECHA O GAP DE VENCIMIENTO	(3,587,261,823)	(1,571,260,573)	(4,716,670,624)	(1,891,712,851)	1,762,570,293	6,587,888,988	6,578,338,352	3,161,891,762

31 de diciembre de 2023

Vencimiento Activos y Pasivos	0-15 días	16-30 días	De 31 hasta 90 días	91-180 días	181-360 días	1 -5 años	Más de 5 años	Total
Activos								
Efectivo y equivalentes de efectivo	6,132,564,045	-	-	-	-	-	-	6,132,564,045
Inversiones	435,029,067	-	-	399,495,142	80,012,433	1,563,560,816	-	2,478,097,458
Cartera de créditos	154,837,726	77,758,963	681,366,222	1,343,930,690	1,428,687,043	4,214,524,522	6,509,414,568	14,410,519,734
Rendimientos por cobrar	20,429,503	5,936,343	54,320,511	20,433,032	8,969,219	26,458,555	39,126,030	175,673,193
Cuentas por cobrar	12,450,526	12,450,527	2,584,775	305,647	131,469	-	-	27,922,944
Otros activos	150,988,836	-	-	-	-	-	-	150,988,836
Total activos	6,906,299,703	96,145,833	738,271,508	1,764,164,511	1,517,800,164	5,804,543,893	6,548,540,598	23,375,766,210
Pasivos								
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	10,595,689,513	566,109,265	4,702,664,022	2,329,307,782	1,113,259,380	-	-	19,307,029,962
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior	268,282,232	274,208,723	198,729,326	129,404,438	500,000	-	-	871,124,719
Fondos tomados a préstamo	7,546,608	25,476,877	31,792,982	25,843,598	70,120,482	128,419,423	199,207,794	488,407,764
Otros pasivos	263,020,271	-	-	-	-	-	-	263,020,271
Total pasivos	11,134,538,624	865,794,865	4,933,186,330	2,484,555,818	1,183,879,862	128,419,423	199,207,794	20,929,582,716
BRECHA O GAP DE VENCIMIENTO	(4,228,238,921)	(769,649,032)	(4,194,914,822)	(720,391,307)	333,920,302	5,676,124,470	6,349,332,804	2,446,183,494

iii) Reserva de liquidez:

Los importes en libros de activos financieros no derivados, que se espera recuperar o liquidar en un plazo no mayor a 12 meses después de la fecha que se informa se muestran a continuación:

	Importe en libros RD\$	Valor razonable RD\$
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
- En caja y bóveda	234,057,447	234,057,447
- Depósitos en el Banco Central	6,100,560,683	6,100,560,683
- Depósitos en otros bancos	1,755,434,921	1,755,434,921
- Equivalentes de efectivo	5,431,383	5,431,383
Inversiones:		
- Inversiones en títulos de deuda pública (a)	303,115,189	303,115,189
Líneas de crédito formalizadas no utilizadas en otras entidades financieras	286,474,512	
Reserva de liquidez total	8,685,074,135	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2024

a) La contabilización y revelación del valor razonable de las inversiones, fue postergada, por la Superintendencia de Bancos, mediante Circular 010/22.

iv) Activos financieros cedidos como colateral:

Al 31 de diciembre de 2024, el valor razonable de los activos financieros cedidos como colaterales por el Banco, era de RD\$798,863,436 (2023: RD\$928,825,872).

El Banco no tiene activos financieros aceptados como colaterales, y que hayan sido vendidos o re-cedidos y que el Banco esté obligado a devolver títulos equivalentes.

v) Concentración con depositantes

El Banco ha mantenido el nivel de concentración de los depósitos dentro de los parámetros internos establecidos, gracias al monitoreo constante y a las medidas implementadas a partir de la planificación estratégica de la Institución.

c) Riesgo de crédito

i) Políticas y prácticas de gestión de riesgo de crédito

Un resumen de las principales políticas y procedimientos para la gestión del riesgo de crédito se detallan a continuación:

Estimación de provisiones crediticias por activos riesgosos:

Para la estimación de las provisiones crediticias por activos riesgosos el Banco basa sus prácticas en las disposiciones establecidas en el REA. Esto incluye la categorización de la cartera de créditos por tipo (comercial, consumo e hipotecario para la vivienda), la posterior segmentación de los deudores comerciales en mayores, medianos y menores y los análisis de capacidad e historial de pago incluyendo el riesgo país.

Castigos

La política de castigo del Banco que varía entre 270 y 365 días de atraso, dependiendo del tipo de crédito y si posee garantía o no. El castigo se realizará luego de agotadas las gestiones de cobro persuasivo y compulsivo hacia el cliente. Los créditos de tarjetas de crédito, personales, clientes comerciales medianos y menores sin garantía se castigarán a los 270 días de atraso. Los créditos de mayores deudores sin garantía, préstamo de vehículo, hipotecarios para la vivienda y los comerciales con garantía se castigarán a partir 365 días de atraso. El proceso de cobro y castigo es documentado por el Departamento de Cobros y Legal.

Reestructuración

El Banco clasifica como reestructurados los créditos a los cuales se les haya modificado las condiciones originales o se realice un nuevo desembolso con la capitalización del capital y/o interés de un préstamo anterior de acuerdo con las directrices del REA. Estos créditos se provisionan en base a su historial de pago y pueden ser mejorados progresivamente una calificación a la vez si muestran tres pagos consecutivos. Estos créditos reciben un seguimiento continuo de la Alta Gerencia y los Comités de Riesgo y el Consejo de Administración.

Concentración de créditos

El Banco posee límites internos para diversificar la concentración de crédito, por sector, y contraparte de acuerdo a su apetito de exposición de riesgo como parte de buenas prácticas locales e internacionales. El Banco tiene límites establecidos para los 20 mayores deudores o grupos económicos del portafolio de crédito y límites para los sectores de construcción, actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler, comercio mayorista y minorista e industrias manufactureras. En el caso de las políticas por tipo de moneda, el Banco distribuye el 85% de los recursos captados en divisas hacia personas físicas o jurídicas que muestren evidencia de flujos continuos y regulares en dicha moneda. Con relación a los créditos al sector importador de bienes y servicios los bancos múltiples podrán destinar hasta un 40% del total de los recursos captados en moneda extranjera. El 60% restante se canaliza bajo la premisa del 85% mencionado anteriormente. Estos límites son revisados mensualmente a través de los comités permanentes de Gestión Integral de Riesgo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2024

Recuperación de la cartera de crédito

El departamento de Administración de Riesgo es responsable de la gestión de los bienes muebles e inmuebles recibidos en recuperación de créditos. Al momento de la dación o adjudicación el Banco incorpora los bienes a una póliza colectiva y los tasará de manera independiente. Los posibles compradores de los bienes deberán ser depurados por el departamento de Cumplimiento para mitigar el riesgo de lavado de activos, proliferación de armas de destrucción masiva o financiamiento del terrorismo.

ii) Información sobre las garantías

Con el objetivo de asegurar que las garantías sean en todo momento un mitigador efectivo del riesgo de crédito asumido el Banco posee procedimientos y controles que cubren los procesos relacionados con la evaluación, valoración, formalización, registro, custodia, seguimiento, cancelación, liberación y ejecución las garantías.

iii) Concentración de préstamos

Las principales concentraciones de cartera de créditos del Banco se encuentran dentro de los créditos comerciales que representan un 68% (2023: 68%) del total de créditos, de los cuales un 21% (2023: 30%) para actividades inmobiliarias y de alquiler, un 20% (2023: 28%) son destinados para actividades del sector de la construcción, y un 9% (2023: 11%) en hoteles y restaurantes.

El Banco utiliza como referente la Ley No. 183-02 Monetaria y Financiera en su artículo 47 acápite a) donde establece que la institución no podrá efectuar operaciones que impliquen financiamiento directo o indirecto ni otorgar garantías o avales que en su conjunto excedan el 15% del patrimonio técnico a una sola persona individual o grupo de riesgo. Este límite podrá extenderse a un 30% si las operaciones están garantizadas con hipotecas en primer rango o garantías reales en condiciones similares.

iv) La exposición al riesgo de crédito, de los activos financieros medidos al costo o al costo amortizado, por sector y clasificación o grado de riesgo, es como sigue:

	2024			2023		
	Saldo bruto RD\$	Provisiones RD\$	Saldo neto RD\$	Saldo bruto RD\$	Provisiones RD\$	Saldo neto RD\$
Inversiones						
Sector público no financiero						
Clasificación A (a)	220,517,243	-	220,517,243	262,013,723	-	262,013,723
Sector financiero						
Clasificación A (a)	2,137,816,794	29,552	2,137,787,242	2,302,454,865	-	2,302,454,865
Total Exposición de Riesgo Crediticio de las Inversiones	2,358,334,037	29,552	2,358,304,485	2,564,468,588	-	2,564,468,588

(a) Las inversiones en instrumentos otorgados por el Estado Dominicano y el Banco Central se clasifican "A" por capacidad de pago, acorde con lo establecido por el REA, y no están sujetos a requerimiento de provisión.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2024

- v) Las tasas históricas de impago utilizadas para evaluar la calidad crediticia del Banco son determinadas como el cociente entre los créditos deteriorados y la cartera de créditos bruta de la entidad, ver como sigue:

2024

	Último año RD\$	Últimos 3 años RD\$	Últimos 5 años RD\$
Cartera vencida (más de 90 días)	6,221,212	6,763,208	13,127,594
Cartera en cobranza judicial	34,585,160	38,419,157	131,413,839
Cobertura de pérdidas por adjudicaciones	673,915	37,549,469	34,468,932
Cartera de créditos castigada	20,589,367	3,381,237	17,534,436
Total de créditos deteriorados	<u>62,069,654</u>	<u>86,113,071</u>	<u>196,544,801</u>
Cartera de créditos bruta	16,241,702,296	15,352,107,965	13,400,518,891
Tasa Histórica de impago	0.38%	0.56%	1.47%

2023

	Último año RD\$	Últimos 3 años RD\$	Últimos 5 años RD\$
Cartera vencida (más de 90 días)	5,015,602	5,573,049	14,683,611
Cartera en cobranza judicial	28,336,791	99,546,355	141,930,734
Cobertura de pérdidas por adjudicaciones	39,369,362	44,724,287	41,974,486
Cartera de créditos castigada	17,630,908	15,480,362	23,586,505
Total de créditos deteriorados	<u>90,352,663</u>	<u>165,324,053</u>	<u>222,175,336</u>
Cartera de créditos bruta	14,499,248,470	12,311,053,283	11,314,996,538
Tasa Histórica de impago	0.62%	1.34%	1.96%

- vi) Análisis de cobertura de las garantías recibidas.

Ver saldo cubierto por las garantías recibidas y el saldo expuesto, por tipo de crédito como sigue:

Cartera de Créditos	2024			2023		
	Saldo bruto RD\$	Saldo Cubierto por la garantía RD\$	Saldo expuesto RD\$	Saldo Bruto RD\$	Saldo Cubierto por la garantía RD\$	Saldo expuesto RD\$
Mayores deudores Comerciales						
Clasificación A	4,420,577,361	3,661,444,977	759,132,384	3,900,524,433	3,002,130,779	898,393,654
Clasificación B	2,459,413,556	2,328,266,053	131,147,503	2,290,722,577	2,079,147,918	211,574,659
Clasificación C	1,083,231,415	1,079,155,678	4,075,737	297,991,130	297,830,786	160,344
Clasificación D1	52,370,250	47,786,431	4,583,819	49,325,608	49,325,608	-
Clasificación D2	630,717,817	630,442,723	275,094	878,530,101	878,530,101	-
Clasificación E	-	-	-	125,083,525	125,083,525	-
	<u>8,646,310,399</u>	<u>7,747,095,862</u>	<u>899,214,537</u>	<u>7,542,177,374</u>	<u>6,432,048,717</u>	<u>1,110,128,657</u>
Medianos deudores comerciales						
Clasificación A	318,971,054	285,575,377	33,395,677	294,071,422	190,052,346	104,019,076
Clasificación B	-	-	-	230,904,840	230,904,840	-
Clasificación C	39,246,066	23,959,206	15,286,860	59,253,100	59,253,100	-
Clasificación D1	30,365,406	-	30,365,406	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-	-	-	-
Clasificación E	-	-	-	-	-	-
	<u>388,582,526</u>	<u>309,534,583</u>	<u>79,047,943</u>	<u>584,229,362</u>	<u>480,210,286</u>	<u>104,019,076</u>
Menores deudores comerciales						
Clasificación A	1,782,942,170	994,968,080	787,974,090	1,561,289,362	1,023,099,204	538,190,158
Clasificación B	85,228,754	38,068,502	47,160,252	82,633,168	60,802,005	21,831,163
Clasificación C	21,151,035	21,151,035	-	12,051,843	9,914,872	2,136,971
Clasificación D1	92,070,226	32,376,280	59,693,946	48,711,136	9,364,015	39,347,121
Clasificación E	26,769,016	8,999,534	17,769,482	14,982,743	14,175,525	807,218
	<u>2,008,161,201</u>	<u>1,095,563,431</u>	<u>912,597,770</u>	<u>1,719,668,252</u>	<u>1,117,355,621</u>	<u>602,312,631</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2024

Cartera de Créditos	2024			2023		
	Saldo bruto RD\$	Saldo Cubierto por la garantía RD\$	Saldo expuesto RD\$	Saldo Bruto RD\$	Saldo Cubierto por la garantía RD\$	Saldo expuesto RD\$
Créditos de consumo préstamos personales						
Clasificación A	646,365,370	339,043,809	307,321,561	668,168,317	281,932,076	386,236,241
Clasificación B	8,114,956	-	8,114,956	38,116,966	10,153,999	27,962,967
Clasificación C	2,235,725	207,980	2,027,745	928,165	-	928,165
Clasificación D1	7,318,774	689,757	6,629,017	7,224,146	3,122,569	4,101,577
Clasificación D2	414,894	-	414,894	386,137	-	386,137
Clasificación E	46,072	-	46,072	231,191	-	231,191
	<u>664,495,791</u>	<u>339,941,546</u>	<u>324,554,245</u>	<u>715,054,922</u>	<u>295,208,644</u>	<u>419,846,278</u>
Créditos de consumo tarjetas de crédito						
Clasificación A	562,037,172	-	562,037,172	441,743,396	-	441,743,396
Clasificación B	25,559,405	-	25,559,405	29,952,782	-	29,952,782
Clasificación C	5,060,999	-	5,060,999	8,173,860	-	8,173,860
Clasificación D1	5,996,287	-	5,996,287	6,371,399	-	6,371,399
Clasificación D2	4,275,669	-	4,275,669	3,999,132	-	3,999,132
	<u>602,929,532</u>	<u>-</u>	<u>602,929,532</u>	<u>490,240,569</u>	<u>-</u>	<u>490,240,569</u>
Créditos de hipotecarios para la vivienda						
Clasificación A	3,762,720,584	3,049,755,543	712,965,041	3,346,415,045	2,668,525,576	677,889,469
Clasificación B	125,835,136	104,217,540	21,617,596	59,445,059	59,445,059	-
Clasificación C	27,950,753	27,950,753	-	29,887,108	10,858,215	19,028,893
Clasificación D1	6,544,522	6,544,522	-	6,624,441	6,624,441	-
Clasificación D2	2,191,032	2,096,746	94,286	-	-	-
Clasificación E	5,980,820	5,872,461	108,359	5,506,338	5,467,819	38,519
	<u>3,931,222,847</u>	<u>3,196,437,565</u>	<u>734,785,282</u>	<u>3,447,877,991</u>	<u>2,750,921,110</u>	<u>696,956,881</u>
Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Crédito	<u>16,241,702,296</u>	<u>12,688,572,987</u>	<u>3,553,129,309</u>	<u>14,499,248,470</u>	<u>11,075,744,378</u>	<u>3,423,504,092</u>

vii) Créditos recuperados con bienes recibidos en recuperación de créditos

Durante el año 2024 no recibimos bienes en recuperación de crédito:

Activos financieros y no financieros	2024 RD\$	2023 RD\$
Bienes muebles	-	21,048,195
Bienes inmuebles	-	128,864,087
	<u>-</u>	<u>149,912,282</u>

El Comité Ejecutivo del Banco es el órgano designado para establecer el precio de venta de los bienes recibidos en recuperación de crédito y el área de cumplimiento se encarga de verificar y depurar, de acuerdo con las políticas de debida diligencia, el origen de los recursos de los compradores.

viii) Créditos recuperados sin garantía: El importe de los créditos sin garantía recuperados durante el año es RD\$4,563,052 (2023: RD\$5,230,717).

26. Operaciones con partes vinculadas

Los créditos a partes vinculadas están sujetos a los límites establecidos por las regulaciones bancarias e indicadas en la Nota 17, de relaciones técnicas. Las operaciones con partes vinculadas se realizaron en condiciones similares a las del mercado.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas a la administración, según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas al 31 de diciembre son:

	Créditos Vigentes RD\$	Créditos Vencidos RD\$	Total RD\$	Garantías Reales RD\$
Al 31 de diciembre de 2024 Vinculados a la administración	995,555,156	-	995,555,156	983,613,145
Al 31 de diciembre de 2023 Vinculados a la administración	869,166,895	10,177	869,177,072	826,111,844

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2024

Los saldos y operaciones con partes vinculadas identificables realizadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y durante los años terminados en esas fechas incluyen (expresadas en RD\$):

31 de diciembre de 2024	Condición	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo	Saldo
Activos					
Cartera de créditos					
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Vigente	784,749,262	85,651,925	121,516,988	991,918,175
Vinculación por gestión (empleado y empresas de servicio)	Vigente	106,761,310	12,598,929	17,069,731	136,429,970
Vinculación por gestión (funcionario)	Vigente	10,257,955	468,424	2,010,006	12,736,385
Vinculación por participación en grupo financiero coligado	Vigente	37,728,874	3,915,893	33,038,393	74,683,160
Vinculación por participación en grupo económico coligado	Vigente	1,175,832	-	-	1,175,832
Vinculación por propiedad de persona física	Vigente	606,059,575	68,668,679	55,592,617	730,320,871
Vinculación por propiedad de persona jurídica	Vigente	10,349,560	-	-	10,349,560
Vinculación por presunción	Vigente	2,448,273	-	-	2,448,273
	Vigente	9,967,883	-	13,806,241	23,774,124
Rendimientos por cobrar de créditos					
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Vigente	2,248,309	689,276	699,396	3,636,981
Vinculación por gestión (empleado y empresas de servicio)	Vigente	178,787	93,360	85,533	357,680
Vinculación por gestión (funcionario)	Vigente	13,958	1,968	12,050	27,976
Vinculación por participación en grupo económico coligado	Vigente	39,641	21,103	207,609	268,353
Vinculación por presunción	Vigente	2,008,160	572,845	385,531	2,966,536
Vinculación por propiedad de persona jurídica	Vigente	7,671	-	8,673	16,344
	Vigente	92	-	-	92
		786,997,571	86,341,201	122,216,384	995,555,156
Pasivos					
Depósitos a la vista					
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Activo	350,399,970	-	-	350,399,970
Vinculación por gestión (empleado)	Activo	5,108,970	-	-	5,108,970
Vinculación por gestión (funcionario)	Activo	914,286	-	-	914,286
Vinculación por participación en grupo económico coligado	Activo	1,198,059	-	-	1,198,059
Vinculación por propiedad de persona física	Activo	334,797,550	-	-	334,797,550
Vinculación por presunción	Activo	4,737,916	-	-	4,737,916
	Activo	3,643,189	-	-	3,643,189
Depósitos de ahorro					
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Activo	408,219,386	-	-	408,219,386
Vinculación por gestión (empleado)	Activo	99,573,101	-	-	99,573,101
Vinculación por gestión (funcionario)	Activo	14,814,092	-	-	14,814,092
Vinculación por participación en grupo financiero coligado	Activo	20,075,467	-	-	20,075,467
Vinculación por participación en grupo económico coligado	Activo	794,521	-	-	794,521
Vinculación por propiedad de persona física	Activo	252,724,479	-	-	252,724,479
Vinculación por propiedad de persona jurídica	Activo	4,324,761	-	-	4,324,761
Vinculación por presunción	Activo	7,020,783	-	-	7,020,783
	Activo	8,892,182	-	-	8,892,182
Depósitos a plazo					
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Activo	938,875,840	-	-	938,875,840
Vinculación por gestión (empleados y empresas de servicio)	Activo	276,708,866	-	-	276,708,866
Vinculación por gestión (funcionario)	Activo	49,592,705	-	-	49,592,705
Vinculación por participación en grupo económico coligado	Activo	110,594,136	-	-	110,594,136
Vinculación por propiedad de persona física	Activo	481,639,786	-	-	481,639,786
Vinculación por propiedad de persona jurídica	Activo	10,240,839	-	-	10,240,839
Vinculación por presunción	Activo	1,573,597	-	-	1,573,597
	Activo	8,525,911	-	-	8,525,911
Intereses por pagar sobre depósitos					
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Activo	17,423,525	-	-	17,423,525
Vinculación por gestión (empleado)	Activo	1,458,966	-	-	1,458,966
Vinculación por gestión (funcionario)	Activo	327,727	-	-	327,727
Vinculación por participación en grupo financiero coligado	Activo	805,201	-	-	805,201
Vinculación por participación en grupo económico coligado	Activo	3,271	-	-	3,271
Vinculación por propiedad de persona física	Activo	14,639,263	-	-	14,639,263
Vinculación por propiedad de persona jurídica	Activo	77,723	-	-	77,723
Vinculación por presunción	Activo	18,963	-	-	18,963
	Activo	92,411	-	-	92,411
Total pasivos		1,714,918,721	-	-	1,714,918,721

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2024

31 de diciembre de 2023	Condición	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo	Saldo
Activos					
Cartera de créditos		655,271,617	73,467,750	137,416,543	866,155,910
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Vigente	98,067,173	8,494,856	35,737,563	142,299,592
Vinculación por gestión (empleado y empresas de servicio)	Vigente	10,210,645	145,000	1,812,115	12,167,760
Vinculación por gestión (funcionario)	Vigente	51,728,318	79,025	8,041,299	59,848,642
Vinculación por participación en grupo financiero coligado	Vigente	1,148,904	-	-	1,148,904
Vinculación por participación en grupo económico coligado	Vigente	473,150,702	60,128,436	78,246,605	611,525,743
Vinculación por propiedad de persona física	Vigente	8,955,643	4,077,073	133,608	13,166,324
Vinculación por propiedad de persona jurídica	Vigente	2,316,485	-	-	2,316,485
Vinculación por presunción	Vigente	9,683,569	543,360	13,445,353	23,672,282
Vinculación por gestión (empleado y empresas de servicio)	Vencido	10,178	-	-	10,178
Rendimientos por cobrar de créditos		1,576,735	663,141	781,286	3,021,162
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Vigente	83,121	71,109	196,444	350,674
Vinculación por gestión (empleado y empresas de servicio)	Vigente	11,974	1,297	9,168	22,439
Vinculación por gestión (funcionario)	Vigente	178,311	967	31,991	211,269
Vinculación por participación en grupo financiero coligado	Vigente	-	-	-	-
Vinculación por participación en grupo económico coligado	Vigente	1,286,014	587,504	536,813	2,410,331
Vinculación por propiedad de persona física	Vigente	-	-	1,455	1,455
Vinculación por presunción	Vigente	17,315	2,264	5,415	24,994
Vinculación por propiedad de persona jurídica	Vigente	-	-	-	-
		656,848,352	74,130,891	138,197,829	869,177,072
Pasivos					
Depósitos a la vista		288,303,696	-	-	288,303,696
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Activo	6,915,599	-	-	6,915,599
Vinculación por gestión (empleado)	Activo	1,119,026	-	-	1,119,026
Vinculación por gestión (funcionario)	Activo	889,511	-	-	889,511
Vinculación por participación en grupo económico coligado	Activo	275,357,394	-	-	275,357,394
Vinculación por propiedad de persona física	Activo	1,072,304	-	-	1,072,304
Vinculación por presunción	Activo	2,949,862	-	-	2,949,862
Depósitos de ahorro		105,390,412	-	-	105,390,412
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Activo	17,100,501	-	-	17,100,501
Vinculación por gestión (empleado)	Activo	14,116,741	-	-	14,116,741
Vinculación por gestión (funcionario)	Activo	11,259,191	-	-	11,259,191
Vinculación por participación en grupo financiero coligado	Activo	115,515	-	-	115,515
Vinculación por participación en grupo económico coligado	Activo	53,357,380	-	-	53,357,380
Vinculación por propiedad de persona física	Activo	3,572,687	-	-	3,572,687
Vinculación por propiedad de persona jurídica	Activo	2,838,326	-	-	2,838,326
Vinculación por presunción	Activo	3,030,071	-	-	3,030,071
Depósitos a plazo		808,870,706	-	-	808,870,706
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Activo	296,072,002	-	-	296,072,002
Vinculación por gestión (empleados y empresas de servicio)	Activo	53,546,165	-	-	53,546,165
Vinculación por gestión (funcionario)	Activo	77,986,246	-	-	77,986,246
Vinculación por participación en grupo económico coligado	Activo	365,451,446	-	-	365,451,446
Vinculación por propiedad de persona física	Activo	7,854,414	-	-	7,854,414
Vinculación por propiedad de persona jurídica	Activo	1,490,544	-	-	1,490,544
Vinculación por presunción	Activo	6,469,889	-	-	6,469,889
Intereses por pagar sobre depósitos		6,941,192	-	-	6,941,192
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Activo	1,470,127	-	-	1,470,127
Vinculación por gestión (empleado)	Activo	321,826	-	-	321,826
Vinculación por gestión (funcionario)	Activo	523,110	-	-	523,110
Vinculación por participación en grupo financiero coligado	Activo	124	-	-	124
Vinculación por participación en grupo económico coligado	Activo	4,523,049	-	-	4,523,049
Vinculación por propiedad de persona física	Activo	42,865	-	-	42,865
Vinculación por propiedad de persona jurídica	Activo	3,701	-	-	3,701
Vinculación por presunción	Activo	56,390	-	-	56,390
Total pasivos		1,209,506,006	-	-	1,209,506,006

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2024

El efecto en las cuentas de ingresos y gastos de diciembre 2024 y 2023 es:

Tipo de vinculación	Tipo de Transacción	Efecto en Resultados 2024		Efecto en Resultados 2023	
		Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Intereses cobrados por tarjetas	204,493	-	1,992,284	-
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Intereses cobrados por préstamos	231,223	-	6,699,851	-
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Intereses pagados por depósitos en cuenta de ahorro	-	147,277	-	139,056
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Intereses pagados por depósitos en cuenta corriente	-	956	-	8,962
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Intereses pagados por depósito a plazo	-	1,310,732	-	12,103,951
Vinculación por gestión (empleado y empresas de servicio)	Intereses cobrados por tarjetas	14,465	-	222,194	-
Vinculación por gestión (empleado y empresas de servicio)	Intereses cobrados por préstamos	23,019	-	86,258	-
Vinculación por gestión (empleado y empresas de servicio)	Intereses pagados por depósitos en cuenta de ahorro	-	16,320	-	42,772
Vinculación por gestión (empleado y empresas de servicio)	Intereses pagados por depósitos en cuenta corriente	-	193	-	852
Vinculación por gestión (empleado y empresas de servicio)	Intereses pagados por depósito a plazo	-	311,214	-	2,798,981
Vinculación por gestión (funcionario)	Intereses pagados por tarjetas	24,515	-	539,298	-
Vinculación por gestión (funcionario)	Intereses cobrados por préstamos	379,964	-	2,108,329	-
Vinculación por gestión (funcionario)	Intereses pagados por depósitos en cuenta de ahorro	-	30,789	-	56,429
Vinculación por gestión (funcionario)	Intereses pagados por depósitos en cuenta corriente	-	313	-	3,314
Vinculación por gestión (funcionario)	Intereses pagados por depósito a plazo	-	774,099	-	8,364,058
Vinculación por participación en grupo financiero coligado	Intereses cobrados por tarjeta	-	-	123	-
Vinculación por participación en grupo financiero coligado	Intereses pagados por depósitos en cuenta de ahorro	-	3,271	-	2,086
Vinculación por participación en grupo económico coligado	Intereses cobrados por tarjeta	13,876	-	346,403	-
Vinculación por participación en grupo económico coligado	Intereses cobrados por préstamo	5,756,824	-	35,017,624	-
Vinculación por participación en grupo económico coligado	Intereses pagados por depósitos en cuenta de ahorro	-	10,333,389	-	3,485,083
Vinculación por participación en grupo económico coligado	Intereses pagados por depósitos en cuenta corriente	-	556,742	-	4,177,658
Vinculación por participación en grupo económico coligado	Intereses pagados por depósito a plazo	-	3,749,132	-	33,390,436
Vinculación por propiedad de persona física	Intereses cobrados por tarjeta	3,331	-	427,575	-
Vinculación por propiedad de persona física	Intereses cobrados por préstamos	-	-	1,310,431	-
Vinculación por propiedad de persona física	Intereses pagados por depósitos en cuenta de ahorro	-	9,004	-	242,425
Vinculación por propiedad de persona física	Intereses pagados por depósitos en cuenta corriente	-	678	-	4,536
Vinculación por propiedad de persona física	Intereses pagados por depósito a plazo	-	68,041	-	3,781,994
Vinculación por propiedad de persona jurídica	Intereses cobrados por tarjeta	91	-	23,726	-
Vinculación por propiedad de persona jurídica	Intereses pagados por depósitos en cuenta de ahorro	-	18,638	-	41,104
Vinculación por propiedad de persona jurídica	Intereses pagados por depósito a plazo	-	325	-	3,565
Vinculación por presunción	Intereses cobrados por tarjeta	15,341	-	181,920	-
Vinculación por presunción	Intereses cobrados por préstamos	184,986	-	1,999,708	-
Vinculación por presunción	Intereses pagados por depósitos en cuenta de ahorro	-	22,984	-	15,182
Vinculación por presunción	Intereses pagados por depósitos en cuenta corriente	-	972	-	56,668
Vinculación por presunción	Intereses pagados por depósito a plazo	-	68,456	-	1,326,488
	Total ingresos o gastos	6,852,128	17,423,525	50,955,724	70,045,600

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2024

27. Fondo de pensiones y jubilaciones

De acuerdo con la legislación vigente, el Banco está aportando a un plan de pensiones y retiros para todo el personal, el cual consiste en retener a los empleados el monto establecido en la ley y los aportes realizados por la institución se reconocen como gastos cuando se devengan. El importe pagado por la institución para los años 2024 y 2023, fue de RD\$19,409,479 y RD\$17,040,119 y el pagado por los empleados fue de RD\$7,845,803 y RD\$6,888,051, respectivamente. A la edad de retiro el empleado recibe el monto de los aportes realizados por el empleador y por el mismo empleado, más el rendimiento.

28. Transacciones no monetarias

Las transacciones no monetarias fueron:

	2024 RD\$	2023 RD\$
Castigo contra provisiones de cartera de créditos	17,517,357	15,265,494
Castigo contra provisiones de rendimientos por cobrar	3,072,009	2,385,743
Bienes recibidos en recuperación de créditos y como dación de pagos	-	149,912,282
Transferencia de provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos a provisión de cartera de créditos	33,975,214	32,276,997
Transferencia de provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos a provisión de inversiones créditos	28,919	-
Transferencia de provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos a provisión de rendimientos por cobrar créditos	3,423,393	-
Transferencia de provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos a provisión de operaciones contingentes de créditos	309,151	-
Transferencia de provisión de contingencias a provisión de cartera de créditos	-	3,061,593
Transferencia de provisión de rendimientos por cobrar a provisión de cartera de créditos	-	2,564,213
Intereses reinvertidos de captaciones	6,119,854	35,594,627
Amortización prima y descuento de inversiones, neto	30,832,807	22,822,807
Dividendos pagados en acciones	308,909,383	96,161,456
Transferencia de resultados del ejercicio a reservas patrimoniales	27,968,708	27,816,597

29. Otras revelaciones

Honorarios de auditores externos

El gasto de servicios de terceros en el estado de resultados, incluye RD\$6.9 millones por honorarios de la auditoría de los estados financieros y RD\$1.2 millones por otros servicios profesionales.

30. Hechos posteriores al cierre

La Junta Monetaria en su Cuarta Resolución del 20 de febrero de 2025, aprobó la implementación a partir del 1 de enero de 2026 de la medición del valor razonable ("mark to market"), como metodología para el registro, clasificación, valoración y medición de los instrumentos financieros de las entidades de intermediación financiera. La Superintendencia de Bancos comunicará vía Circular, el plazo que tendrán las entidades de intermediación financiera para implementar y adecuar su portafolio de inversión a esta modalidad de medición, basados en un cronograma que deberá remitir a dicha Superintendencia, conjuntamente con el detalle del portafolio de inversiones conforme a su modelo de negocio. A la fecha el no ha determinado el impacto de esta resolución.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2024

31. Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

El Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas establece las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican:

- a) Fondos interbancarios
- b) Operaciones con derivados
- c) Contratos de compraventa al contado
- d) Contrato de préstamo de valores
- e) Aceptaciones bancarias
- f) Derechos sobre fideicomisos
- g) Participaciones en otras sociedades
- h) Valores en circulación
- i) Reservas técnicas
- j) Responsabilidades
- k) Obligaciones asimilables al capital
- l) Reaseguros
- m) Fideicomisos
- n) Agentes de garantías
- o) Patrimonios separados de titularización
- p) Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en resultados
- q) Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en el patrimonio
- r) Valor razonable de los instrumentos financieros
- s) Utilidad por acción
- t) Información financiera por segmentos
- u) Combinaciones de negocios
- v) Incumplimientos relacionados con pasivos financieros
- w) Operaciones descontinuadas

CERTIFICADO SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL CONTROL INTERNO SOBRE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.

El Consejo de Administración del BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A. es responsable de establecer y mantener controles internos efectivos sobre su información financiera y sobre la preparación y emisión de sus estados financieros a auditar y publicar. El Consejo de Administración ha evaluado los controles internos sobre la información financiera, aplicando los principios y lineamientos del Instructivo para el Control Interno en las Entidades de Intermediación Financiera (EIF) aprobado por la Superintendencia de Bancos y los criterios aceptados internacionalmente del Marco Integrado de Control Interno del Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO) de los Estados Unidos de América, en lo que no se oponga al citado Instructivo.

En base a esta evaluación, el Consejo de Administración del BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A. opina que el sistema de control interno sobre su información financiera y sobre la preparación y emisión de los estados financieros es efectivo al 31 de diciembre de 2024 y otorga una seguridad razonable de que la información y los estados financieros a esa fecha han sido preparados libres de deficiencias importantes, omisiones y aseveraciones falsas; íntegros en sus transacciones y partes, así como de operaciones dentro y fuera de balance y; con valuaciones y revelaciones que cumplen con las normas contables de la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en las situaciones no previstas por aquellas.

No obstante reconocer que la efectividad de cualquier sistema de control interno puede tener limitaciones inherentes, tales como la posibilidad de que existan errores humanos relevantes y de eludir, coludir o hacer caso omiso de los controles internos establecidos por la entidad, con vistas a realizar fraude u obtener determinados resultados, el Consejo de Administración declara que, con su evaluación, no ha detectado ni conocido que tales limitaciones y/o situaciones hayan ocurrido.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025).

José Antonio Rodríguez Copello
Presidente del Consejo de Administración

Nínive Mena Gratereaux
Vicepresidente Senior de Operaciones y Tecnología

Isabel García Tuya
Vicepresidente de Finanzas y Tesorería

BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LAS ASAMBLEAS CELEBRADAS

A continuación indicamos las Asambleas más relevantes desde nuestra fundación:

Asamblea General Constitutiva del 15 de abril de 1970:

Se constituye la sociedad “SERVICIOS, S. A.”, con un capital social autorizado de RD\$5,000.00, con el objeto de dar servicios en general a empresas, tales como consultoría, elaboración de proyectos, tasaciones y venta de equipos, entre otros.

Asamblea General Extraordinaria del 24 de abril de 1985:

En vista de la Quinta Resolución adoptada por la Junta Monetaria el 23 de enero de 1985, la cual regula por primera vez las “Entidades del Sistema Financiero No Reguladas por Leyes Especiales (Financieras)”, y el auge mostrado por estas empresas en el país, se decide modificar los Estatutos Sociales incluyendo la posibilidad de efectuar operaciones de naturaleza financiera, las cuales no fueron iniciadas hasta principios de 1987. El Capital Social Autorizado fue aumentado a RD\$3,000,000.00.

Asamblea General Extraordinaria del 12 de agosto de 1985:

Modificó nuestra razón social a “CONSORCIO FINANCIERO DE DESARROLLO, S. A.”, la cual inició sus operaciones en 1987, al amparo de la Quinta Resolución adoptada por la Junta Monetaria el 23 de enero de 1985 y del Aviso de la Superintendencia de Bancos del 10 de enero de 1987.

Asamblea General Extraordinaria del 27 de octubre de 1988:

En cumplimiento del Aviso de la Superintendencia de Bancos del 1ro. de septiembre de 1988, sobre la eliminación de las palabras “grupo financiero”, “centro financiero” y “consorcio financiero” en las razones sociales de las Financieras, se modifica nuestra razón social a “SOCIEDAD FINANCIERA LÓPEZ DE HARO, S. A.”

El Capital Social Autorizado se fijó en RD\$5,000,000.00. Con el paso del tiempo, la SOCIEDAD FINANCIERA LÓPEZ DE HARO, S. A. se convertiría en una de las Financieras más grandes y respetadas de la República Dominicana.

Asamblea General Extraordinaria del 11 de diciembre de 1991:

Aumentó el Capital Social Autorizado de RD\$5,000,000.00 a RD\$20,000,000.00.

Asamblea General Extraordinaria del 22 de abril del 1997:

Aumentó el Capital Social Autorizado de RD\$20,000,000.00 a RD\$100,000,000.00.

Asamblea General Extraordinaria del 8 de julio de 1997:

En vista del importante crecimiento alcanzado por la SOCIEDAD FINANCIERA LÓPEZ DE HARO y de las necesidades de nuestros clientes, se decide cambiar la franquicia de Financiera a la de Banco de Desarrollo, ampliando la gama de servicios ofrecidos. En este sentido, se modifica nuestra razón social a “BANCO LÓPEZ DE HARO DE DESARROLLO Y CRÉDITO, S. A.”, el cual se convirtió en el principal Banco de Desarrollo de nuestro país.

Asamblea General Extraordinaria del 17 de diciembre de 1997:

En virtud de la Quinta Resolución adoptada por la Junta Monetaria el 20 de noviembre de 1997, la cual aprobó el cambio de nuestra franquicia a la de “Banco de Desarrollo autorizado a ofrecer los Nuevos Servicios Financieros”, se modifican los Artículos 2, 3 y 51 de nuestros Estatutos Sociales.

Los “Nuevos Servicios Financieros” fueron enumerados en el Ordinal 5 de la Décima Resolución de la Junta Monetaria del 25 de enero de 1996, siendo este Banco la primera institución autorizada a ofrecerlos.

Asamblea General Extraordinaria del 30 de abril

de 2003: En vista de que a esa fecha, el Capital Social Autorizado del BANCO LÓPEZ DE HARO había sido suscrito y pagado en su totalidad y por el interés manifestado por los accionistas de aumentar sus inversiones en el Capital del Banco, se decide aumentar el Capital Social Autorizado de la sociedad, de RD\$100,000,000.00 a la cantidad de RD\$300,000,000.00, más una Reserva Legal Bancaria de RD\$20,000,000.00 a RD\$60,000,000.00.

Asamblea General Extraordinaria del 31 de mayo de

2004: En vista de las disposiciones del Artículo 42 de la Ley Monetaria y Financiera sobre las operaciones de los Bancos de Ahorro y Crédito, el Banco modifica los Artículos 2, 3 y 6 de los Estatutos Sociales, correspondientes a las operaciones que puede realizar, al cambio de razón social a “BANCO LÓPEZ DE HARO DE AHORRO Y CRÉDITO, S. A.” y al Fondo de Reserva Legal.

Asamblea General Extraordinaria del 4 de marzo de

2005: Modificó los Artículos 4, 7, 51, 52 y 53 de los Estatutos Sociales del Banco, para cumplir con los requisitos de la conversión a Banco de Ahorro y Crédito.

Asamblea General Extraordinaria del 28 de junio de

2005: Tomó acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado del Banco por RD\$8,768,300.00.

Asamblea General Extraordinaria del 27 de septiembre

de 2005: Tomó acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado del Banco por RD\$42,273,000.00, al convertir en acciones el importe que hasta la fecha se mantenía en Reserva Legal Bancaria, según el Artículo 52 del “Reglamento para la Apertura y Funcionamiento de Entidades de Intermediación Financiera y Oficinas de Representación”.

Asamblea General Extraordinaria del 11 de octubre de

2005: Modificó los Artículos 2 y 3 de los Estatutos Sociales del Banco, cumpliendo así con los requisitos para

constituirse en banca múltiple y realizar las operaciones y funciones propias de los bancos múltiples, de acuerdo al Artículo 40 de la Ley Monetaria y Financiera. Para esos fines, se sustituyó el nombre de “BANCO LÓPEZ DE HARO DE AHORRO Y CRÉDITO, S. A.” por el de “BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S.A.”.

Asamblea General Extraordinaria del 27 de septiembre

del 2007: Modificó el Artículo 6 de los Estatutos Sociales del Banco, aumentando el Capital Social Autorizado a RD\$400,000,000.00, así como los artículos 23, 25, 26, 28, 29, 32, 33, 34, 35, 40, 42, 43, 44, 45 y 49, para adaptar los Estatutos Sociales al Reglamento de Gobierno Corporativo, aprobado mediante la Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 19 de abril de 2007.

Asamblea General Extraordinaria del 28 de mayo

de 2008: Modificó los Artículos 23, 25, 35, 45 y 56 para concluir la adecuación de los Estatutos Sociales a las disposiciones del Reglamento sobre Gobierno Corporativo.

Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria del 24 de

febrero de 2009: Tomó acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$400,000,000.00; y se modifica el Artículo 6 de los Estatutos Sociales, aumentando el Capital Social Autorizado a RD\$450,000,000.00.

Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria del 7 de julio de 2010:

Tomó acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$450,000,000.00; y se modifica el Artículo 6 de los Estatutos Sociales, aumentando el Capital Social Autorizado a RD\$600,000,000.00.

Asamblea General Ordinaria del 20 de agosto de 2012:

Tomó acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$545,802,400.00.

Asamblea General Ordinaria del 26 de agosto de 2013:

Tomó acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$588,493,500.00.

Asamblea General Extraordinaria – Ordinaria del 25 de junio de 2014: Modificó sus Estatutos Sociales, incluyendo el aumento del Capital Social Autorizado a la suma de RD\$700,000,000.00; y se toma acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$648,174,700.

Asamblea General Ordinaria del 10 de septiembre de 2014: Tomó acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$691,574,700.00.

Asamblea General Extraordinaria del 29 de octubre de 2014: Modificó el Artículo 6 de los Estatutos Sociales, aumentando el Capital Social Autorizado a RD\$800,000,000.00.

Asamblea General Ordinaria Anual del 23 de abril de 2015: Entre otros asuntos, se toma acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$713,547,500.00.

Asamblea General Ordinaria del 15 de septiembre de 2015: Tomó acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$753,592,700.00.

Asamblea General Ordinaria del 9 de junio de 2016: Tomó acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$792,965,800.00.

Asamblea General Extraordinaria – Ordinaria del 17 de noviembre de 2016: Modificó los Estatutos Sociales, incluyendo el aumento del Capital Social Autorizado a RD\$900,000,000.00; y se toma acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$794,210,800.00.

Asamblea General Ordinaria Anual del 26 de abril de 2017: Entre otros asuntos, se toma acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$795,010,800.00.

Asamblea General Ordinaria del 22 de mayo de 2017: Tomó acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$855,359,600.00.

Asamblea General Extraordinaria – Ordinaria del 30 de enero de 2018: Modificó el Artículo 6 de los Estatutos Sociales, aumentando el Capital Social Autorizado a RD\$1,000,000,000.00; y se toma acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$855,551,200.00.

Asamblea General Ordinaria del 4 de junio de 2018: Tomó acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$943,021,900.00.

Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria del 29 de agosto de 2018: Tomó acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$971,084,900.00; y se modifican los Estatutos Sociales, incluyendo el aumento del Capital Social Autorizado a RD\$1,200,000,000.00.

Asamblea General Ordinaria del 2 de octubre de 2018: Tomó acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$995,000,000.00.

Asamblea General Ordinaria del 19 de febrero de 2019: Tomó acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$1,000,000,000.00.

Asamblea General Ordinaria del 23 de mayo de 2019: Tomó acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$1,098,043,000.00.

Asamblea General Ordinaria del 20 de noviembre de 2019: Tomó acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$1,135,000,000.00.

Asamblea General Extraordinaria del 23 de marzo de 2020: Modificó el Artículo 6 de los Estatutos Sociales, aumentando el Capital Social Autorizado a RD\$1,400,000,000.00.

Asamblea General Ordinaria del 14 de mayo de 2020: Tomó acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$1,213,619,200.00.

Asamblea General Extraordinaria del 12 de marzo de 2021: Modificó el Artículo 6 de los Estatutos Sociales, aumentando el Capital Social Autorizado a RD\$1,600,000,000.00.

Asamblea General Ordinaria del 10 de mayo de 2021: Tomó acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$1,316,684,900.00.

Asamblea General Extraordinaria del 7 de marzo de 2022: Modificó el Artículo 6 de los Estatutos Sociales, aumentando el Capital Social Autorizado a RD\$1,800,000,000.00.

Asamblea General Ordinaria del 27 de mayo de 2022: Tomó acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$1,530,214,100.00.

Asamblea General Ordinaria del 19 de septiembre de 2022: Tomó acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$1,552,936,000.00.

Asamblea General Ordinaria del 17 de noviembre de 2022: Aprobó la creación de una oficina de representación de esta sociedad en Madrid, España, sujeto a la aprobación previa de las autoridades competentes.

Asamblea General Ordinaria del 30 de noviembre de 2022: Tomó acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$1,578,270,600.00.

Asamblea General Extraordinaria del 23 de febrero de 2023: Modificó el Artículo 6 de los Estatutos Sociales, aumentando el Capital Social Autorizado a RD\$2,100,000,000.00.

Asamblea General Ordinaria Anual del 26 de abril de 2023: Tomó acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$1,605,214,100.00, entre otras cosas.

Asamblea General Ordinaria del 24 de mayo de 2023: Tomó acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$1,652,283,100.00.

Asamblea General Extraordinaria del 7 de noviembre de 2023: Modificó el Artículo 6 de los Estatutos Sociales, aumentando el Capital Social Autorizado a RD\$2,500,000,000.00.

Asamblea General Extraordinaria del 7 de noviembre de 2023: Tomó acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$1,744,304,900.00, entre otras cosas.

Asamblea General Ordinaria del 21 de febrero de 2024.

Asamblea General Ordinaria del 22 de febrero de 2024: Tomó acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$1,667,783,100.00.

Asamblea General Ordinaria Anual del 24 de abril de 2024: Tomó acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$1,744,304,900.00, entre otras cosas.

Asamblea General Ordinaria del 23 de mayo de 2024: Tomó acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$1,744,304,900.00, entre otras cosas.

Asambleas Generales Ordinarias Anuales: Las mismas se celebran cada año durante el mes de abril y en ellas, básicamente, se conocen los estados financieros auditados, el Informe de Gestión Anual del Consejo de Administración y el Informe del Comisario sobre el ejercicio recién finalizado; se otorga descargo al Consejo de Administración por su gestión realizada durante ese año; se fija el destino de los beneficios; se eligen los miembros del Consejo de Administración para el nuevo período; y, conforme la normativa vigente, anualmente se conocen el Informe del Consejo de Administración sobre el Cumplimiento y Ejecución del Sistema para la Gestión de los Riesgos de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y el Informe Anual de Gestión Integral de Riesgos. Además, cuando procede, se nombra al Comisario y se toma acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado.



BANCO
LOPEZ DE HARO

WWW.BLH.COM.DO